

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



## FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

### ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Tema: “Implementación de un plan de desarrollo turístico integral en la parroquia La Paz, cantón Montúfar, provincia del Carchi para dar un adelanto turístico en la zona”.

Tesis de grado previa la obtención del título de  
Ingeniero en Turismo y Ecoturismo

AUTORES: Nancy Salomé Narváez Jaramillo

Edgar David Vallejo García

ASESOR: Gustavo Armando Lucero Lima Ing.

TULCÁN - ECUADOR

AÑO: 2013

## **CERTIFICADO.**

Certifico que los estudiantes Nancy Salomé Narváez Jaramillo con el número de cédula 0401289244; Edgar David Vallejo García con el número de cédula 0401290465 han elaborado bajo mi dirección la sustentación de grado titulada: "Implementación de un plan de desarrollo turístico integral en la parroquia La Paz, cantón Montúfar, provincia del Carchi para dar un adelanto turístico en la zona".

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el reglamento de Grado del Título a Obtener, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

-----

Gustavo Armando Lucero Lima Ing.

Tulcán, 08 de febrero del 2013

## **AUTORÍA DE TRABAJO.**

La presente tesis constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniero en Turismo y Ecoturismo de la Facultad de Industrias Agropecuarias Y Ciencias Ambientales.

Nancy Salomé Narváez Jaramillo; con cédula de identidad número 0401289244; Edgar David Vallejo García con cédula de identidad número 0401290465 declaramos: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.

f.....

Edgar David Vallejo García

f.....

Nancy Salomé Narváez Jaramillo

Tulcán, Noviembre del 2013

## **ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO.**

Nancy Salomé Narvárez Jaramillo; Edgar David Vallejo García, declaramos ser autores del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaramos conocer y aceptar la resolución del Consejo de Investigación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de fecha 21 de junio del 2012 que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional de la Universidad”.

Tulcán, Noviembre del 2013

-----  
Nancy Salomé Narvárez Jaramillo.  
CI. 0401289244

-----  
Edgar David Vallejo García.  
CI. 0401290465

## **AGRADECIMIENTO.**

En primer lugar, agradezco a Dios por permitir terminar este proyecto y porque ha iluminado durante todo este tiempo en la universidad, gracias por dar la fortaleza y fuerza para hacer este sueño realidad.

Agradezco a mi esposo por ser parte importante en el logro de mis metas, gracias por tu infinita paciencia y todo tu apoyo incondicional hacia mí, por compartir el día a día y alentarme a hacer lo que quiero y ser como soy. Te quiero con todo mi corazón.

A mi Madre, por ser mi mejor amiga, mi ejemplo, y el pilar de uno de los míos, gracias por todo el apoyo en esta tesis y en mi vida y el haberme enseñado el valor de la familia.

A mis hijas, por haber sido mi fuente de inspiración en mi deseo de proseguir con mis estudios universitarios, por estar conmigo en aquellos momentos en que el estudio y trabajo ocuparon mi tiempo y esfuerzo.

Nancy Salomé Narváez Jaramillo

## **AGRADECIMIENTO.**

Quiero agradecer sinceramente a aquellos docentes que compartieron sus conocimientos durante cinco años de la carrera, quienes han enseñado a ser mejores en la vida y a realizar profesionalmente para hacer posible la conclusión de esta tesis. Especialmente agradecemos a nuestro asesor de tesis por su asesoría siempre dispuesta a brindar recomendaciones y por sus ideas respecto a esta investigación.

Edgar David Vallejo García

## **DEDICATORIA.**

Mi tesis la dedico con todo mi amor y cariño a ti Dios que me ha dado la oportunidad de vivir y apoyarme en los momentos más difíciles de la vida.

Con mucho cariño a mi madre que me dio la vida y ha estado conmigo en todo momento. Gracias por todo mamá, tía, por brindarme los recursos necesarios y estar a mi lado apoyándome y aconsejándome siempre y por darme una carrera para mi futuro y por creer en mí, aunque hemos pasado momentos muy difíciles siempre han estado apoyándome y brindándome todo su cariño, por todo esto les agradezco de todo corazón el que estén conmigo a mi lado, agradezco a toda mi familia que gracias a su apoyo pude concluir mi carrera.

Este trabajo que me llevó un año hacerlo es para ustedes, aquí está todo el apoyo que me brindaron, solamente les estoy devolviendo lo que me dieron en un principio.

Sin ustedes a mi lado no lo hubiera logrado, tantas desveladas sirvieron de algo y aquí está el fruto. Les agradezco a todos ustedes con toda mi alma por compartir momentos agradables y tristes, pero esos momentos son los que hacen crecer y valorar a las personas que rodean.

Edgar David Vallejo García

## **DEDICATORIA.**

Este trabajo de tesis de grado está dedicado a DIOS por darme la vida ,a mis queridos PADRES, quienes con mucho cariño, amor y ejemplo han hecho de mi una persona con valores para poder desenvolverme como: ESPOSA, MADRE Y PROFESIONAL.

A mi ESPOSO, que ha estado a mi lado dándome cariño, confianza y apoyo incondicional para seguir adelante para cumplir otra etapa en mi vida.

A mis HIJAS, que son el motivo y la razón que me ha llevado a seguir superándome día a día, para alcanzar mis más apreciados ideales de superación, ellas fueron quienes en los momentos más difíciles me dieron su amor y comprensión para poder sobresalir, quiero también dejar a cada uno de ellos una enseñanza que cuando se quiere alcanzar algo en la vida, no hay tiempo ni obstáculo que lo impida para poderlo LOGRAR.

A mi tutor de tesis Ing. Gustavo Lucero quien a lo largo de éste tiempo me ha orientado con sus capacidades y conocimientos en el desarrollo de mi tesis, la cual ha finalizado llenando todas nuestras expectativas.

Nancy Salomé Narváez Jaramillo



## Contenido

CERTIFICADO.....	i
AUTORÍA DE TRABAJO. ....	ii
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO. ....	iii
AGRADECIMIENTO. ....	iv
AGRADECIMIENTO. ....	v
DEDICATORIA. ....	vi
RESUMEN EJECUTIVO.....	- 1 -
ABSTRACT.....	- 1 -
INTRODUCCIÓN.....	- 4 -
I. EL PROBLEMA.....	- 7 -
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	- 7 -
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	- 7 -
1.3. DELIMITACIÓN.....	- 8 -
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	- 8 -
1.5. OBJETIVOS.....	- 9 -
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA. ....	- 11 -
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS. ....	- 11 -
2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	- 13 -
2.3. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	- 16 -
2.4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA. ....	- 18 -
2.5. IDEA A DEFENDER.....	- 44 -
2.6. VARIABLES.....	- 44 -

III. METODOLOGÍA.....	- 45 -
3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	- 45 -
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	- 45 -
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.....	- 46 -
3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	- 49 -
3.5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	- 54 -
3.5.1. Fichas para inventario de atractivos turísticos.....	- 83 -
3.6. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	- 107 -
3.6.1. Análisis de resultados.....	- 107 -
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	- 124 -
4.1. CONCLUSIONES.....	- 124 -
4.2. RECOMENDACIONES.....	- 125 -
V. PROPUESTA.....	- 126 -
5.1. TÍTULO.....	- 126 -
5.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.....	- 126 -
5.3. JUSTIFICACIÓN.....	- 128 -
5.4. OBJETIVOS.....	- 128 -
5.5. FUNDAMENTACIÓN.....	- 129 -
5.6. MODELO OPERATIVO DE LA PROPUESTA.....	- 131 -
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	- 177 -
Linkografía.....	- 178 -
VII. ANEXOS.....	- 180 -

### **Lista de Tablas**

Tabla 1: Delimitación. ....	- 8 -
Tabla 2: Operacionalización de variables .....	- 49 -
Tabla 3: Población y vivienda .....	- 60 -
Tabla 4: Flora.....	- 68 -
Tabla 5: Fauna.....	- 71 -

### **Lista de Gráficos**

Gráfico 1: Temperatura.....	- 74 -
Gráfico 2: Precipitación.....	- 75 -
Gráfico 3. Humedad.....	- 76 -
Gráfico 4: Evaporación. ....	- 77 -

### **Lista de Mapas**

Mapa 1: Ruta Turística de la comunidad de Pizán.....	- 55 -
Mapa 2: Caracterización del medio físico. ....	- 62 -
Mapa 3: Caracterización del medio físico. ....	- 62 -
Mapa 4: División Política Administrativa. ....	- 63 -

### **Lista de Matrices.**

Matriz 1 Análisis Foda.....	- 81 -
Matriz 2. Análisis DAFO.....	- 136 -
Matriz 3. Matriz general del poa para el plan de desarrollo turístico de la comunidad de pizán.....	- 146 -

Matriz 4. Matriz del poa para el plan de desarrollo turístico de la comunidad de pizán. ....	- 151 -
Matriz 5. Matriz de distribución de tiempo del poa año 2014. ....	- 155 -
Matriz 6. Matriz de distribución de tiempo del poa año 2015. ....	- 156 -
Matriz 7. Matriz de verificación del poa. ....	- 157 -
Matriz 8. Matriz de metodología del poa. ....	- 161 -
Matriz 9. Resumen general de proyectos para el plan operativo. ....	- 165 -
Matriz 10. Matriz plan de acción. ....	- 169 -
Matriz 11. Matriz plan director del plan de desarrollo turístico de la comunidad de pizán desde el año 2014 – 2024. ....	- 173 -

## **RESUMEN EJECUTIVO.**

La elaboración de un plan de desarrollo turístico, incluye aspectos que se deben tener en cuenta, dentro de los cuales está la realización de un diagnóstico general en el ámbito turístico tanto natural como cultural, para lo cual es necesaria la aplicación de una investigación cualitativa acerca de la actividad turística del sector y de la identificación de sus recursos.

La presente investigación se la realizó en la comunidad de Pizán, perteneciente a la parroquia La Paz del cantón Montúfar, en vista de poseer este sitio, recursos turísticos que pueden ser aprovechados en la implementación de actividades turísticas y que a su vez, se conviertan en nuevas formas de ingresos económicos y de generación de empleos. Se identificaron cinco recursos turísticos de los cuales dos son recursos culturales: Los petroglifos, la casa de hacienda de Manuel J. Bastidas; y tres naturales: cascada Salto del río Pizán, Mirador del Padre Haragán, Mirador del Reservorio. Se culmina con la elaboración de un documento en el que se propone el plan de acción.

Este plan cuenta con acciones de capacitaciones, evaluaciones y monitoreo; en los programas de capacitación se elaboró estrategias y proyectos, tanto para prestadores de servicio como para la Asociación de turismo del sector.

La aspiración de los investigadores, es que las autoridades del sector, pongan en marcha el plan, tomando en cuenta el interés de la comunidad de mejorar la calidad de vida y dinamizar la economía de la zona conservando su riqueza cultural y natural.

## **ABSTRACT.**

The elaboration of a tourism development plan include aspects that must have into account ,wich is the realization of a general diagtic in the touristic ambit as natural as cultural wich is necessary the application of the qualitative research, about the touristic activity of the sector and the identification of their resources.

We identified five attractive touristics, wich two are cultural resources. The petroglyphis, the ranch house of Manuel J. Bastidas; and three naturals: The Salto del Río Waterfall in Pizán, viewpoint of the Father Haragán viewpoint reservoir.

We finished with the elaboration of a document in wich proposes the action plan.

This plan count with action of training, evaluation and monitoring in the programs of training We elaborated strategies and projects such as providers of service as the sector tourism association.

The aspiration of the researchers is that the authorities of the sector start with the plan, taking into count the interest of the community to improved the quality of the life and dinamize the economics of the zone preserving the cultural and natural wealth.

## HATUN TANDACHISHKAMANTA

Kay rurashkami kan, Shuk plan nishkata ñawpaman apankapa kay turismu jawamanta, kaipaka tandanakunmi rikunakunamanta tukunmi imashina ally llankanamanta tukuykunata rikuspa turismumanta apanapi, rikuna kanchi yurakunata wiwakunatapash shinallata Tukuy muyundi kawsaymanta rikuspa ama ñukanchi Pacha mamata llakichikapa chaimantami ashka mutsurishkami kan tapuykunata churashpa kana shinana turismo ally rinakunamanta kay pushtokuna riksirishka kanakunamanta kuyaylla rikuykunamanta riksina kunamantapash tianami Shinallata akllashkami pichika kuyayllakunata rikuchikkunata charikta chaymanta ish kayka chay pushtopi kawsay jawamanta riksichinkapa shinapash kay Manuel J bastidaspa hatun wasipi tianmi quimsa rikuchi pushtukunatami charin, chay yaku fakchajun, kay Pizán waykupi, jawamanta rikukpushtu kay kushipata Haraganpa reservorio tukurishpami shamukun kaipika Shuk documento nishka pankapi churashkami sakirishpa kajun imashina ñawpaman apankapa rimarikunawan.

Kay plan nishka jawapika churashka imashina yachachishpa katinakunamanta shinallata kutichishpa kanakunamanta katishpa, katishpa kay yachakuywan rurarishkami sakirin imashina kay proyectokunata mayjambash llankashpa shamukkunamanta kay turismu pushtupi.

Chay maskarikupa munayka kanmi, kay pushtumanta ñawpaman apakuna kayta llankashpa kallarishpa kachun. Shinallata rikushpa kachun tukuy pa ministirishkapi yuyarishpa shinashpa paykunapa kawsayta kuyuchishpa kachun chay kulkipi rikushpapash kay pushtupi wakaychishpa kay sumak kawsaymanta shinallata Tukuy muyundimantapash.

## INTRODUCCIÓN

La comunidad de Pizán de la parroquia La Paz, cantón Montúfar, provincia del Carchi de la República del Ecuador, está ubicada al Noreste del Ecuador, atravesada por la cordillera de los Andes. Sus límites son: al norte con la quebrada Tundal, al sur con el río Pizán, al oeste con el río Apaquí y al este con la provincia de Sucumbíos, además colinda con las comunidades aledañas tales como, Rumichaca de La Paz, Cucher, Tuquer, Athal. De acuerdo a informes y documentos del Ministerio de Turismo del Ecuador, se determina que el turismo es un importante incentivo económico para que las comunidades que se encuentran en desarrollo de la actividad turística productiva mejoren sus ingresos, debido a que fácilmente se puede integrar al sector económico; gracias a los recursos turísticos con los que cuenta la comunidad se deduce que el turismo es un importante generador de empleo, siendo el principal pilar de desarrollo para el sector de Pizán y sus alrededores.

La participación de las instituciones públicas, privadas y comunitarias pueden promover una alternativa que permitan el desarrollo de la actividad turística para mejorar las condiciones de vida de las comunidades mediante el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, conservando el patrimonio de los mismos.

Específicamente la comunidad de Pizán al encontrarse en una ubicación estratégica goza de su riqueza natural, posee una variedad de suelos que van desde los pocos aptos para la agricultura por lo irregular del relieve, zonas de las cuales se encuentran erosionadas y fuertes pendientes, hasta áreas amplias de planos inclinados con poca pendiente que tienen un potencial agrícola aceptable.

Según el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI el clima en el sector de Pizán es de 14°C, la geografía, la cultura y la amabilidad de su gente constituyen un importante potencial turístico.



La zona de Pizán se encuentra en vías de desarrollo para la actividad turística, siendo reconocida localmente por los recursos naturales y culturales con los que cuenta y que ofrece al turista. La actividad agrícola ha decrecido y ha hecho que los moradores busquen otras fuentes de empleo encontrando que una de las alternativas sea el turismo rural. No obstante, el potencial turístico existente en la comunidad que no conocía como hacerlo producto turístico logrando incentivar a que los miembros del sector se organicen mediante la intervención del Gobierno Descentralizado del cantón Montúfar que ha conseguido la integración de dicha comunidad.

Por tanto, el plan de desarrollo turístico para la comunidad de Pizán, se convierte en un importante incentivo que determina y orienta el principal polo sustentable de desarrollo para la actividad turística de la comunidad, siendo sus principales recursos turísticos la cascada Salto del río Pizán, el mirador del Padre Haragán, el mirador del Reservorio, los petroglifos, la casa de hacienda de Manuel J. Bastidas.

La presente tesis se encuentra estructura de la siguiente manera:

Capítulo I: Se realizó un análisis de la situación actual de la comunidad de Pizán, considerando los recursos naturales y culturales con los que cuenta el sector; aspectos relacionados al desarrollo de actividades turísticas que se pueden implementar para el fomento del turismo en la comunidad. Se describe la justificación de esta investigación a partir de la problemática, y sus posibles soluciones.

Capítulo II: Comprende la fundamentación científica, que permite sustentar la investigación a través de antecedentes investigativos, fundamentación legal, fundamentación filosófica, fundamentación científica, idea a defender y variables. En este capítulo se transmite los puntos de vista de cada uno de los temas.

Capítulo III: Comprende la metodología que se utilizó para el levantamiento de la información a través de métodos, técnicas e instrumentos tales como: investigación de campo, explorativa, descriptiva, explicativa, observación, entrevistas a moradores de la comunidad y representantes de la junta parroquial de La Paz. Se describe el análisis e interpretación de resultados obtenidos en la investigación.

Capítulo IV: Describe las conclusiones y recomendaciones, plasmadas en relación a los objetivos descritos, y resultados obtenidos en la investigación.

Capítulo V: Se plantea la propuesta como solución al problema de investigación.

Al final del documento se encuentran como anexos, los instrumentos que fueron utilizados para el desarrollo de la presente investigación.

## **I. EL PROBLEMA.**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

De acuerdo a entrevistas realizadas a moradores de la comunidad de Pizán, mencionan que el sector turístico del sector ha presentado varios factores desfavorables, debido al escaso aprovechamiento de los recursos naturales y culturales del sector en función del desarrollo turístico local y el desconocimiento de los recursos turísticos que no están inventariados, haciendo que la comunidad presente una insuficiente planificación turística, debido al escaso interés de las entidades públicas o privadas para poder aprovechar los recursos turísticos que existen en este sector, siendo el recurso económico el principal factor como sustento para el desarrollo de la actividad turística. De acuerdo a la observación de campo que se realizó en la comunidad, se evidencia una carencia de señalética turística que facilite la conducción del visitante hacia un determinado atractivo.

### **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.**

Según el análisis efectuado, el presente problema de investigación se formula de la siguiente manera:

En la comunidad de Pizán, existen algunos recursos que pueden ser utilizados para el adelanto turístico, estos son tanto naturales como culturales; sin embargo de aquello, es escasa la afluencia de turistas y visitantes al lugar, por la falta de organización de la comunidad y desconocimiento de la manera como aprovechar estos recursos debido a no contar con un plan de desarrollo.

Variables de la investigación:

VD- Adelanto turístico

VI- Plan de Desarrollo Turístico.

### 1.3. DELIMITACIÓN.

Tabla 1: Delimitación.

<b>Objeto:</b>	Implementación de un Plan de Desarrollo Turístico.
<b>Sujeto:</b>	Adelanto turístico de la comunidad de Pizán, Parroquia La Paz.
<b>Espacio:</b>	Comunidad de Pizán.
<b>Tiempo:</b>	Septiembre 2011 – Septiembre 2012.
<b>Personas:</b>	Moradores de la comunidad de Pizán.

Elaborado por: Salomé Narváez; Edgar Vallejo.

### 1.4. JUSTIFICACIÓN.

El turismo es un importante incentivo para el desarrollo local de un gran número de zonas rurales, con la finalidad de que la actividad turística en el sector de Pizán permita alcanzar oportunidades en el turismo, cultural, natural, que puede desarrollarse en este sitio.

La comunidad de Pizán que pertenece a la parroquia La Paz, al no contar con estudios técnicos, que permitan un conocimiento del potencial turístico del sector, ha visto la necesidad de realizar la formulación de un Plan de Desarrollo Turístico, el mismo que permitirá un adecuado aprovechamiento de su riqueza natural y cultural, y por tanto se logre aportar a la conservación del patrimonio turístico y al desarrollo de la actividad económica para su comunidad.

Se aspira llevar a cabo este plan para fomentar el desarrollo turístico de la zona, motivar a la creación de microempresas vinculadas al turismo y

aplicar los conocimientos adquiridos por parte de los egresados de la carrera de Turismo y Ecoturismo de la UPEC.

Al formular un adecuado Plan de Desarrollo Turístico en este sector, permitirá dinamizar las actividades económicas de la comunidad local y valorizar las tradiciones culturales locales, regionales y nacionales, ofreciendo al mismo tiempo posibilidades de empleo a jóvenes, con lo que se lograría disminuir el éxodo rural.

Los impactos que generará la aplicación de este plan son: económico, social, cultural, educativo y ecológico. De acuerdo con las finalidades básicas de la actividad turística, se aspira obtener impactos positivos, el turismo incide de manera favorable en todos los aspectos antes mencionados.

El proceso técnico será factible, existe acceso hasta los sitios de interés turístico facilitando la propuesta. La bibliografía existente en bibliotecas, municipios contribuirá al desarrollo del presente proyecto.

## **1.5. OBJETIVOS.**

### **1.5.1 Objetivo General.**

Implementar un Plan de Desarrollo Turístico para la comunidad de Pizán, parroquia La Paz, cantón Montúfar, provincia del Carchi, para fomentar el turismo.

### **1.5.2 Objetivos Específicos.**

- Sustentar bibliográficamente el plan de desarrollo turístico y el fomento del turismo.
- Identificar y diagnosticar los recursos turísticos de la comunidad de Pizán.

- Formular e implementar el plan de desarrollo turístico para fomentar el progreso integral de la comunidad.
- Evaluar el plan de desarrollo turístico.

## **II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.**

### **2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.**

#### **2.1.1. Plan de desarrollo turístico Quindío 2020.**

Según otras investigaciones realizadas en el Departamento del Quindío de la República de Colombia, existe un plan de desarrollo turístico que es uno de los nuevos destinos que el país presenta con orgullo porque se ha constituido en el modelo a seguir para las diversas regiones. Mediante un trabajo sistemático, organizado, sostenido durante los últimos diez años, ha logrado colocarse en los primeros lugares de recepción de turistas en Colombia.

Estudiosos nacionales e internacionales ven en el milagro del turismo quindiano un caso de análisis excepcional que muestra resultados sorprendentes.

Planificación, conocimiento del mercado, diseño del producto, adecuado promoción y comercialización, estabilidad en las políticas públicas, integración público-privada, adecuado aprovechamiento de la asistencia técnica internacional y nacional, son algunas de las variables que salen a flote cuando se analiza el modelo.

Un elemento constante ha sido la planificación, diversos documentos dan testimonio de ello: desde el Plan estratégico para el turismo rural del Eje Cafetero que, con la cooperación española, trató de articular a la región en torno a este novedoso producto, sin que la respuesta de Caldas y Risaralda fuera positiva; hasta el plan estratégico. Quindío, destino turístico del nuevo milenio. Se formularon diversas propuestas de plan. Cada una de ellas fue dejando elementos interesantes en la consolidación del modelo.

Los resultados obtenidos, la preocupación por la sostenibilidad del modelo y la masa crítica de conocimiento generada a través de los años, exigían

que el Departamento del Quindío pensara en la formulación de un plan de largo plazo para proyectar su desarrollo turístico de manera más consistente.

Para este ejercicio se escogió la metodología prospectiva estratégica que por primera vez, bajo la orientación de la Dirección de Turismo, se aplica en Colombia en el sector turismo. La Secretaría de Turismo previamente, había realizado una serie de talleres con las comunidades municipales que arrojaron información valiosa, capitalizada en el documento inicial denominado estado del arte, y un análisis Dofa que forma parte del mismo. (Fernández, 2005).

### **2.1.2. Plan de desarrollo Turístico para el cantón Chillanes de la provincia de Bolívar.**

De acuerdo a otras investigaciones se ha realizado un plan de desarrollo en la provincia de Bolívar de la República del Ecuador, el mismo que menciona que la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria, Turismo y Medio Ambiente del Gobierno Municipal del cantón Chillanes, cuenta con estudios técnicos que permiten un conocimiento adecuado del potencial turístico del sector, que ha visto la necesidad de diseñar un plan de desarrollo turístico, el mismo que permitirá un aprovechamiento idóneo de su riqueza natural y cultural, para que de esta manera exista un aporte a la conservación, desarrollo e incremento de ingresos económicos para su población. (Cecibel, 2011).

La relación que existe entre los dos planes de desarrollo y la presente investigación, se deduce que en la actualidad los diferentes sitios de interés turístico se ven inmersos en un mundo globalizado, por lo que es preciso ser competitivo para mantenerse en el mercado y a más de ello ser excelente para situarse entre los primeros lugares de preferencia y aceptación del cliente, como también poder beneficiar y fomentar el turismo comunitario en las comunidades del Ecuador que deseen



involucrarse en la actividad turística, por lo tanto es indispensable determinar pautas para alcanzar la excelencia turística, es así que se pretende crear un producto turístico de gran nivel, que sea competitivo, organizado y manejado sosteniblemente, logrando un reconocimiento turístico nacional e internacional.

## **2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.**

El presente trabajo de investigación tiene su fundamento y relación con los siguientes cuerpos legales y planes de desarrollo, referentes al tema, y son los siguientes:

### **2.2.1 Constitución Política del Ecuador.**

Según el art. 66 de la Constitución Política del Ecuador del año 2008, en su numeral 14, expresa que todos los ecuatorianos tenemos: “El derecho a transitar libremente por el territorio nacional y a escoger su residencia, así como a entrar y salir libremente del país, cuyo ejercicio se regulará de acuerdo con la ley. La prohibición de salir del país, sólo podrá ser ordenada por el juez competente.”

Por otra parte, en el art. 57, referente a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, en su numeral 6 se indica que éstos tendrán el derecho a “Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras”.

Asimismo, el numeral 13 del mismo artículo indica que las comunidades tendrán derechos a: “Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador”.

Ambos numerales hacen referencia a los derechos de las comunidades al desarrollo y a la participación directa en actividades económicas como es el caso del turismo.

### **2.2.2 Plan del Buen Vivir.**

El presente trabajo de investigación tiene su relación metodológica con los siguientes objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir:

Objetivo 4:

Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.

Este propósito se enmarca dentro de las finalidades del turismo ecológico, que se quiere desarrollar en función de los recursos naturales del sector de La Paz.

Objetivo 11:

“Establecer un sistema económico, social, solidario y sostenible”.

### **2.2.3 Ley de Turismo.**

En relación a la ley de turismo, el tema de investigación tiene bases legales en cuanto a los principios de la actividad turística y objetivos de la política estatal, según la cual, es necesario remitirse a los artículos 3 y 4 de esta ley.

**Art. 3.-** Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b) La participación de los gobiernos provinciales y cantonales para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

**Art. 4.-** La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;

c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;

d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;

e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;

f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,

g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

El plan de desarrollo turístico a implementarse tiene relación con todos los principios y objetivos citados, el turismo es una actividad económica de carácter integral.

#### **2.2.4 Ley Orgánica de Educación Superior.**

Según el art. 8 de la Ley de Educación superior, en su literal (e, f y h) se indica con claridad, como uno de los fines principales de la educación superior:

Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo.

Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional.

Contribuir al desarrollo local y nacional de manera permanente a través del trabajo comunitario o extensión universitaria.

Todos estos propósitos se vinculan de forma directa con la investigación, todos ellos se desarrollarán de manera real con la elaboración y posterior implementación del mencionado plan de desarrollo turístico.

### **2.3. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.**

#### **2.3.1 Doctrina Humanista.**

La presente investigación tiene como fundamento a la filosofía humanista, la cual hace énfasis en promover los valores humanos. El humanismo, desde el punto de vista filosófico, es aquella actitud que se fundamenta en la dignidad y el valor de la persona. Uno de sus principios básicos es que las personas somos seres racionales, que poseemos en sí mismo la capacidad para hallar la verdad y practicar el bien.

Además, esta investigación se relaciona de manera directa con los objetivos planteados en el Plan Nacional del Buen Vivir, los mismos que se alinean a la idea de prevalencia de las necesidades humanas y el bienestar social, al cual tenemos derecho todos los seres humanos.

La elaboración del plan de desarrollo turístico para la comunidad de Pizán, pretende apoyar esencialmente, a los grupos de acción local, para en lo posterior formar un comité de desarrollo turístico con la participación de los ciudadanos de esta localidad y los promotores del plan.

Se espera que sea igualmente útil para otros grupos comunitarios de la provincia. En todo momento se propenderá lograr el apoyo y colaboración de las organizaciones comunales, gubernamentales y no gubernamentales que estén interesados en promocionar el turismo rural como forma apropiada de desarrollo local.

### **2.3.2 Aspecto Turístico.**

El objetivo de realizar un plan de actividades turísticas y recreacionales coordinadas, es ofrecer al turista facilidad, precisión y seguridad al momento de escoger la actividad a realizarse, así como incrementar la afluencia de los mismos.

Contar con un equipamiento turístico y una infraestructura adecuada y eficiente para la demanda turística, y así poder ofertar servicios turísticos de calidad, con altos niveles de competitividad a nivel nacional e internacional, mediante una actividad productiva del turismo, gracias a los recursos turísticos con los que cuenta el sector, como una importante generadora de empleo y potencial pilar de desarrollo.

### **2.3.3 Aspecto Ambiental.**

Valorizar su entorno haciendo del mismo un elemento “distintivo” de su territorio, garantizando al mismo tiempo la conservación y la renovación de los recursos naturales y patrimoniales. Por tanto, el plan de desarrollo turístico, se convierte en una herramienta de planificación que determina y orienta en el ámbito económico, social, ambiental y también en el turismo, convirtiendo a la zona de Pizán en un atractivo con relevancia y desarrollo turístico auto sustentable.

### **2.3.4 Aspecto Social.**

Lograr que el mayor número de miembros de la comunidad participe desde el inicio del proceso y que formen parte activa en todo momento del desarrollo turístico del sector de Pizán, para así velar por la gestión y el cumplimiento, sensibilizar a los participantes para impulsar calidad y calidez en el servicio que ofrecen, fortaleciendo sus conductas y actitudes positivas.

### **2.3.5 Aspecto Económico.**

Lograr incrementar divisas, lo que significa generar fuentes de trabajo para moradores del sector que de forma directa o indirecta se involucran en la actividad turística, para mejorar oportunidades en el futuro. Siendo el turismo una actividad económica viable en la zona, en conjunto con las actividades productivas tradicionales agropecuarias, por tanto se ha observado un crecimiento significativo de la oferta turística como un eje de desarrollo a nivel nacional.

## **2.4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.**

### **2.4.1. Planificar**

Ricaurte (2009) afirma, que se debe tomar en cuenta que los resultados de la planificación abarcan una variedad de productos entre los que están: políticas o directrices de acción, planes de desarrollo del turismo para un destino o lugar específico, planes de marketing, de ordenamiento turístico, de competitividad o dinamización del sector, entre otros. Corresponde también al ámbito de la planificación, la definición y diseño de productos específicos como rutas, senderos, paquetes, actividades o eventos (pág. 66).

López (2013) menciona que, la planificación, la planeación o el planeamiento, es el proceso metódico diseñado para obtener un objetivo determinado. En el sentido más universal, implica tener uno o

varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente. Otras definiciones, más precisas, incluyen “La planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos”. Va de lo más simple a lo complejo, dependiendo el medio a aplicarse. La acción de planear en la gestión se refiere a planes y proyectos en sus diferentes ámbitos, niveles y actitudes.

La planificación en materia de turismo abarca varias directrices que permiten las acciones en el desarrollo del turismo, tenemos políticas, planes de mercadotecnia, ordenamiento turístico, comprende también el diseño de productos turísticos e infraestructura.

Además, cabe recalcar que para una planificación turística es necesario hacer cierta distinción entre planes nacionales y regionales, en los países desarrollados no se tiene bien establecido los componentes de una planificación, lo que no sucede en los países en vías de desarrollo que ya tienen una práctica bien establecida normalmente en períodos de desarrollo a cinco años. Por lo cual hay que tener muy en cuenta que los recursos turísticos se los debe adecuar a un mercado y como principio general se debe tener presente los siguientes factores como análisis de la demanda, previsión de la oferta, previsión de la demanda, presupuesto y financiación del plan, implementación, seguimiento, evaluación, sostenibilidad.

Resumiendo, se puede decir que la planificación es el ejercicio ejecutado con el fin de reducir el riesgo en la empresa y organizar los medios productivos de acorde con los objetivos buscados.

La planificación es algo esencial en el trabajo de un gestor ya que es la que le permitirá conseguir sus objetivos.

Planificar supone analizar y estudiar los objetivos propuestos así como la forma en la que se va a conseguir. La Planificación es una herramienta de acción para decidir que se va a hacer y por qué, supone

crear un plan. Crear un plan tiene muchos beneficios pero sobre todo clarifica muchas dudas acerca del trabajo a realizar:

#### **2.4.2. Plan de desarrollo**

“Es una herramienta de gestión que busca promover el desarrollo social en una determinada región. Este tipo de plan intenta mejorar la calidad de vida de la gente y atiende las necesidades básicas insatisfechas” (Definición.com, 2012, pág.22).

“Incluye una visión estratégica de futuro, pretende ofrecer soluciones que se mantengan en el tiempo. De esta manera, los planes deben ser sostenibles, con mejoras que queden en la sociedad aún cuando el plan ya concluyó” (Ibídem, 2012).

Un plan de desarrollo se lo determina como un conjunto de técnicas, estrategias, objetivos, programas que implican un compromiso político para llevarlo a cabo y, por supuesto, requiere de una inversión económica que permita ejecutar proyectos.

#### **2.4.3. Programa turístico**

“Descripción detallada, presentada en forma escrita, que contiene las empresas de transporte, horarios, hoteles, itinerario, excursiones, comidas etc. Que incluye en un viaje, con la intención de que el turista posea toda la información de antemano”(Wallingre, 2010, pág. 191).

Según López (2008) manifiesta que el programa debe ser considerado un medio para alcanzar los objetivos propuestos y no un fin en sí mismo.

Debe ser integrado: recreativo - turístico - cultural. Debe especificar las actividades y definir claramente a quién va dirigido.

Tiene como propósito guiar el proceso de planeación e implementación del programa recreativo



Los principios dentro de un programa se basan en los hechos que se derivan del estudio del comportamiento humano y de la naturaleza de la sociedad en la cual vivimos, e incluye las experiencias y las soluciones que los dirigentes han enfrentado y solucionado ante problemas y situaciones diferentes.

Se define como un programa turístico al complemento de varios servicios y productos turísticos, que incluyen en los viajes, con el fin de que el turista se mantenga informado.

#### **2.4.4. Turismo rural**

La definición de la Organización Mundial del Turismo (OMT), citada por Barrera (2006), considera al turismo rural como “el conjunto de actividades que se desarrollan en un entorno rural, excediendo el mero alojamiento y que pueden constituirse, para los habitantes del medio, en una fuente de ingresos complementarios a los tradicionalmente dependientes del sector primario, convirtiéndose en un rubro productivo más de la empresa agropecuaria”. De esta manera, el turismo rural incluye a todas aquellas actividades que pueden desarrollarse en el espacio rural, lo que se traduce en una oferta integrada de ocio, dirigida a una demanda cuya motivación principal es el contacto con el entorno autóctono, y que tenga una interrelación con la sociedad local. Uno de los objetivos más importantes de este tipo de emprendimientos, es incrementar los ingresos provenientes de la actividad propia del campo, contribuyendo a la renta agropecuaria y al empleo, principalmente en zonas deprimidas. También un desarrollo adecuado de la actividad turística permite revalorizar las tradiciones gastronómicas, artísticas y culturales de los pueblos nativos, mejorando la calidad de vida del medio rural (pág. 84).

Según Acerenza (2006) menciona que el turismo rural a diferencia del turismo de naturaleza que tiene lugar en parques y áreas protegidas, el turismo rural es una actividad turística que se lleva a cabo en espacios o áreas rurales. Los antecedentes indican que este tipo de turismo tiene sus orígenes en Inglaterra alrededor de los años cincuenta, como consecuencia del deseo de la población urbana por escapar de la

monotonía y la tensión de la vida cotidiana en las grandes ciudades, en búsqueda de descanso y recreación, el disfrute de los paisajes y del aire puro del campo, y de familiarizarse con las actividades del medio rural. (pág. 41).

Se entiende por turismo rural a las zonas de escasa densidad de población, el cual se lo denomina como una actividad que se efectúa en un entorno rural, en pequeñas localidades, poblados fuera del casco urbano; por lo general son espacios vitales y culturales tradicionales, que contribuyen a forjar una diversidad cultural y una identidad casi intacta. Las instalaciones suelen ser antiguas masías y caseríos; en la actualidad las regiones rurales están siendo ya explotadas porque son visitados por los turistas los cuales aprecian sus paisajes más atractivos, los monumentos naturales y culturales.

La finalidad de este turismo es permitir que los visitantes realicen actividades en las zonas rurales compatibles con el desarrollo sostenible, para mejorar las condiciones de vida de la población local y generar ingresos complementarios; es decir, donde tienen un contacto activo con la comunidad en un marco de respeto por el entorno y la cultura permitiendo tener una misma convivencia, ya que no exige poseer atractivos extraordinarios sino que posea aspectos bien desarrollados.

Las comunidades trabajan conjuntamente para entregar al turista productos y servicios que generen recursos económicos para la localidad, llamando su atención e incentivando una conciencia turística.

#### **2.4.5. Turismo sostenible**

La definición de la OMT con base en la Conferencia de Río de Janeiro "Agenda 21. Desarrollo y Medio Ambiente", citada por Fernández (2006) afirma, que ha definido el desarrollo turístico sostenible de la siguiente manera: "Es aquel que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión

de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida." (pág. 123).

Según López (2005) el desarrollo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (pág. 22).

Se entiende por turismo sostenible a las actividades turísticas que tienen una relación cultural y social de una comunidad en el que se intercambia experiencias con los visitantes y ellos se ajustan a los beneficios de la actividad turística que ofrece la población.

La sostenibilidad tiene origen en la planificación la misma que tiene mayor provecho si se hace con la participación de los entes involucrados directa o indirectamente en los beneficios que esta genera; de esta manera se debe potencializar las iniciativas gubernamentales, que haga del turismo una industria integral, eficiente que perdure y se desarrolle para siempre.

Es decir que al turismo sostenible en el nivel macro se lo debe convertir en el principal eje dinamizador de la economía de un tanto del sector privado como comunitario, de tal modo que se pueda satisfacer la demanda turística, en el nivel micro se pretende que se aseguren las actividades económicas viables a largo plazo destacando el respeto al patrimonio cultural y natural.

#### **2.4.6. Turismo de aventura**

Según la OMT (2005) consiste en actividades turísticas físicamente exigentes y que incluyen un cierto elemento de riesgo real o percibido.

En él se incluyen actividades como descensos por “aguas bravas” a través de rápidos, senderismo y montañismo, escalada de roca y nieve, pesca, caza, contemplación de animales silvestres en zonas remotas y submarinismo. Esta forma de turismo no requiere necesariamente instalaciones lujosas, si bien el equipo necesario debe ser de buena calidad y estar en buenas condiciones.

Normalmente se requieren servicios de guía, se deben cumplir rigurosamente las normas de seguridad y se deben aplicar medidas de protección ambiental durante el transcurso de la gira de aventura (pág. 82).

Lickonish (2010) menciona que el turismo de aventura es una actividad turística que introducen un elemento dificultad física y, en ocasiones, entrañan verdadero riesgo. Entre las actividades aludidas se encuentran, por ejemplo: descenso de cursos de agua en balsas, montañismo, pesca deportiva, caminatas en recorridos naturales. (pág.23).

En el turismo de aventura el visitante puede combinar sus actividades con el aire libre en el que pueden realizar deportes de aventura o riesgo experimentando una adrenalina al máximo con un porcentaje de riesgo físico, en donde pueden acontecer hechos inesperados, dando lugar a experimentar una aventura llena de experiencias con medidas de total seguridad.

#### **2.4.7. Áreas de Observación**

“Partes de un paisaje natural donde los turistas no pernoctan pero se les permite entrar para que circulen en vehículos, animales o peatonalmente” (Boullón, 2006, pág. 49).

De acuerdo a Martínez (2009) menciona que la observación es una actividad realizada por un ser vivo (como un ser humano), que detecta y asimila los rasgos de un elemento utilizando los sentidos como instrumentos principales. El término también puede referirse a cualquier dato recogido durante esta actividad. La observación, como técnica de investigación, consiste en "ver" y "oír" los hechos y fenómenos que queremos estudiar, y se utiliza fundamentalmente para conocer hechos, conductas y comportamientos colectivo. Pág. 15.

Se entiende por áreas de observación a los lugares de interés natural en que las personas puedan disfrutar del panorama o paisaje natural.

#### **2.4.8. Áreas de concentración**

Boullón R. (2005) menciona, que las áreas son partes del territorio seleccionadas, para construir en ellas la planta turística y administrativa del área natural en explotación. Los elementos que regularmente integran las áreas de concentración son: oficinas de la administración del área natural; vivienda del personal encargado del trabajo de campo; centros de interpretación y alojamiento para turistas (pág. 44).

Wallingre (2011) menciona que “las áreas de concentración son sitios de reunión o acumulación de personas para hacer una petición o una manifestación pública, o para visitar un determinado atractivo turístico”.

Se define como área de concentración a las áreas en donde se implementará la planta turística, es decir los productos y servicios turísticos que permiten el desarrollo de la actividad turística en un territorio.

#### **2.4.9. Atractivo natural de uso intermedio**

“El que recibe un número intermedio de visitantes y su área se reduce al atractivo y al espacio que lo rodea. Su ordenamiento consiste en definir áreas de observación, de estacionamiento, de actividades turísticas y recreacionales trazado de senderos etc” (Boullón, 2006, pág. 40).

Slideshare.net (2012) Son todos los elementos de la naturaleza con determinada atracción que motiva al sujeto a dejar su lugar de origen por un determinado tiempo, con la finalidad de satisfacer necesidades de recreación y esparcimiento como lo son: los bosques, playas, lagos, lagunas, aguas termales, entre otros. Pág. 2

Un atractivo turístico natural de uso intermedio es aquel que recibe un cierto número de turistas en un área que permite realizar actividades de esparcimiento y de recreación de tal manera que el turista se sienta satisfecho con las actividades que realiza.

#### **2.4.10. Atractivos turísticos naturales**

Slideshare.net (2012) Son todos los elementos de la naturaleza con determinada atracción, que motiva al sujeto a dejar su lugar de origen por un determinado tiempo, con la finalidad de satisfacer necesidades de recreación y esparcimiento como lo son: bosques, playas, lagos, lagunas, aguas termales entre otros (pág.3).

Según Boullón R. (2007) Son las manifestaciones, lugares o elementos naturales sobre los cuales se lleva a cabo una revisión somera, para determinar el grado de interés turístico, que aquellos puedan despertar (calidad del atractivo), tratando de concebir las posibilidades de integrarlos en “paquetes” de manera de que se complementen y puedan ser explotados en conjunto. En este punto se realiza la evaluación de atractivos.

Es una motivación de los turistas a dejar el lugar de residencia habitual con la finalidad de realizar actividades de recreación, esparcimiento en bosques, playas, lagos, aguas termales, por un determinado tiempo.

#### **2.4.11. Atractivos Culturales**

“Se destacan aquellas manifestaciones, elementos o espacios creados o transformados por el ser humano, que pudieran funcionar como atractivos para los visitantes del área, se selecciona y ordenan” (Boullón R. , 2005, pág. 99).

El Turismo Cultural se define como "Aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico"

(SECTUR-CESTUR, Estudio Estratégico de Viabilidad de Turismo Cultural, 2002).

El Turismo Cultural juega un papel muy importante para dar a conocer, preservar y disfrutar el patrimonio cultural y turístico de nuestro país. Los efectos que genera el tratamiento adecuado del turismo cultural, desde una perspectiva de mercados, trae como consecuencia, la satisfacción del cliente, la conservación del patrimonio de uso turístico y el desarrollo económico y social de las comunidades a partir de la generación de nuevos empleos.

Se puede determinar que un atractivo turístico cultural es aquel que intervienen o a intervenido el ser humano en la historia por razones comerciales y culturales.

#### **2.4.12. Atractivo turístico principal**

“Aquel que por sus características posee una capacidad propia para atraer al turista, y es el que lleva a la toma de decisiones” (Wallingre, 2010, pág. 31).

Slideshare.net (2012) El concepto de atractivo turístico se define como el conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio. Este último se transforma de esta manera en un destino turístico.

Es importante mencionar que un atractivo turístico es un bien tangible o intangible que conforma elementos de la naturaleza que son capaces de ser transformados en un producto turístico, motivando al turista una visita dejando su lugar de origen.

Se entiende por atractivo turístico a los conjuntos de lugares, sitios, acontecimientos que por poseer características propias o de ubicación en un contexto atraen el interés del visitante. Además los atractivos pueden

ser tangibles e intangibles que provocan una motivación de visitación por parte de la demanda.

#### **2.4.13. Clasificación de los atractivos**

Ricaurte (2009) Consiste en identificar claramente la categoría, tipo y subtipo al cual pertenece el atractivo a inventariar. Según el Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR), los atractivos pueden ser de dos categorías: sitios naturales y manifestaciones culturales. Ambas categorías se agrupan en tipos y subtipos.

La categoría “Sitios Naturales” se subdivide en los siguientes tipos:

Montañas, Planicies, Desiertos. Ambientes Lacustres, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos Espeleológicos, Costas o Litorales, Ambientes Mar, Tierras Insulares, Sistema de Áreas protegidas.

La categoría “Manifestaciones Culturales”, por su parte, se subdivide en los siguientes tipos de atractivos: Históricos, Etnográficos, Realizaciones Técnicas y Científicas, Realizaciones Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados (pág. 245).

Ricaurte (2009) Son todos los elementos de la naturaleza con determinada atracción que motiva al sujeto a dejar su lugar de origen por un determinado tiempo, con la finalidad de satisfacer necesidades de recreación y esparcimiento como lo son: Bosque, Playas, Lagos, Lagunas, Aguas Termales.

Para poder realizar una clasificación de atractivos turísticos el Ministerio de Turismo del Ecuador ha realizado una categorización de atractivos turísticos, el mismo que ha clasificado en atractivos turísticos culturales y naturales, los mismos que se subdividen en diferentes tipos de atractivos.

#### **2.4.14. Sistema Turístico**

Centomo (2012) es un modelo conceptual del proceso de producción formado por un conjunto de elementos ordenados, según sus funciones y



su localización espacial, que se enlazan racionalmente entre sí por medio de los principios o reglas del mercado turístico (oferta, demanda y regulación), manteniendo a su vez relaciones de intercambio con otros sistemas de diferente rango (pág.3).

Boullón R. (2006) ha trabajado desde 1978 en la definición de un modelo con enfoque de planificación físico-territorial, donde el sistema turístico “se inicia en el encuentro de la oferta con la demanda a través de un proceso de venta del producto turístico, que junto con la infraestructura forman la estructura de producción del sector”. El modelo describe la función de cada una de las partes, así como las interrelaciones entre ellas que convergen al funcionamiento del sistema total. (pág. 32).

Se entiende por sistema turístico a la actividad turística como un resultado de interrelaciones entre diferentes factores que hay que considerar desde una óptica sistémica y debe seguir un modelo de mercado con cuatro elementos: la oferta, la demanda, el espacio geográfico y los operadores.

#### **2.4.15. Oferta de servicios**

Ricaurte (2009) identifica en número y tipo, los servicios turísticos que encontramos en la comunidad o destino.

Dentro de los servicios se identifica alojamiento (hoteles, hostales, hosterías, pensiones, hospederías comunitarias); alimentación (restaurantes, cafeterías, fuentes de soda, bares); esparcimiento (discotecas, cines, teatros, instalaciones deportivas) y otros servicios de apoyo al turismo (agencias de viaje, operadoras, oficinas de información turística, bancos) (pág. 124).

Cabarcos (2006) “Es el conjunto de bienes y servicios turísticos que los productores del sector están dispuestos a ofrecer a determinados precios.

La oferta turística, por lo tanto, debería reflejar el capital directamente computable a los efectos turísticos (hostelería, comunicaciones, transportes, etc.)” Pág. 8.

Se determina que los servicios turísticos los encontramos en las comunidades o destinos de un territorio y se los identifican como alojamiento, alimentación, esparcimiento, transporte y otros servicios de apoyo turístico.

#### **2.4.16. Infraestructura de servicios básicos**

En la ficha se identifica las distancias a otros centros turísticos, accesibilidad y vías de acceso al destino, medios y terminales de transporte. Se caracteriza además los medios de comunicación existentes, la disponibilidad de agua potable, centros de salud o atención médica inmediata, sistema de energía eléctrica, gasolineras y estaciones de servicio.

##### Gobernanza

Se identifica los diferentes órganos reguladores que han apoyado en el desarrollo del turismo en el destino como oficinas nacionales, provinciales o municipales de turismo, así como los planes ejecutados y por ejecutar y la opinión y visión de la comunidad ante la planificación turística.

##### Comunidad receptora

Se registra las actividades económicas más rentables que se desarrollan en el destino, así como el tipo y porcentaje de empleo turístico.

Se identifica el nivel de participación ciudadana, el grado de formación de los habitantes, las habilidades y destrezas para turismo, actitudes con respecto a la actividad y finalmente problemas sociales existentes en la comunidad (Ricaurte, 2009, pág. 26).

Quezada (2000) menciona que el concepto de infraestructura hace referencia al conjunto de servicios básicos para el funcionamiento de una economía moderna. También su nombre denota a través de su preposición infra, el concepto de estructura inferior, es decir, aquella que se ubica debajo de otras como son en el caso del turismo, la planta turística (estructura productiva) y la superestructura (organización del quehacer turístico). Pág. 190.

La infraestructura de servicios básicos es esencial para el desarrollo de la actividad turística en un destino turístico, como lo menciona Ricaute 2009 “La infraestructura está constituida por los servicios básicos con los que cuenta el destino, los cuales son indispensables para la producción de los servicios turísticos”.

#### **2.4.17. Evaluación y jerarquización**

“Consiste en el análisis individual de cada atractivo, con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas: calidad, apoyo y significado. Permite valorar los atractivos objetiva y subjetivamente” (Ricaurte, 2009, pág. 78).

Proceso que permite definir la importancia actual y futura de un recurso turístico.

Los factores internos son aquellos que hacen referencia a las cualidades y valores específicos que posee cada recurso. Los factores externos son los que, de una manera sensible, ejercen o pueden ejercer una influencia en el flujo turístico con destino al recurso, determinando la posición de éste con respecto a la demanda por ejemplo pantano, se crea y aparecen nuevas personas demandándolo.

Factores internos

1. Grado de utilización del recurso:

- Urbanización: se evalúa según el tipo (urbanización turística, mixta o no turística), según la calidad de la construcción y de la ordenación urbana (buena, media o mala), y según la intensidad de urbanización del recurso (elevada, media o deficiente).

- Infraestructura: en este epígrafe haya que considerar las características de las infraestructuras en materia de medios de transporte, el nivel de los servicios ofrecidos y el nivel de estos servicios con respecto a las necesidades de la demanda.

- Equipamientos y servicios turísticos: se valoran tanto la calidad como la cantidad de los medios de alojamiento existente (hotelero y extra

hotelero), de la oferta turística complementaria (restaurantes, cafeterías, salas de fiesta, artesanía, deportes, agencias de viajes), y de los servicios turísticos (información, comercialización y transporte).

Este orden de prioridad o, dicho de otro modo, el valor turístico de la zona, se establece en base a los recursos turísticos que en ella se ubican y las características propias del conjunto de la zona.

Se establecen 4 jerarquías para la fase de evaluación, de mayor a menor importancia turística:

- **Jerarquía 3:** atractivo con rasgos excepcionales gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).

- **Jerarquía 2:** atractivo excepcional en un país, capaz de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes nacionales o extranjeros, ya sea por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos.

- **Jerarquía 1:** atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas.

- **Jerarquía 0:** atractivo sin méritos suficientes para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores.

La información, tanto de clasificación de los recursos como su jerarquización debe recogerse en una ficha individual para cada recurso, ficha que debe contener todos los datos necesarios para identificarlo.

(Castillo, 2012, pag. 34)

El Ministerio de Turismo del Ecuador ha creado varias fichas de jerarquización y categorización para llevar a cabo dicho fin, con el propósito de categorizar y jerarquizar atractivos turísticos.

#### **2.4.18. Espacio Turístico**

“Es la consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos que no debemos olvidar, son la materia prima del turismo. Este elemento del patrimonio turístico más la planta turística, es

suficiente para definir el espacio turístico de cualquier país” (Boullón, 2008, pág.65).

Según Boullón (2006) menciona que dentro de un país o una región, el espacio turístico comprende a aquellas partes del territorio donde se verifica -o podría verificarse- la práctica de actividades turísticas.

El elemento clave para delimitar el espacio turístico son los atractivos, que se comportan como la materia prima del sector. La gama de atractivos turísticos es muy amplia (se los clasifica en doce categorías, cada una de las cuales se subdivide en numerosos tipos y subtipos) y sin su presencia el turismo no podría existir. Pero la sola presencia de atractivos no es suficiente, porque para que el lugar que los contiene pueda operar turísticamente, hay que dotarlo de todos los elementos que facilitan la llegada, desplazamiento y permanencia de los visitantes en el espacio analizado. Es decir, hay que agregarle lo que se llama planta turística (hoteles y restaurantes por ejemplo) e infraestructura (caminos, aeropuertos, etc.). Si no los tiene, el espacio turístico es potencial: no funciona turísticamente pero podría hacerlo si se lo dotara de lo que hace falta. Lo mismo que un yacimiento petrolífero o una mina de cobre todavía no explotados.

Otras dos características de los atractivos turísticos son: el tamaño del lugar que ocupan y su discontinuidad espacial. Por lo general el tamaño es reducido, aunque la unidad geográfica que los contiene sea muy extensa. Por ejemplo en un bosque inmenso, como los del Amazonas, lo que se visita son senderos relativamente cortos que permiten ver los mejores árboles, plantas y flores, y la mayor cantidad de insectos o aves (no animales porque aunque las especies son muchas, la densidad de individuos de cada especie es muy baja). Si se trata de un lago muy extenso, el atractivo se encontrará en aquellas partes de costa donde los elementos que la conforman presentan situaciones singulares; y si el ejemplo es una ciudad, sus atractivos son puntuales porque no se extienden más allá del reducido espacio que ocupa un monumento, una iglesia o un edificio antiguo de probada calidad estética. A lo sumo, y cuando se cumplen las condiciones de repetición y unidad temática, un barrio (residencial por ejemplo), o una parte del mismo, pueden convertirse en atractivos turísticos.

Sin embargo al analizar sobre un mapa la localización física de los atractivos, se notan a simple vista ciertas concentraciones. Estas, de acuerdo con su tamaño y la cantidad de elementos que los componen, toman el nombre de: Zonas, Áreas, Núcleos y Conjuntos. Las ciudades donde se concentran la planta y las actividades turísticas se denominan Centros Turísticos y Complejos Turísticos; y las pequeñas agrupaciones de servicios para explotar intensivamente un atractivo se indican como Unidades Turísticas. Finalmente, las carreteras y caminos que unen a los centros turísticos entre sí y con los atractivos turísticos o con las plazas del mercado emisor (ciudades desde las cuales parten los visitantes del turismo interno) se llaman Corredores Turísticos.

Se entiende por espacio turístico a la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos, a la materia prima del turismo que permite la generación de los productos turísticos; sin embargo existe una problemática en la distribución física de los espacios porque unos se encuentran distantes de otros; esto dificulta el desarrollo de la actividad turística. Se lo considera como la parte material donde se ejercita el turismo, con su propia localización geográfica y características físicas, localización; además es el destino del viaje, lugar de la estancia, cuyos factores motivan el viaje con características de ocio que determina las actividades turísticas a realizar. También incluye el conglomerado de consumo que pretende rentabilizarlo para satisfacer las necesidades de supervivencia de los turistas.

#### **2.4.19. Inventarios de la Planta Turística**

El inventario de la planta turística comprende el registro de todas las instalaciones y los equipos de la producción de los servicios turísticos de un país, a los que se dominan equipamiento. Este análisis se limita a registrar datos físicos que son los únicos objetos, presidiendo de medir la calidad del servicio. (Boullón, 2008, pág. 65).

Quezada (2000) menciona que la planta turística la conforman todos los servicios turísticos directos propuestos por los prestarios turísticos

(hoteles, restaurantes, agencias de viajes). La diferencia con la infraestructura es que aquella que consta de los servicios básicos, generalmente suministrados por el aparato estatal. Mientras que la planta turística incorpora los servicios turísticos propiamente dichos: alojamiento, transportación, agencias de viaje, agencias emisoras. Pág. 188.

El inventario de la planta turística comprende identificar las peculiaridades típicas de cada localidad, región o territorio. Deben analizarse en detalle y caso por caso, por lo que este aspecto no puede tratarse desde un punto de vista general. Boullón, 2008 plantea que “El inventario de la planta turística comprende el registro de todas las instalaciones y los equipos de la producción de los servicios turísticos de un país, a los que se dominan equipamiento”.(pag.65)

#### **2.4.20. Núcleo Turístico**

Se refieren a todas las agrupaciones menores a diez atractivos turísticos de cualquier jerarquía y categoría, que están aisladas en el territorio y, por lo tanto, tienen un funcionamiento turístico rudimentario o carecen por completo de él, debido precisamente a su grado de incomunicación. La cantidad de atractivos puede oscilar entre dos y nueve, porque las agrupaciones mayores a ese número deben clasificarse como zonas (Boullón, 2008, pág.80).

López (2013) menciona que se puede considerar dos tipos de núcleos turísticos: el núcleo turístico receptor y el núcleo turístico emisor. El primero de ellos se puede definir como aquel ámbito geográfico debidamente limitado que esta compuesto por una serie de elementos que le confieren la capacidad de atraer una corriente turística mas o menos importante hacia su territorio. El núcleo turístico emisor es aquel ámbito geográfico que por las especiales características que tiene la población en general, entre otras, económicas, sociales y culturales, entre turísticas en forma regular hacia otras zonas receptoras con atractivos turísticos. Pág. 196.

El núcleo turístico es un sitio estratégico que genera una actividad turística emisora o receptora. Los visitantes o turistas van de acuerdo a una motivación específica según el lugar de interés, a través de publicidad le ha llamado la atención para conocer un determinado sitio de interés turístico.

El núcleo está dividido en dos tipos:

Núcleo emisor del turismo: es el turismo que se emite, egresan a mayor cantidad de personas a las que ingresan, que se manda fuera, normalmente éste núcleo tiene un alto nivel económico y social, generando una corriente turística a otro.

Núcleo receptor del turismo: es el turismo que se recibe ingresan mayor cantidad de personas que las que egresan. Es el núcleo país, ciudad, región, entre otros que por sus características climáticas, naturales, históricas, artísticas atrae a una corriente turística hacia él.

#### **2.4.21. El análisis FODA**

FODA (en inglés *SWOT*), es la sigla usada para referirse a una herramienta analítica que le permitirá trabajar con toda la información que posea sobre su negocio, útil para examinar sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Este tipo de análisis representa un esfuerzo para examinar la interacción entre las características particulares de su negocio y el entorno en el cual éste compete. El análisis FODA tiene múltiples aplicaciones y puede ser usado por todos los niveles de la corporación y en diferentes unidades de análisis tales como producto, mercado, producto-mercado, línea de productos, corporación, empresa, división, unidad estratégica de negocios, etc.). Muchas de las conclusiones obtenidas como resultado del análisis FODA, podrán ser de gran utilidad en el análisis del mercado y en las estrategias de mercadeo que diseñe y que califiquen para ser incorporadas en el plan de negocios.

El análisis FODA debe enfocarse solamente hacia los factores claves para el éxito de su negocio. Debe resaltar las fortalezas y las debilidades



diferenciales internas al compararlo de manera objetiva y realista, con la competencia y con las oportunidades y amenazas claves del entorno. *El análisis Foda.* Recuperado de <http://www.deguate.com/infocentros/gerencia/mercadeo/mk17.htm>

Santos (2000) El nombre de FODA le viene a este práctico y útil mecanismo de análisis de las iniciales de los cuatro conceptos que intervienen en su aplicación es decir:

F de Fortaleza

O de Oportunidades

D de Debilidades

A de Amenazas o problemas

Una de las aplicaciones del análisis FODA es la de determinar los factores que pueden favorecer fortalezas y oportunidades u obstaculizar debilidades y amenazas.

El análisis Foda es una herramienta que permite determinar el potencial de una organización pública o privada, la cual facilita la evaluación de una determinada empresa o en este caso de un atractivo turístico, y determina los factores que influyen en la organización. Esos factores se convierten en amenazas u oportunidades que condicionan, en mayor o menor grado, el desarrollo o alcance de la misión, visión y las metas que se pretenden alcanzar.

#### **2.4.22. Circuito Turístico**

“Circuito Turístico es la suma de varios corredores que unen los servicios y productos de un destino turístico con otro(s) destino(s); para el beneficio de las zonas turísticas y para quienes disfrutan del turismo. Elementos para la estructuración de circuitos”. (Boullón, 2008, pág. 23).

“Ruta organizada por una empresa turística especializada. Además de tener perfectamente definido el itinerario, incluye el alojamiento y la

alimentación durante todo el recorrido, todo ello a un precio estipulado que sirve para comprar el conjunto de los servicios.”

Recuperado de

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Circuitos-Turisticos/3504107.html>

El circuito turístico es cuando los turistas viajan a un destino y en lugar de tomar una sede central, deciden ver diversos lugares desplazándose de uno a otro, en vez de volver siempre al mismo centro.

#### **2.4.23. Atractivos Turísticos**

Atractivos turísticos: Es todo lugar, objeto o acontecimiento capaz de generar un desplazamiento turístico. Los principales son los que poseen atributos convocantes con aptitud de generar visitantes, por sí. Los complementarios son los que en suma o adicionados a los principales hacen un lugar o zona turística.

Atracción turística: Propiedad que tiene un centro o un lugar en virtud de sus aspectos culturales, paisajísticos o pintorescos.

Los atractivos turísticos se clasifican (categoría 1 en sitios naturales) se refiere a la naturaleza mientras que ninguna contempla a los recursos humanos y de capital. En cambio las cuatro restantes se refiere a cosas o sucesos culturales.

Los atractivos turísticos son la materia prima del turismo, sin la cual un país o una región no podrían emprender el desarrollo (porque les faltaría lo esencial y porque solo a partir de su presencia se puede pensar en construir una planta turística que permitan explotarlo comercialmente). (Boullón, 2008, pág. 67).

“Son todos los recursos que cuentan con las condiciones necesarias para ser visitados y disfrutados por el turista, es decir que cuentan con planta turística, medios de transporte, servicios complementarios e infraestructura básica”.

Recuperado de

<http://es.scribd.com/doc/18972710/Turismo-Definiciones-de-Turismo>

El concepto de atractivo turístico se define como el conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio. Este último se transforma de esta manera en un destino turístico.

#### **2.4.24. Estrategia**

“Una Estrategia es un conjunto de acciones planificadas sistemáticamente en el tiempo que se llevan a cabo para lograr un determinado fin o misión”.

Programación. Recuperado de

[http://www2.uacj.mx/transparencia/Plan/documentos/9\\_III\\_Documentos\\_Programaci%C3%B3n/1\\_Que\\_es\\_el\\_POA.pdf](http://www2.uacj.mx/transparencia/Plan/documentos/9_III_Documentos_Programaci%C3%B3n/1_Que_es_el_POA.pdf)

Santos (2000) “define a la estrategia como un conjunto de acciones a través de las cuales la empresa espera conseguir una ventaja sobre sus competidores, la atracción de los compradores y la explotación óptima de los recursos disponibles”. Pág. 5.

Una estrategia es un proceso de planificación de acciones y recursos que se debe de utilizar y ejecutarse en el futuro. Además, una estrategia es una organización de actividades que, partiendo de los recursos disponibles se planifican proyectadas a alcanzar un determinado objetivo.

#### **2.4.25. Plan de acción**

“Un modelo sistemático que detalla qué tareas se debe llevar a cabo para alcanzar un objetivo, para lo cual se establecen metas y tiempos de ejecución”.

Programación. Recuperado de

[http://www2.uacj.mx/transparencia/Plan/documentos/9\\_III\\_Documentos\\_Programacion%20Que%20es%20el%20POA.pdf](http://www2.uacj.mx/transparencia/Plan/documentos/9_III_Documentos_Programacion%20Que%20es%20el%20POA.pdf)

Pérez (2002) El plan de acción implica necesariamente el logro de alguna meta e, inversamente la meta lograda por un plan de acción es lo que habitualmente usamos para identificar a un plan. Precisamente las metas no son más que interacciones que el decisor quiere lograr, y un plan de acción no es más que una interacción, es decir, una díada acción – reacción. Pág. 211.

Se entiende por plan de acción al mecanismo para alcanzar una meta para llegar a un objetivo, a la estructura de programas y proyectos que se pretenden cumplir mediante las acciones que se encuentran proyectadas para lograr las metas planteadas.

#### **2.4.26. Plan operativo anual**

El programa operativo es un programa concreto de acción de corto plazo, que emerge del plan de largo plazo, y contiene los elementos (objetivo, estrategia, meta y acción) que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un proyecto específico.

Programación. Recuperado de

[http://www2.uacj.mx/transparencia/Plan/documentos/9\\_III\\_Documentos\\_Programacion%20Que%20es%20el%20POA.pdf](http://www2.uacj.mx/transparencia/Plan/documentos/9_III_Documentos_Programacion%20Que%20es%20el%20POA.pdf)

Según Martínez (2012) manifiesta que el plan operativo contribuye a la construcción de plataformas institucionales y organizativas que facilitan procesos crecientes de innovación y autogestión de los principales actores sociales a nivel comunal y municipal, mediante la puesta en

marcha de acciones concertadas que favorecen el desarrollo local. El programa de formación acción de facilitadores del desarrollo local, el fondo de pequeños proyectos económicos y ambientales y el desarrollo y puesta en práctica de metodologías que promueven la participación ciudadana y aumentan la intensidad y calidad de los procesos participativos, constituyen el conjunto de acciones claves del Plan Operativo. Pág. 39.

El plan operativo anual permite la planificación y proyección de corto plazo, es decir una planificación para 1 año, contiene elementos como programa, objetivo, proyecto, actividades, estrategias, que permiten acciones que harán posible cumplir con una determinada meta y alcanzar objetivos de un proyecto.

#### **2.4.27. Plan estratégico**

“El plan estratégico se establece generalmente con una vigencia que oscila entre 1 y 5 años. En si el plan estratégico es concretar las metas que se pretenden alcanzar en un determinado marco temporal e identificar las acciones que permitirán su logro”.

Programación. Recuperado de

[http://www2.uacj.mx/transparencia/Plan/documentos/9\\_III\\_Documentos\\_Programaci%C3%B3n/1\\_Qu\\_e\\_es\\_el\\_POA.pdf](http://www2.uacj.mx/transparencia/Plan/documentos/9_III_Documentos_Programaci%C3%B3n/1_Qu_e_es_el_POA.pdf)

Según Martínez (2012) La planificación estratégica consiste en el proceso de definición de lo que queremos ser en el futuro, apoyado en la correspondiente reflexión y pensamiento estratégico.

El plan estratégico constituye la herramienta en la que la alta dirección recoge las decisiones estratégicas corporativas que ha adoptado en referencia a lo que hará en los cinco próximos años para lograr una empresa competitiva que le permita satisfacer las expectativas de sus diferentes grupos de interés. Pág. 27.

El plan estratégico es solo uno de los aspectos que muestra organización, posee ese deseo de planificar, de crear, de marcar las pautas de la

evolución de la organización, y lo que es más importante transmitir esas pautas, contrastarlas y convencer al resto de los agentes que interactúan con la organización del cual es el camino al éxito.

#### **2.4.28. Plan director**

El plan director es un documento formal en el que se intenta plasmar, por parte de los responsables de una compañía (directivos, gerentes, empresarios) cual será la situación de la misma dentro de un período de tiempo, generalmente de 5 a 10 años. El plan director es cualitativo: define las futuras cualidades (no las cantidades) de la compañía, finalista: indica lo que se quiere conseguir, pero no cómo conseguirlo, ya temporal: no establece plazos para alcanzar lo propuesto, a excepción de la propia vigencia del plan. Plan Director. Recuperado de [http://www.sinnexus.com/business\\_intelligence/plan\\_director.aspx](http://www.sinnexus.com/business_intelligence/plan_director.aspx)

El plan director es un documento testimonial y propositivo, esencialmente técnico y político, está destinado a movilizar las energías sociales de la Región para la ejecución de un conjunto de acciones, programas y proyectos que, permitan direccionar y consolidar su progreso económico y social, sobre la base de una política permanente de sustentabilidad y diversidad productiva para elevar el bienestar de la población. Pág. 13.

El plan director es una importante herramienta de proyección, en este plan se refleja el trabajo de planificación de una organización (empresarial, institucional, no gubernamental...) reflejan sus intenciones para con el futuro de su compañía en el largo plazo, definiendo generalmente un período no inferior a 5 años.

#### **2.4.29. Programa**

Es un instrumento diseñado para el cumplimiento de las funciones de la institución, en el que se establecen los objetivos generales, expresados de forma cualitativa y cuya ejecución queda a cargo de unidades

administrativas de alto nivel jerárquico y acordes con la estructura funcional. Programación. Recuperado de [http://www2.uacj.mx/transparencia/Plan/documentos/9\\_III\\_Documentos\\_Programaci%C3%B3n/1\\_Que\\_es\\_el\\_POA.pdf](http://www2.uacj.mx/transparencia/Plan/documentos/9_III_Documentos_Programaci%C3%B3n/1_Que_es_el_POA.pdf)

Según Boullón (2009) menciona que el programa debe ser considerado un medio para alcanzar los objetivos propuestos y no un fin en sí mismo. Debe ser integrado: recreativo - turístico - cultural. Debe especificar las actividades y definir claramente a quién va dirigido

Tiene como propósito guiar el proceso de planeación e implementación del programa recreativo. Pág. 45.

El programa se basa en los hechos que se derivan del estudio del comportamiento humano y de la naturaleza de la sociedad en la cual vivimos, e incluye las experiencias y las soluciones que los dirigentes han enfrentado y solucionado ante problemas y situaciones diferentes.

#### **2.4.30. Recurso Turístico**

Según Boullón (2009) Todo elemento natural, toda actividad humana o resultado de la misma que puede generar un desplazamiento por motivos, esencialmente, de ocio.

- Los recursos son muchos, se dan en todas partes.
- No debemos confundir recurso con producto
- El producto turístico se forma a partir de la siguiente ecuación:

Recursos turísticos + infraestructuras + equipamientos y servicios = producto turístico

- El producto turístico se consume donde se produce y no “desaparece”  
pág. 89.

Según la OMT El recurso no se define por su propia existencia sino por su capacidad para satisfacer necesidades humanas. Por ejemplo un lago no es un recurso en sí mismo.

El concepto de recurso es algo subjetivo, relativo, funcional y, a la vez, dinámico en el tiempo por cuanto depende del conocimiento, la capacidad tecnológica y de los objetivos individuales y sociales.

La actividad turística únicamente tiene lugar si existen ciertas atracciones que motiven a cierto número de personas a abandonar su domicilio habitual y permanecer cierto tiempo fuera de él, estas atracciones se denominan recursos o atractivos turísticos.

Según la OMT, se hace una diferenciación entre dos conceptos:

PATRIMONIO TURÍSTICO = Conjunto de potencialidades

RECURSOS TURÍSTICOS = Patrimonio turístico + Aportación humana = Patrimonio utilizable.

DEFINICIÓN: recursos turísticos son “todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda”.

Según la OMT un patrimonio es turístico en el momento en que los visitantes se interesan por él, y es recurso turístico cuando mediante la intervención humana es utilizable turísticamente.

Para que exista turismo debe haber un recurso turístico a consumir y una motivación por parte del visitante para consumirlo, por lo que es necesario que primero exista el recurso, de forma que éstos se consideran como la materia prima del turismo.

## **2.5. IDEA A DEFENDER.**

¿Cómo favorece en el adelanto turístico de la comunidad de Pizán, parroquia La Paz, la implementación de un Plan de Desarrollo Turístico?

## **2.6. VARIABLES.**

**Variable Dependiente:** Adelanto turístico de la comunidad de Pizán, parroquia La Paz.

**Variable Independiente:** Implementación de un Plan de Desarrollo Turístico.



### **III. METODOLOGÍA.**

#### **3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.**

##### **3.1.1 Documental.**

En esta investigación el objetivo fue obtener la fundamentación teórica que se basó en la revisión de diferentes fuentes bibliográficas tales como: libros, tesis, proyectos, documentales, revistas, textos, páginas de internet.

##### **3.1.2 De Campo.**

En la visita a la comunidad de Pizán se identificaron recursos turísticos, y además se realizaron diálogos directos con los moradores y dirigentes de la comunidad para la realización del presente plan, y verificar la factibilidad del desarrollo turístico de la zona.

#### **3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.**

##### **3.2.1 Investigación de Campo.**

Durante el proceso de Investigación la información que se obtuvo de la comunidad de Pizán, permitió cerciorarse de las condiciones reales en que se encontraron los recursos turísticos identificados.

##### **3.2.2 Investigación Explorativa.**

Para explorar los sitios turísticos desconocidos del sector de Pizán, fue necesario realizar una formulación más precisa de indagación. En este caso la exploración permitió obtener nuevos datos y elementos que contribuyeron a desarrollar el proyecto.

### **3.2.3 Investigación Descriptiva.**

Al conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades turísticas de la comunidad de Pizán, de sus recursos naturales y culturales; ayuda a realizar y a describir minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al desarrollo de la investigación.

### **3.2.4 Investigación Explicativa.**

Las actividades a desarrollarse en materia de turismo, en especial para la comunidad de Pizán. Consecuentemente se aplicó esta investigación para poder explicar cómo, cuándo, dónde y por qué se realizó la presente investigación.

### **3.2.5 La observación.**

La observación como técnica de investigación, se la utilizó para analizar la situación actual de los recursos turísticos de la comunidad de Pizán, y por ello se aplicó esta técnica con el propósito de verificar la potencialidad de los recursos naturales y culturales y determinar la posibilidad de aprovechar dichos recursos para el fomento de la actividad turística en el sector.

## **3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.**

En la presente investigación no se elaboró encuestas porque se realizó un análisis Foda, el mismo que determinó las principales ventajas comparativas, capacidades y recursos, en el que el sistema turístico local se apoya para llegar a concretar la visión u objetivo de desarrollo, que ayudan a identificar las fortalezas de cada uno de los elementos del sistema turístico.

Para analizar las debilidades del sector de Pizán, se estableció razones, circunstancias reales o percibidas, conflictos internos por las cuales el sistema turístico no funciona bien en dicho sector, (no se orienta hacia la visión u objetivos); mediante este análisis se logró descubrir las debilidades de cada uno de los sitios de interés.

En la elaboración de las oportunidades se presentó circunstancias externas favorables, que el sector turístico local puede aprovechar para avanzar hacia la visión; las oportunidades económicas, ambientales, sociales o políticas que pueden afectar positivamente al desarrollo de la actividad turística del sector.

En cuanto a las amenazas se dedujo que los aspectos desfavorables en el sector pueden perturbar el desarrollo turístico de la zona. Se determina que las amenazas económicas, ambientales, sociales o políticas retrasan el avance hacia la visión u objetivos de desarrollo, mediante este análisis, se pretende fortalecer debilidades y disminuir amenazas.

Se aplicó la entrevista para realizar el levantamiento de la información mediante un formato de preguntas preestablecidas, en este caso se entrevistó al presidente de la comunidad de Pizán y a varios miembros de la Asociación de turismo de dicho sector.

La utilización de fichas para inventario de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo permitió categorizar e identificar el estado de cada uno de los recursos turísticos del sector de Pizán que aún no han sido desarrollados.

De acuerdo a entrevistas realizadas a moradores de la comunidad de Pizán, los mismos que manifiestan que el proyecto de implementación del plan de desarrollo turístico para el sector es un beneficio para la población, en vista de que la actividad turística en la zona es escasa, y por ello, la ejecución del mencionado proyecto aportaría significativamente al desarrollo y fomento del turismo en el sector, mejorando la calidad de

vida de los habitantes, y por consiguiente, aumentará las fuentes de empleo directa e indirectamente. Los pobladores del sector están de acuerdo con la implementación del plan de desarrollo turístico.

### 3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Variable Dependiente: Adelanto turístico de la comunidad de Pizán, parroquia La Paz.

Concepto: Trabajo en la definición de productos nuevos que puedan satisfacer las necesidades del nuevo consumidor capaces de adoptar estrategias adecuadas para competir dentro del mercado turístico.

Tabla 2: Operacionalización de variables.

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INFORMANTES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Recursos culturales	Gastronomía Costumbres Tradiciones	¿Ustedes festejan algún aniversario de santos u otros acontecimientos?  ¿Tienen alguna costumbre relevante que realicen en la comunidad?  ¿Cuál es el plato típico que preparan en Pizán.	Presidente de la comunidad de Pizán	Entrevista	Ficha
Recursos naturales	Cascadas Montañas Ríos	¿Conoce si en la comunidad existen sitios que pueden ser o son visitados por personas que llegan a	Presidente de la Asociación de turismo de Pizán	Entrevista	Ficha

	Ceja andina Flora Fauna Paisaje	Pizán?	Recursos turísticos	Observación	
--	--	--------	---------------------	-------------	--

Variable Independiente: Implementación del Plan de Desarrollo Turístico.

Concepto: Conjunto de procedimientos que mediante actividades alcanza un objetivo.

<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ITEMS</b>	<b>INFORMANTES</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
Plan de acción	Actividades turísticas Metas	Reunión	La comunidad	FODA	Matriz
Plan operativo	Programa Proyecto Objetivos Actividades Estrategias	-Mejorar el ordenamiento territorial y ambiental de la comunidad de Pizán para determinar los suelos aptos en actividades de turismo	Plan de Acción	Cruce de información	Matriz

		<p>-Dotar de actividades de turismo recreativo e implementar infraestructura y equipamiento turístico para la creación de un circuito turístico.</p> <p>-Implementar un proyecto de marketing turístico, para ofertar y consolidar las actividades turísticas del sector de Pizán.</p> <p>-Desarrollar la capacitación del personal operativo y administrativo en la actividad turística para elevar la calidad del servicio y la competitividad del sector.</p> <p>-Implementar infraestructura turística que permita el acceso</p>			
--	--	--	--	--	--

		<p>a los diferentes atractivos del sector.</p> <p>-Estructurar la parte administrativa y organizar la junta parroquial de La Paz para la gestión y desarrollo del turismo rural en la comunidad.</p> <p>-Fortalecer la estructura administrativa de la Asociación de turismo.</p>			
Plan estratégico	<p>Metas que se pretenden alcanzar</p> <p>Identificar acciones</p> <p>Misión</p> <p>Visión</p> <p>Políticas</p>	<p>Año 2014 – 2018</p> <p>-Ordenamiento territorial y medio ambiente</p> <p>-Desarrollo de productos turísticos</p> <p>-Marketing turístico</p> <p>-Recursos humanos y</p>	<p>Plan de acción</p> <p>Plan operativo</p>	Cruce de información	Documento



		capacitación -Infraestructura turística -Fortalecimiento institucional			
Plan director	Proyecciones	Actividades Año Estrategias	Plan de acción Plan operativo Plan estratégico	Cruce de información	Matriz

Elaborado por: Edgar Vallejo; Salomé Narváez.

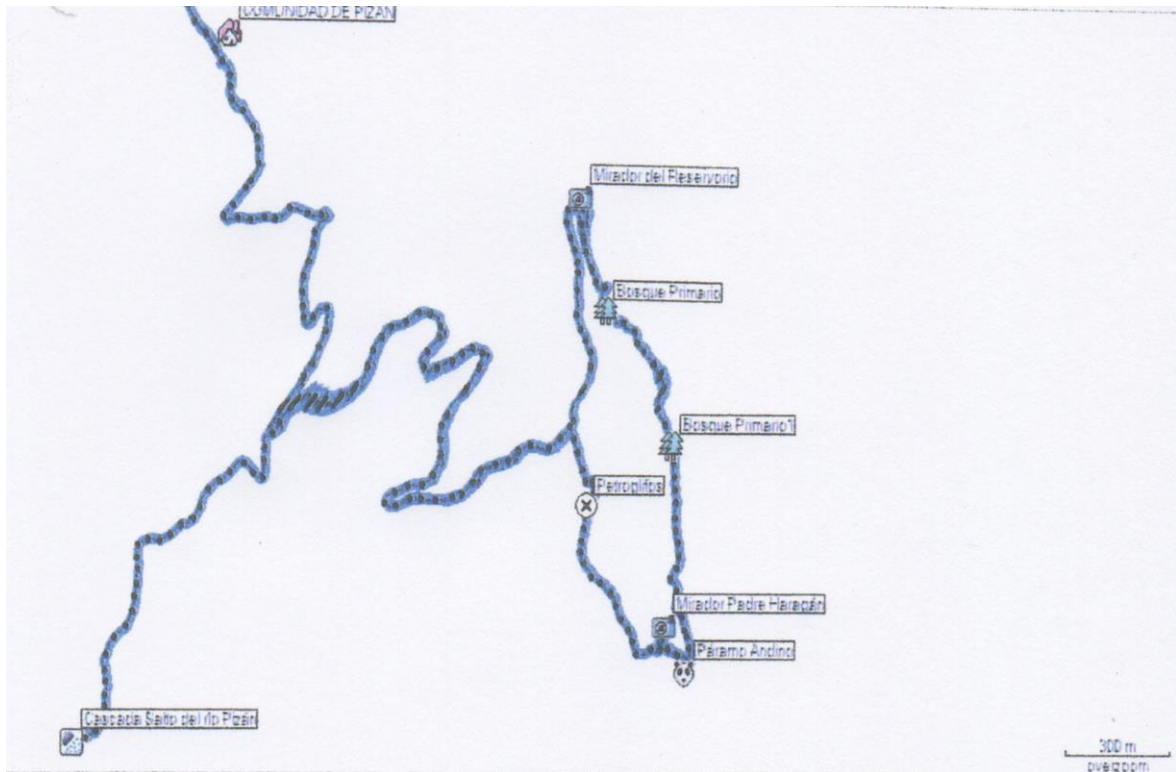
### **3.5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

#### **De campo.**

En la elaboración del presente proyecto fue necesario utilizar entrevistas a moradores de la comunidad de Pizán, y en especial al presidente de la Asociación de turismo. Una herramienta importante que se utilizó para el levantamiento de la información fue el (GPS), Global, Position System por sus siglas en inglés; este proyecto consta de un análisis profundo que contribuyó a la identificación de la factibilidad de formular un plan de desarrollo turístico para el sector antes mencionado, de tal manera que se recolectó información de diferentes fuentes bibliográficas tales como, libros, revistas, folletos, trípticos, que reposan en bibliotecas, como también del Municipio del cantón Montúfar y de la junta parroquial; el internet como una amplia fuente de información se lo utilizó para extraer información acerca del tema a investigarse; el objetivo principal en este proyecto fue aplicar una investigación explorativa, descriptiva, explicativa, y de campo, siendo ésta, la manera de obtener información para la elaboración del plan de desarrollo e identificar los recursos turísticos existentes en la zona, y como última fase se realizaron talleres para determinar la situación actual del sector y de la organización de la comunidad.

## RUTA TURÍSTICA DE LA COMUNIDAD DE PIZÁN.

Mapa 1: Ruta Turística de la comunidad de Pizán



De acuerdo a entrevistas realizadas a moradores de la comunidad de Pizán, mencionan que la parroquia La Paz, del cantón Montúfar, provincia del Carchi de la República del Ecuador, está ubicada al Noreste del Ecuador, atravesada por la cordillera de los Andes. Sus límites son: al norte con la quebrada Tundal, al sur con el río Pizán, al oeste con el río Apaquí y al este con la provincia de Sucumbíos, además colinda con las comunidades aledañas tales como, Rumichaca de La Paz, Cucher, Tuquer, Athal y sus principales actividades económicas son: la agricultura y la ganadería.

Además mencionan que la comunidad está conformada por 106 viviendas, de las cuales, 95 se encuentran habitadas, 4 deshabitadas, 5 en construcción y existen dos locales públicos; Pizán cuenta con 70

familias, 270 habitantes, su población es 100% mestiza y su densidad poblacional es concentrada y poco dispersa. Pizán fue declarada como Comuna jurídica el 18 de agosto de 1968.

La población migratoria en la comunidad de Pizán, ha hecho que en este sector habiten personas de otras partes del país e incluso, habitantes extranjeros de la hermana República de Colombia que emigran con la única razón de buscar fuentes de empleo que les permita subsistir y tener una mejor calidad de vida; dichos migrantes en su generalidad se dedican a la agricultura y a la ganadería.

La mayoría de las viviendas son de ladrillo y bloque con un 82.10%, seguido por adobe y tapia con un 12,63% y hormigón con un 5,26%. adobe/tapia, existiendo un porcentaje mínimo de ladrillo/bloque y hormigón.

La población existente y el número de familias, da un promedio de 4 Hbts./Flia.

El ingreso económico está situado en promedio, en US \$. 185.78 y el egreso está ubicado en un promedio de US \$. 112.71, lo que demuestra que el nivel de vida es bastante bajo, considerando que la economía doméstica, generada por las mujeres en sus domicilios es apreciable, la alimentación, especialmente con productos domésticos, como son leche, legumbres, huevos y carnes de animales domésticos.

Por otra parte, la mayoría de la población se dedica a actividades tales como: jornaleros, empleados, comercio, artesanía, entre otros.

La población que se dedica al jornal complementa su economía en labores agrícolas en sus pequeñas propiedades, especialmente los sábados y domingos, el jornal diario varía de US \$. 12.00 a 15.00.

Lamentablemente la comunidad es considerado como lugar de paso hasta la Gruta de La Paz, a pesar de que se dispone de una buena vía de

acceso, sin embargo, la principal competencia la encontramos en la zona de la Gruta de La Paz.

La vía principal que conduce hasta la Gruta de La Paz es de primer orden, y para ir a los lugares turísticos de los sectores rurales son vías empedradas, lastradas que actualmente están en mal estado.

Los principales recursos turísticos con los que cuenta la comunidad son: los miradores del Reservorio, del Padre Haragán, la cascada Salto del río Pizán, los petroglifos, la casa de hacienda de Manuel J. Bastidas, la gastronomía, bosques primarios, cascadas, cultura, arqueología.

Actualmente el sector se abastece del sistema de agua que fue construido en 1980; a la reserva llega el caudal proveniente de una captación ubicada en la quebrada Pizán con un caudal de 2,17l/s, donde se efectúa el tratamiento y la cloración.

La comunidad dispone de un sistema de alcantarillado, aunque quince familias no tienen acceso al mismo, por encontrarse sus viviendas bastante alejadas, por lo que este sistema se ubica a lo largo de la vía principal, estas familias realizan la eliminación de excretas mediante letrinas de pozo seco, de arrastre de agua, y a cielo abierto.

Las aguas lluvia se escurren por las calles de la comunidad, siguiendo la topografía del terreno.

## **ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE TURISMO “EL LEGENDARIO PARAÍSO ESCONDIDO PIZÁN”.**

### **DATOS TÉCNICOS**

#### **Primera entrevista:**

Nombre: Sr. Julio Paguay

Cargo: Presidente de la Asociación de Turismo de la comunidad de Pizán.

Instrucción: Secundaria

1.- ¿Cuál es el plato típico que preparan en Pizán?

Entre la gastronomía que ofrece la comunidad tenemos: el caldo de gallina criolla, el delicioso cuy asado con papas, las exquisitas tortillas de tiesto con agüitas aromáticas, las humitas de choclo que se las elabora del maíz sarazo, los vicundos que se los elabora de mote o maíz en hojas de aliso, la elaboración de borregos y muñecas que se los denomina como los finados, que se los sirve el 2 de noviembre junto a la colada morada de mortiños, papas con queso, choclos con queso, cuajada con dulce de calabazo, el champús.

2.- ¿Ustedes festejan algún aniversario de santos u otros acontecimientos?

Pizán se encuentra dividida en 3 barrios: Los Pinos, Sauces y Tres Estrellas, los mismos que son responsables de celebrar las festividades de La Virgen María Reina, acontecimiento que se celebra el 22 de agosto de todos los años.

3.- ¿Tienen alguna costumbre relevante que realicen en la comunidad?

Se pone en consideración los juegos tradicionales que se van dejando como un legado a sus sucesores; no esta por demás, mencionar la costumbre que se realiza en la semana santa de cada año, haciendo la procesión por la noche con velas hacia el mirador del Padre Aragón, elevando oraciones a nuestro Señor Jesucristo.

4.- ¿Conoce si en la comunidad existen sitios que pueden ser o son visitados por personas que llegan a Pizán?

La comunidad de Pizán se caracteriza por la presencia de colinas, relieves interandinos, y en su mayor extensión cubierto de sembríos de varios productos agrícolas, con presencia de vertientes, fuentes de agua que nacen del páramo andino. La primera parada la realizamos en el Mirador del Reservoirio, un sitio ideal para observar la ciudad de San Gabriel, el cantón San Pedro de Huaca y sus alrededores.

En la trayectoria del recorrido se puede observar varias especies de flora y fauna hasta el Mirador del Padre Haragán, que lo conduce un sendero con exuberante vegetación, dificultando la caminata para llegar al sitio de interés; aproximándose a la ceja andina, los pajonales dan la primera señal de un amplio y abierto páramo; encontramos un acantilado con una enorme roca a una altura de 3.296 m.s.n.m., desde este lugar observamos las grandes extensiones de páramo, al oriente y al occidente las diferentes elevaciones, y de la misma manera se observa a la ciudad de San Gabriel; el retorno se lo realiza por la parte frontal del mencionado mirador, con un tiempo de 2 horas de recorrido. Continuando con la caminata llegamos hasta un importante recurso cultural, los petroglifos, que son señales y símbolos que dejaron marcados en rocas de origen volcánico las culturas indígenas que habitaron en este territorio. Durante el recorrido a la cascada Salto del río Pizán, se observa diferentes fuentes

o manantiales de agua que se encuentran dispersos en el sector; el tiempo estimado de recorrido es de 1 hora para llegar hasta el atractivo natural; el sendero que conduce a la cascada aún no se lo ha diseñado por lo que dificulta el acceso a este sitio de interés, por su exuberante vegetación.

Los 7 manantiales se encuentran dispersos en diferentes áreas del sector de Pizán. La hacienda de Manuel J. Bastidas se encuentra junto a la vía principal que conduce a la comunidad y a los recursos turísticos antes mencionados.

### **Población y vivienda.**

Tabla 3: Población y vivienda

Tipo de Vivienda	N° Viviendas	Porcentaje %
Habitadas	95	89.62
Locales Públicos	2	1.89
Deshabitadas	4	3.77
En construcción	5	4.72
TOTAL	106	100.00
Población	270	
Densidad = ha / vivienda	4 ha/v.	

Elaborado por: Salomé Narváez, Edgar Vallejo.



### **Aspectos socioeconómicos, medio Social.**

La comunidad de Pizán se encuentra ubicada en el sur este de la provincia del Carchi, aproximadamente a unos 50 Km, de la ciudad de Tulcán, capital provincial y a 13 Km de la ciudad de San Gabriel, cabecera cantonal.

Pizán se ha desarrollado principalmente a la margen izquierda de la vía que conduce a la Gruta de La Paz, en el sentido norte sur, considerando el punto de partida la ciudad de San Gabriel.

Esta población tiene las siguientes coordenadas UTM.

Longitud Este 18N 0185601

Latitud Norte 0055738

Altura: 2670 m.s.n.m.

Gracias a su privilegiada ubicación geográfica, la comunidad de Pizán se la ha considerado como sitio de gran potencial turístico por su diversidad de paisajes, por su variada gastronomía y la calidez de su gente.

Debido a la gran diversidad de ecosistemas, en Pizán se puede practicar diferentes actividades recreativas y turísticas tales como, el senderismo, turismo de aventura, turismo rural, ciclismo de montaña y turismo ecológico.

## Caracterización del medio físico.

Mapa 2: Caracterización del medio físico.



Mapa 3: Caracterización del medio físico.



Fuente: Google Mapas.

## Localización geográfica y político-administrativa.

La zona de Pisán geográficamente se encuentra en la parte norte de los andes ecuatorianos, dentro de la cordillera de los Andes, en un sector con colinas y montañas, y un relieve ligeramente variable. Políticamente, se

ubica en la provincia del Carchi, cantón Montúfar, parroquia La Paz.  
(Mapa N° 1).

Mapa 4: División Política Administrativa.



Elaborado por: Edgar Vallejo; Salomé Narváez.

### **Servicios básicos de la comunidad.**

#### **Desechos sólidos.**

Existe servicio de recolección pública de desechos sólidos que lo realiza una vez por semana el GAD de Montúfar.

De acuerdo a la investigación que se realizó en la comunidad, se determina que las familias de la comunidad hacen uso de varios sistemas de eliminación de desechos sólidos, dependiendo de la cantidad y su composición que son producidas en la vivienda.

En esta población no se observa y no se ha informado de algún tratamiento especial para los desechos orgánicos e inorgánicos o reciclaje.

### **Energía eléctrica.**

La población cuenta con el servicio eléctrico las 24 horas del día. El 100 % de viviendas cuenta con este importante servicio público.

### **Teléfono.**

Escasas son las viviendas que disponen de este importante servicio público, pero tienen el servicio de teléfonos celulares. En la escuela Dr. Ulpiano Rosero C. se cuenta con el servicio de Internet dotado por el Gobierno Descentralizado de Montúfar.

### **Servicios de salud.**

La comunidad no cuenta con un sub centro de salud pública, el más cercano está en la Gruta de La Paz a 2,5 Km y pertenece al Seguro Social Campesino, de lo contrario la atención médica deben realizarla en la cabecera de la parroquia La Paz en el sub centro de salud a 6.0 Km, o en la ciudad de San Gabriel en el hospital, en el Seguro Social o particularmente a 10.0 Km de distancia.

El Gobierno desarrolla además programas de vacunación en beneficio de los niños menores de edad.

### **Otros servicios.**

Pizán, dispone de los siguientes locales públicos:

- a.- Directiva del Cabildo, es la entidad encargada de planificar planes y programas en beneficio de la comunidad, especialmente con autoridades provinciales y cantonales.
- b.- Una iglesia para los servicios religiosos en general.
- c.- Un local de uso comunitario.
- d.- Una Asociación jurídica de turismo que lo conforman 18 integrantes.

Los servicios que no existen en esta localidad, lo encuentran en su cabecera cantonal o cabecera parroquial.

### **Educación.**

El sector de Pizán cuenta con un local escolar, escuela y jardín denominado “Dr. Ulpiano Rosero C.”, en este establecimiento acuden 65 niños y 5 profesores.

Por otra parte, los estudiantes también acuden a instituciones educativas de la ciudad de San Gabriel: Colegio José Julián Andrade, Mario Oña Perdomo, Colegió Técnico Martínez Acosta, Pablo Muñoz Vega, que prestan durante décadas su servicio para población estudiantil del cantón Montúfar. Para transportarse lo hacen en un bus que presta el servicio a los y las estudiantes; el transporte sale de Pizán a las 06H30 y retorna a las 13H30.

### **Descripción de la Actividad Agropecuaria.**

Los habitantes de este sector se caracterizan por la producción agrícola, especialmente de la papa y otros productos como habas, mellocos, maíz, fréjol, arveja y zanahoria, en menor cantidad.

La comunidad también se dedica a la ganadería; ésta es una actividad que actualmente está dejando mucha rentabilidad a los montufareños, debido a que la inestabilidad en el precio de la papa no aseguraba su futuro. Existe variedad de ganado en este sector, como porcino, lanar, caballar y el más importante el vacuno.

### **Transporte.**

La población de Pizán tiene acceso a buses que realizan los recorridos frecuentes desde la ciudad de San Gabriel hacia la parroquia La Paz, y a la Gruta que lleva el mismo nombre.

Horario de transporte

La cooperativa de transporte Fred Car sale a las 06:30 am, realiza el recorrido hasta la ciudad de San Gabriel, y regresa a las 13:30 pm, este

recorrido lo realiza todos los días, también existe transporte de camionetas particulares y de la cooperativa.

### **Vías de comunicación.**

Para ingresar a esta localidad se lo realiza por la panamericana Tulcán-Ibarra hasta llegar a la comunidad de El Capulí, que se encuentra a 5 km de la ciudad de San Gabriel y luego tomar el desvío por la vía de primer orden que conduce a la Gruta de La Paz, en una distancia aproximada de 5 km; otra alternativa es ingresar por la parroquia de la Paz que se encuentra a 10 km de la ciudad de San Gabriel, y por una vía empedrada que también se dirige a la Gruta de la Paz en una distancia de 6 km para llegar a Pizán.

El ingreso al sector se realiza desde la ciudad de San Gabriel, mediante el uso de buses con una frecuencia de uno por día o de camionetas y taxis, o por movilización propia, se tiene un tiempo de viaje aproximado de 25 minutos.

### **Uso del suelo.**

En la zona de Pizán se encuentra una variedad de suelos que van desde los pocos aptos para la agricultura por lo irregular del relieve, zonas de las cuales se encuentran erosionadas y fuertes pendientes, hasta áreas amplias de planos inclinados con poca pendiente que tienen un potencial agrícola aceptable.

Los principales cultivos que produce la comunidad son maíz, papa, arveja, cebada, trigo, habas, tomate de árbol, cebolla.

Los cultivos que se adaptan a los suelos y clima de esta zona son los siguientes: papa, cebolla, maíz, habas, trigo, avena, tomate de árbol, mellocos ocas, arvejas, hortalizas, fréjol, alfalfa, cebada, entre las frutas se tiene, reina claudia, mora, capulí, granadilla, taxo.

**Tipo de vegetación:**

Bosque Siempre verde Montano Alto (intervenido).

Ceja de montaña.

**Hidrología.**

El sistema hidrológico del sector de Pizán se encuentra formado principalmente por la zona de la confluencia del río Apaquí, que nace en el páramo andino de la cordillera de los Andes, tomando como referencia el cantón San Pedro de Huaca, y dicho caudal atraviesa el sector de Pizán, continuando su recorrido por la Gruta de La Paz; esta corriente se caracteriza por ser una zona con afluentes fuertes y pendientes, y además se caracterizan por ser muy torrentosas, se originan sobre los 3,500 m.s.n.m. en las estribaciones de la cordillera Oriental y Occidental.

**Caracterización del medio biótico.****Zona de vida.**

La parroquia La Paz se caracteriza principalmente porque dentro de sus límites localizamos áreas degradadas de suelo, y específicamente en la comunidad de Pizán encontramos actividades productivas de agricultura y ganadería en zonas que no se encuentran deterioradas.

**Flora.**

La flora del lugar corresponde a especies forestales nativas, pastos, cercas vivas. Entre las especies anotamos nombre común y especie. (Tabla 4).

Tabla 4: Flora.

NONBRE COMÚN	ESPECIE
Encino colorado	<i>Weinmannia pinnata</i>
Amarillo	<i>Miconia sp.</i>
Pategallo	<i>Schfflera sp.</i>
Mote – Motilón	<i>Hyeronima macrocarpa</i>
Pandala	<i>Prunus rugosa</i>
Yalte	<i>Ocotea sp.</i>
Cacho de venado	<i>Ilex sp.</i>
Ubillo	<i>Aegiphila monticola</i>
Helecho arbóreo	<i>Dicksonnia sellowiana</i>
Pacche	<i>Meliosma area</i>
Matial – Popa	<i>Gaíadendron punctatum</i>
Moquillo	<i>Saurauia bullosa</i>
Pumamaqui	<i>Oreopanax sp.</i>
Charmuelan	<i>Escallonia sp.</i>
Naranjo blanco	<i>Palicourea sp.</i>
Naranjo negro	<i>Palicourea amethystina</i>
Canelo	<i>Ocotea stubelii</i>
Encino blanco	<i>Weinmannia rollottii</i>
Limoncillo	<i>Styloceras laurifolium</i>
Arrayán	<i>Myrcianthes rhopaloides</i>
Cucharo	<i>Freiziera canescens</i>



Hoja Blanca	<i>Symplocos alpina</i>
Cordoncillo	<i>Piper sp</i>
Capulí	<i>Prunus cerotina</i>
Cascarilla	<i>Cinchona pitayensis</i>
Chaurmuelan macho	<i>Myrsine sp.</i>
Aliso	<i>Alnus acuminata</i>
Laurel	<i>Myrica pubescens</i>
Sauco negro	<i>Sessea corymbiflora</i>
Pundé	<i>Toumefortia scárbrida</i>
Sauco Silvestre	<i>Cestrum peruvianum</i>
Colla morada	<i>Gynoxys sodicroi</i>
Pelotillo	<i>Viburnum triphyllum</i>
Perro rojo	<i>Alloplevtus ichthyoderma</i>
Evilán	<i>Monnina crassifolia</i>
Joyapa /chaquilulo	<i>Macleania rupestres</i>
Congona de monte	<i>Hedyosmun cumbalense</i>
Cedrillo	<i>Ruagea hirsuta</i>
Cujaca	<i>Solanum sp.</i>
Planta maldita	<i>Pilea sp</i>
Alisillo- motilón silvestre	<i>Freziera ferruginea</i>
Suro	<i>Chusquea scandens</i>
Puliza	<i>Diplostephium floribundum</i>

Sacha Capulí	<i>Vallea stipularis</i>
Romerillo- Olivo	<i>Podocarpus sp.</i>
Guanto	<i>Blumansia sanguínea</i>
Guandera	<i>Clusia faviflora (Clusiaceae)</i>

Fuente: González y Valles 2005.

### **Estado de Conservación.**

Entre las especies vegetales registradas en el sector de Pizán, no existen especímenes categorizados como endémicas o en peligro de extinción, que por lo general en los jardines de las viviendas de la comunidad siembran plantas ornamentales, legumbres, medicinales y algunos frutales que se encuentran dentro de los cultivos manejados por el ser humano.

### **Fauna.**

La metodología aplicada para el levantamiento de información mediante la observación directa a la zona y los jardines de las viviendas aledañas; se registró visualmente a las especies del área; también preguntamos a las familias del sector qué animales han visto. De los recorridos efectuados dentro del área de estudio y aplicando las técnicas propuestas en este análisis, obtuvimos los siguientes resultados de especies que se registran a continuación en la tabla N° 5, anotando el orden, la familia, la especie y el nombre común.

La fauna del lugar que se registró, está representada generalmente por animales silvestres. Tabla N° 5.

Tabla 5: Fauna.

<b>ORDEN</b>	<b>FAMILIA</b>	<b>ESPECIE</b>	<b>NOMBRE COMÚN</b>
Carnívora	Felidae	<i>Puma concolor</i>	Puma
Carnívora	Mustalidae	<i>Conepatus semistriatus</i>	Zorrillo, zorro
Carnívora	Mustelidae	<i>Mustela frenata</i>	Chucubiri, chucur
Carnívora	Procyonidae	<i>Nasuella olivácea</i>	Cuchucho andino
Carnívora	Ursidae	<i>Tremactos ornatus</i>	Oso de anteojos
Chiroptera	Mormoopidae	<i>Mormoops megalophylla</i>	Murciélago rostro de fantasma
Chiroptera	Phyllostomidae	<i>Anoura geoffroyi</i>	Murciélago longirostro común
Chiroptera	Phyllostomidae	<i>Sturnira bidens</i>	Murciélago frutero de dos dientes
Chiroptera	Phyllostomidae	<i>Sturnira erythromos</i>	Murciélago frutero andino
Chiroptera	Vespertiliomidae	<i>Eptesicus andinus</i>	Murciélago vespertino andino
Chiroptera	Vespertiliomidae	<i>Histiotus montanus</i>	Murciélago orejón andino
Chiroptera	Vespertiliomidae	<i>Myotis oxyotus</i>	Murciélago negruzco andino

Edenata	Dasypodidae	<i>Dacypus novemcinctus</i>	Armadillo de nueve bandas
Insectívora	Soricidae	<i>Cryptotis equatoris</i>	Musaraña ratón ciego
Lagomorpha	Leporidae	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo silvestre
Perissodactyla	Tapiridae	<i>Tapirus pichaque</i>	Danta
Rodentia	Agoutidae	<i>Agouti taczanowskii</i>	Guanta andina, sachacuy
Rodentia	Rhizomyidae	<i>Cendou quichua</i>	Puerco espín andino, Irizo, Erizo
Rodentia	Muridae	<i>Akodon cf. mollis</i>	Ratón de cola corta común
Rodentia	Muridae	<i>Oryzomys albigularis</i>	Ratón arrozalero de cuello blanco
Rodentia	Muridae	<i>Reithrodontomys mexicanus</i>	Ratón cosechador mexicano
Rodentia	Muridae	<i>Thomasomys baeops</i>	Ratón andino de Tomás
Rodentia	Muridae	<i>Thomasomys cf. Cinnamomeus</i>	Ratón andino canela
Rodentia	Sciuridae	<i>Sciurus granatensis</i>	Ardilla roja de occidente

Fuente: Tirira, 2005.

### **Anfibios y Reptiles.**

En cuanto a reptiles, anfibios y peces no se encontró especies durante el trabajo de campo, sin embargo, las familias mencionan que de vez en cuando aparece una que otra rana y lagartija, posiblemente pertenezcan a las familias Bufonidae y Scincidae. Mientras que invertebrados lo que se observa entre otras órdenes: Dípteros, Otopteros, Himinópteros, Lepidópteros.

### **Páramo de frailejones.**

En la zona de Pizán, el páramo se encuentra a partir de los 3.500 m.s.n.m. y al igual que las otras formaciones vegetales ubicadas dentro del área de intervención del cantón Montúfar, este páramo de frailejones está constantemente siendo reducido para la ocupación de pastos y uso agrícola intensivo. La vegetación dominante de esta área es *Espeletia pycnophylla* “frailejón” (Asteraceae); y *Calamagrotis Sp*; *Festuca Sp.* (Poaceae).

### **Altitud.**

La comunidad de Pizán se encuentra en un rango altitudinal de 2.670 m.s.n.m.

### **Clima.**

El clima de este sector es frío, y considerando la altitud de esta localidad, se tiene una temperatura que fluctúa entre los 8 y 14.2 °C. Además en esta zona se tiene la presencia de llovizna y neblina en determinadas horas del día.

Los meses que ha presentado mayor precipitación son: Enero a junio, y los meses con menor precipitación son desde Julio hasta diciembre, obteniéndose una precipitación media mensual de 73.50 mm, y una humedad relativa promedio del 80 %. Fuente: Anuario Meteorológico INAMHI 2011. Estación: San Gabriel 103.

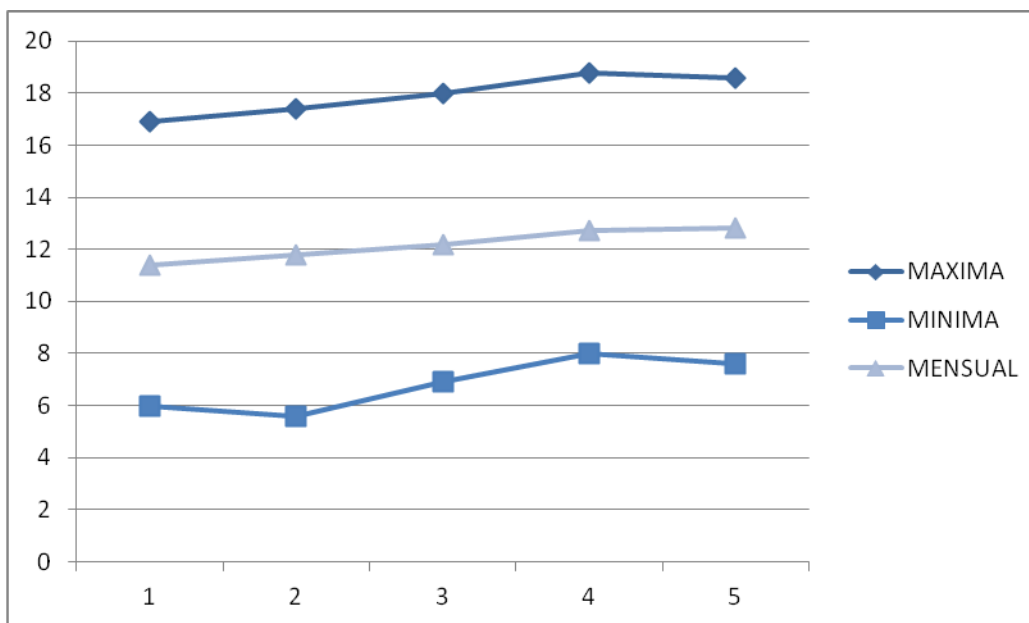
## Temperatura.

Según el Mapa Ecológico del Ecuador, la vegetación de la zona corresponde a dos formaciones ecológicas: bosque seco Montano Bajo, hasta la cota 2.800 m.s.n.m. aproximadamente, y bosque húmedo Montano Bajo sobre dicha cota.

Se ha trabajado para el parámetro de temperatura con datos para Pizán y para el cantón Montúfar, como se describe a continuación:

Contemplando datos para la zona de Pizán tomando como referencia la Estación Meteorológica San Gabriel, la temperatura media es de 14.2 °C; dato reportado en el Anuario Meteorológico del 2011 del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI.

Gráfico 1: Temperatura.



FUENTE: ANUARIO METEOROLÓGICO INAMHI 2011

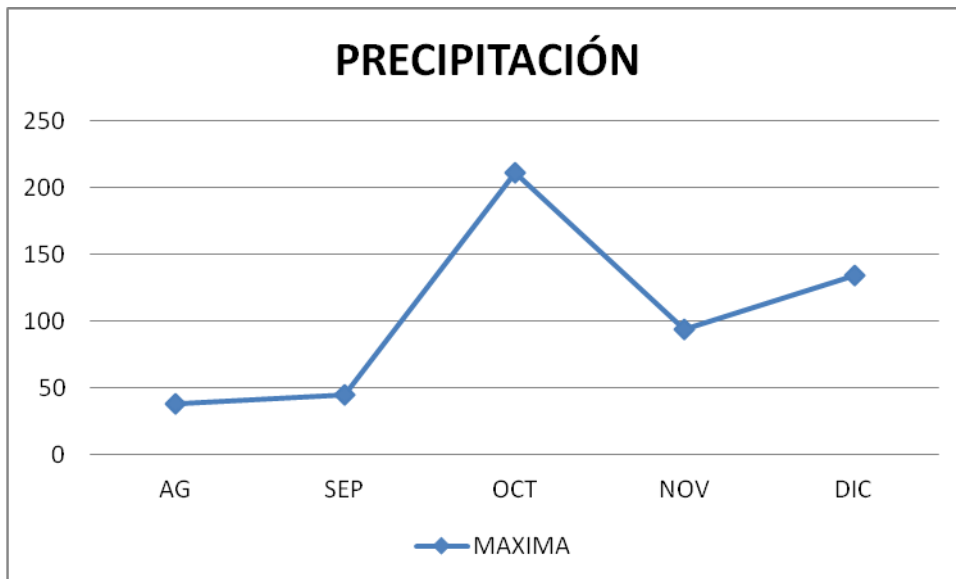
ESTACIÓN: SAN GABRIEL 103.

## Precipitación.

Para el caso de la precipitación se han contemplado varios datos con la finalidad de ampliar la visión para el sector de Pizán, como se expresa a continuación:

La suma anual en cuanto a Precipitación Media es más alta en el mes de octubre según datos de la estación meteorológica “San Gabriel” Código: M103, reportado en el Anuario Meteorológico del 2011 del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI.

Gráfico 2: Precipitación.



FUENTE: ANUARIO METEOROLÓGICO INAMHI 2011

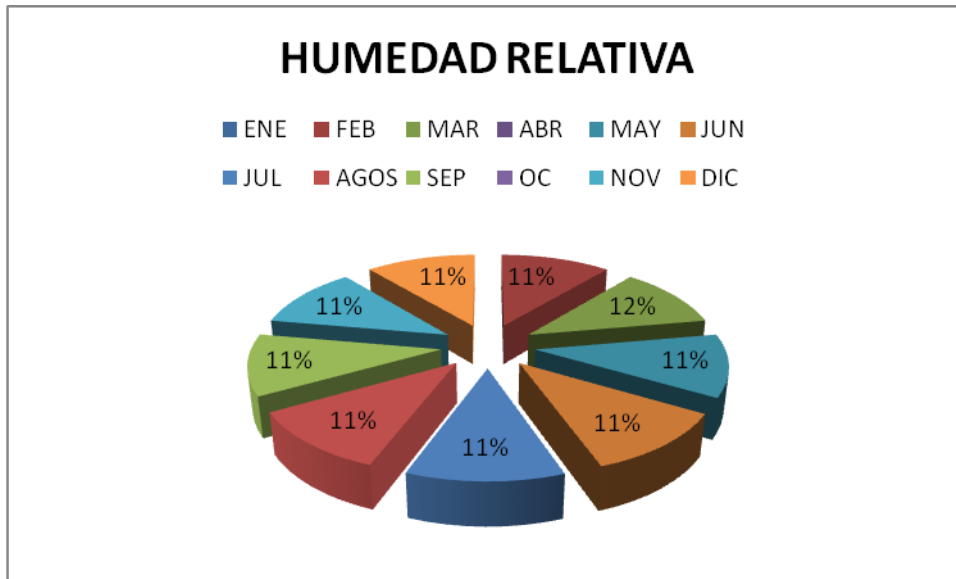
ESTACIÓN: SAN GABRIEL 103.

## Humedad.

El valor anual en cuanto a Humedad Relativa es constante excepto el mes de septiembre, según datos de la estación meteorológica “San Gabriel”

Código: M103, reportado en el Anuario Meteorológico del 2011 del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI.

Gráfico 3. Humedad.



FUENTE: ANUARIO METEOROLÓGICO INAMHI 2011

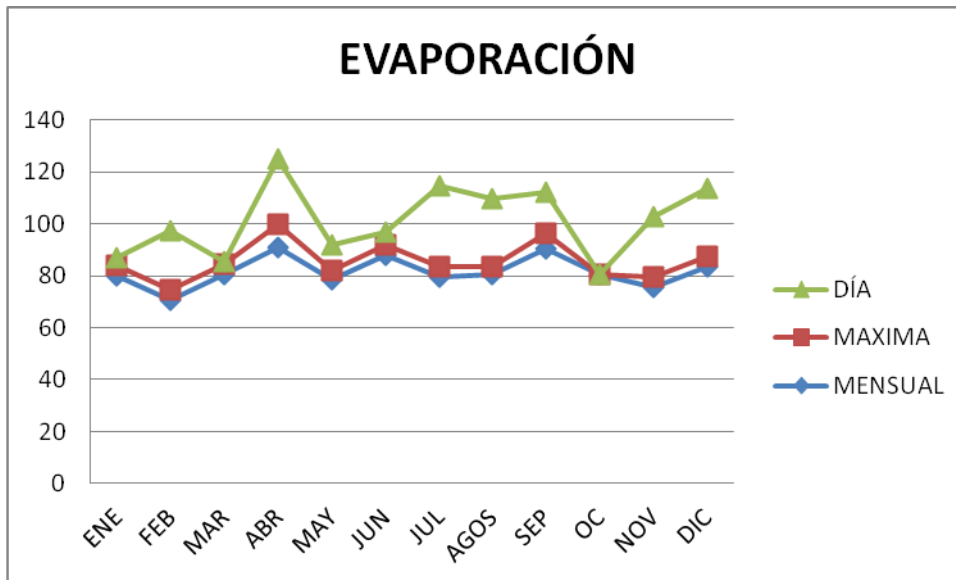
ESTACIÓN: SAN GABRIEL 103

### Evaporación.

Según datos de la estación meteorológica “San Gabriel” Código: M103, reportado en el Anuario Meteorológico del 2011 del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI.



Gráfico 4: Evaporación.



FUENTE: ANUARIO METEOROLÓGICO INAMHI 2011

ESTACIÓN: SAN GABRIEL 103.

### Entrevistas con moradores del sector.

Es importante, para conocer y sensibilizarse con el sitio de interés turístico, tomar en cuenta las perspectivas y expectativas que los miembros de la comunidad más destacados tienen sobre el mismo. Conocer qué es lo que sucede en el entorno.

Para esto, se realizaron entrevistas personalizadas con moradores de Pizán, como son presidentes de la junta parroquial y la comunidad, entre otros integrantes de la zona; su percepción sobre el fomento de la actividad turística y la manera en que todos pudieran trabajar como equipo a fin de incentivar y fortalecer el turismo rural del sector.

A continuación mencionamos las personas que fueron entrevistadas que forman parte del equipo de colaboradores, Sr. Julio Paguay, Sr. Fernando, y demás miembros de la Asociación de turismo, que fueron clave para la formulación de este Plan de Desarrollo Turístico.

### **Visitas de campo.**

En las visitas de campo se realizó el levantamiento de información aplicando las fichas de inventario de atractivos turísticos del MINTUR, considerando varios factores tales como: estado de conservación, valor intrínseco, extrínseco, determinando la potencialidad actual de los atractivos a identificar. El diagnóstico turístico fue esencial en esta investigación.

### **Talleres y sesiones de enfoque.**

Se desarrollaron sesiones de trabajo mediante un formato de participación y organización de los actores del turismo y de la comunidad local, donde se reflejaron las recomendaciones y expectativas grupales del sector.

### **Conocimiento y experiencia del equipo de trabajo.**

La experiencia del equipo de trabajo fue una de las pautas más importantes, utilizamos una fuente de información práctica, siendo crucial en la fase de diagnóstico, interpretación y diseño de estrategias del plan de turismo.

Una vez recopilada la información, se procedió al procesamiento de la misma para la elaboración del diagnóstico.

### **Definición de la visión y consenso de estrategias turísticas.**

Para esta etapa se definió la propuesta de la visión turística de la comunidad de Pizán, así como las líneas estratégicas para el Plan de Desarrollo Turístico del sector. Tanto la visión como las estrategias fueron consensadas a través de los investigadores del proyecto.

El Municipio del cantón Montúfar está realizando proyectos de acción, capaces de potencializar las fortalezas y oportunidades de la realidad local, así como también aquellos que permitan superar o minimizar sus aspectos desfavorables, es decir, las debilidades y amenazas.

### **Elaboración de estrategias y desarrollo de proyectos.**

Se procedió a la elaborar varios proyectos mediante un consenso por parte de los investigadores, de esta manera se estableció las estrategias y proyectos que generen planes de acción, operativo, estrategico, director, identificando la responsabilidad y el rol que deberán jugar en ellos, tanto el sector público como el privado.

### **Elaboración del plan de desarrollo y de planes de acción definitivos.**

En esta sección se definen las estrategias y planes de acción de acuerdo al siguiente formato:

#### **Objetivos de las estrategias.**

Se explicó la temática indicando el objetivo que se pretende lograr, con su respectivo indicador.

#### **Planes de acción.**

Para el plan de acción se estableció las actividades que se deben realizar con la secuencia cronológica, determinando el tiempo necesario para su consecución, así como los participantes de la comunidad responsables del presente proyecto, quiénes se encargarán de dar seguimiento al cumplimiento de las actividades.

Es importante señalar que estas estrategias tienen una ventana de tiempo para concluirse en el corto, mediano y largo plazo, para lo cual debe cumplir con las siguientes etapas.

#### **Capacitación.**

Previo a la implementación del plan de desarrollo turístico, se desarrollará un Seminario de Capacitación en el que se especificará el rol que deberá jugar cada uno de los actores, sean del sector público o privado, y las acciones que deberán desarrollar destacando el siguiente tema a tratarse. Estrategias y acciones para desarrollar la actividad turística.

### **Seguimiento.**

Mediante un esquema de reportes trimestrales, se deberá dar seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en el plan, anticipándose a posibles desviaciones o a la aparición de variables imprevistas.

### **Evaluación.**

A través de reportes trimestrales se evaluará el cumplimiento de los objetivos trazados en el plan de desarrollo turístico.

### **Alcance del proyecto.**

El alcance de este estudio se basa principalmente en 2 temas fundamentales:

### **Meta a la cual se desea llegar en materia de turismo.**

El Plan de Desarrollo Turístico para la comunidad de Pizán, indicará la meta a alcanzar por parte de los moradores del sector y para ello se establecerá:

- Objetivos estratégicos, líneas estratégicas, desarrollo de proyectos y planes de acción.

### **Mecanismos para llegar a la meta del Plan de Desarrollo en materia de turismo.**

En la etapa de implementación debe desarrollarse 3 actividades centrales que permitirán llegar a la meta:

- Capacitación
- Seguimiento
- Evaluación.

## **Análisis FODA.**

Para la realización del análisis FODA, se procedió a determinar varios factores positivos y negativos existentes en la comunidad, cabe señalar que, al utilizar esta herramienta de planeación estratégica logramos estructurar la información, de tal manera que conseguimos potencializar fortalezas, aprovechar oportunidades, erradicar debilidades y defender el destino de las amenazas.

Posterior a la recopilación ya descrita, se procedió a determinar las estrategias de desarrollo turístico con sus respectivos programas y acciones a seguir, tomando en cuenta el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo turístico.

Teniendo la información de los moradores del sector a través de las entrevistas a profundidad y el análisis de enfoque, se ha relevado la existencia de puntos fuertes y débiles en la zona turística de Pizán.

A continuación podremos apreciar el resultado del análisis FODA de la comunidad, para conocer la situación actual del sistema turístico de Pizán y saber cuáles serían las principales debilidades y amenazas a convertir en aspectos positivos.

Matriz 1 Análisis Foda.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Importante potencial turístico en la zona.</li><li>- Sitio estratégico por encontrarse junto a lugares de interés.</li><li>- Recursos naturales y culturales, diversidad de paisajes.</li><li>- Amabilidad de la gente.</li><li>- Gastronomía.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El paso de un gran número de turistas, especialmente de Colombia.</li><li>- Desarrollo de nuevos mercados como: turismo rural.</li><li>- Recursos naturales y culturales conservados en el sector.</li><li>- Entorno natural con potencial turístico.</li></ul>

	- Destino con gran variedad de ecosistemas.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Débil organización, promoción y desconocimiento de la actividad turística.</li> <li>- Debilidad de políticas de promoción turística en la comunidad.</li> <li>- Desconocimiento de sitios de interés turístico.</li> <li>- Carencia de senderos hacia los lugares turísticos.</li> <li>- No hay áreas de esparcimiento.</li> <li>- Falta de apoyo al turismo rural por parte de los gobiernos seccionales.</li> <li>- Falta de cultura turística y capacitación.</li> <li>- La promoción se concentra más en la Gruta de La Paz.</li> <li>- Falta de aplicación de reglamentos para la protección de ecosistemas.</li> <li>- Desorganización de la comunidad.</li> <li>- Falta de inversión en infraestructura turística.</li> <li>- Mala señalización en carreteras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inseguridad que ahuyenta a los turistas.</li> <li>- Factores climáticos adversos que pueden destruir los atractivos.</li> </ul>

Elaborado por: Salomé Narváez; Edgar Vallejo.

### 3.5.1. Fichas para inventario de atractivos turísticos.

#### 3.5.1.1. MIRADOR DEL PADRE ARAGÁN

Vallejo, E. (2012) Mirador P. Haragán  
Fotografía. 1



Vallejo, E. (2012) Mirador P. Haragán  
Fotografía. 2



Narváez S. (2012) Mirador P. Haragán  
Haragán Fotografía. 3



Narváez S. (2012) Mirador P.  
Fotografía. 4



## REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

### FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

#### 1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Salomé Narváez – Edgar Vallejo

SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Gustavo Lucero

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Mirador del Padre Haragán

PROPIETARIO: Sr. Secundino Rodríguez – Alfonso Morillo

CATEGORÍA: Sitio Natural

TIPO: Montaña

FICHA Nº 001

FECHA: Julio 2012

SUBTIPO: Colina

#### 2. UBICACIÓN

LONGITUD (UTM): 0054210 E (077° 48' 60.8")

LATITUD (UTM): 18 N 0187188 N (00° 29' 39.4")

PROVINCIA: Carchi

CANTÓN: Montúfar

PARROQUIA: La Paz

CALLE:

NUMERO:

TRANSVERSAL:

#### 3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: San Gabriel

NOMBRE DEL POBLADO: Pizán

DISTANCIA (Km.): 25

DISTANCIA (Km.): 5

#### 4. CARACTERISTICAS FISICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: (m.s.n.m.): 3.296

TEMPERATURA: 12 °C

##### ALTURA Y MORFOLOGÍA

Este mirador tiene una altura de 3.306 m.s.n.m. Es una colina cuyo relieve es extendido y accidentado.

##### FLORA Y FAUNA

**Flora.- Encino colorado** (*Weinmannia pinnata*) **Pandala** (*Prunus rugosa*) **Yalte** (*Ocotea* sp.) **Pumamaqui** (*Oreopanax* sp.) **Chamuelan** (*Escallonia* sp) **Encino blanco** (*Weinmannia rollottii*) **Arrayán** (*Myrcianthes rhopaloides*) **Aliso** (*Alnus acuminata*)

**Fauna.- Zorrillo, zorro** (*Conepatus semistriatus*) **Cuchucho andino** (*Nasua olivacea*) **Oso de anteojos** (*Tremactos omatus*) **Murciélago rostro de fantasma** (*Mormoops megalophylla*) **Danta** (*Tapirus pichaque*) **Ardilla roja de occidente** (*Sciurus granatensis*) **Ratón andino canela** (*Thomasomys* cf. *Cinnamomus*) **Conejo silvestre** (*Sylvilagus brasiliensis*)

##### DESCRIPCION DE PAISAJE

El Mirador del Padre Haragán se ubica en una colina con una altura de 3.296 m y a 5 km. de la comunidad de Pizán, cerca a este lugar no existe viviendas y la vegetación es extensa. Es un atractivo que aun no ha intervenido la mano del ser humano, es decir se encuentra junto a un bosque primario. Posteriormente se realizará un sendero ya que no cuenta con un sendero para el acceso hasta este lugar, y de esta manera brindar mejores facilidades al visitante. El paisaje desde este lugar es amplio se divisa la ciudad de San Gabriel y sus alrededores, se observa áreas de cultivos, pastizales y los páramos de la ceja andina.

Lugar situado en plena cordillera oriental, al occidente se observa las principales elevaciones como el volcán Chiles, el Cumbal, El Cayambe que contrastan con la vegetación de los pocos remanentes de bosques andinos, páramo y ceja de montaña.

El clima es Ecuatorial, Mesotérmico semihúmedo.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO



CALIDAD

VALOR EXTRÍNSECO

**4.1 USOS ( SIMBOLISMO )**

Fotografía  
 Ecoturismo  
 Turismo de aventura (trekking)

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (Acontecimientos programados)

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

**5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO**

ALTERADO  NO ALTERADO  EN PROCESO  
 DETERIORADO  CONSERVADO  DE DETERIORO

CAUSAS: No ha sufrido cambios trascendentales, se mantiene conservado.

**5.1 PATRIMONIO (Atractivos culturales)**

Nombre:

Fecha de declaración:

Categoría: Patrimonio de la humanidad   
 Patrimonio del Ecuador

**6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO**

ALTERADO  NO ALTERADO  EN PROCESO  
 DETERIORADO  CONSERVADO  DE DETERIORO

CAUSAS: Las condiciones naturales del lugar no han sido alteradas, el entorno presenta un paisaje conservado.

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS				X	365	
	LASTRADO				AUTOMOVIL				X	DÍAS AL MES	
	EMPEDRADO	X			4X4				X	Culturales:	Día inicio:
	SENDERO		X		TREN						Día fin:
ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales:	30 días
					BOTE						
AÉREO	FLUVIAL				CANOA					HORAS AL DÍA	
					OROS					Culturales:	Día inicio:
				AVIONETA					Día fin:		
				HELICÓPTEROS						Naturales:	08:00 am a 18:00 pm

Observaciones: Se debe realizar un sendero desde el Mirador del Reservorio hasta el Mirador del Padre Haragán.

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA: San Gabriel – Pizán – La gruta de la Paz – La Paz

DESDE: San Gabriel

HASTA: Pizán

FRECUENCIA: Diaria

DISTANCIA: 25 km

### 8. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

#### AGUA

POTABLE  ENTUBADA  TRATADA  DE POZO  NO EXISTE  OTROS \_\_\_\_\_

#### ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO  GENERADOR  NO EXISTE  OTROS \_\_\_\_\_

#### AL CANTARILLADO

RED PÚBLICA  POZO CIEGO  POZO SÉPTICO  NO EXISTE  OTROS \_\_\_\_\_

#### PRECIO

SI  NO  ENTRADA LIBRE  OTROS \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

### 9. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

#### NOMBRES:

	DISTANCIA
Petroglifos	500 m
Cascada Salto del río Pizán	5 km
Mirador del Reservorio	3 km

### 10. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

LOCAL  NACIONAL

PROVINCIAL  INTERNACIONAL

OTROS

.....  
FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR

APOYO

### 3.5.1.2. Mirador del Reservorio

Vallejo, E. (2012) Mirador del Reservorio  
Fotografía. 5



Vallejo, E. (2012) Mirador del Reservorio  
Fotografía. 6



Narváez S. (2012) Mirador del Reservorio  
Fotografía. 7



Narváez S. (2012) Mirador del Reservorio  
Fotografía. 8



## REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

### FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

#### 1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Salomé Narváez – Edgar Vallejo  
 SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Gustavo Lucero  
 NOMBRE DEL ATRACTIVO: Mirador del Reservorio  
 PROPIETARIO:

FICHA Nº 003  
 FECHA: Julio 2012

CATEGORÍA: Sitio Natural

TIPO: Montaña

SUBTIPO: Colina

#### 2. UBICACIÓN

LONGITUD (UTM): E (077° 48'44.8")

LATITUD (UTM): N (00° 29'48.2")

PROVINCIA: Carchi  
 CALLE:

CANTÓN: Montúfar  
 NUMERO:

PARROQUIA: La Paz  
 TRANSVERSAL:

#### 3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: San Gabriel  
 NOMBRE DEL POBLADO: Pizán

DISTANCIA (Km.): 25  
 DISTANCIA (Km.): 5

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

#### 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: (m.s.n.m.): 3.080

TEMPERATURA: 12 °C

##### ALTURA Y MORFOLOGÍA

Este mirador tiene una altura de 3.080 m.s.n.m. Es una colina con morfología regular

##### FLORA Y FAUNA

**Flora.-** Cordoncillo (Piper sp) Evilan (Monnina crassifolia) Congona de monte (Hedyosmun cumbalense) Amarillo (Miconia sp.) Pategallo (Schfflera sp.) Sauco negro (Sessea corymbiflora) Sauco Silvestre (Cestrum peruvianum) Ubillo (Aegiphila monticola) Romenillo - Olivo (Podocarpus sp.) Alisillo - motilón silvestre (Freziera ferruginea) Cacho de venado (Ilex sp.) Moquillo (Saurauia bullosa)

**Fauna.-** Zorrillo, zorro (Conepatus semistriatus) Cuchucho andino (Nasuella olivácea) Oso de anteojos (Tremactos omatus) Ratón andino canela (Thomasomys cf. Cinnameus) Conejo silvestre (Sylvilagus brasiliensis) Chucubiri, chucur (Mustela frenata) Murciélago frutero andino (Sturnira erythromos) Armadillo de nueve bandas (Dacypus novemcinctus) Guanta andina, sachu cuy (Agouti taczanowskii) Puerco espín andino, Irizo, Erizo (Cendou quichua) Ratón andino de Tomás (Thomasomys baeops)

##### DESCRIPCION DE PAISAJE

El Mirador del Reservorio se ubica en una colina con una altura de 3.080 m y a 4 km. de la comunidad de Pizán, cerca a este lugar no existe viviendas y la vegetación es escasa. Es un atractivo conservado en donde no hay intervención del ser humano; el lugar es de fácil acceso ya que la vía empedrada llega hasta este sitio de interés. El paisaje de este lugar es amplio, se divisa la ciudad de San Gabriel y sus alrededores, se observa áreas de cultivos y pastizales. Lugar situado en plena cordillera oriental, al occidente se observa las principales elevaciones como el volcán Chiles, el Cumbal, El Cayambe que contrastan con la vegetación de los pocos remanentes de bosques andinos, páramo y ceja de montaña.



7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO		
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS AL AÑO		
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS				X		365	
	LASTRADO				AUTOMOVIL				X		DÍAS AL MES	
	EMPEDRADO		X		4X4				X		Día inicio:	
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día fin:	
ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO							
					BOTE					Naturales:	30 días	
					CANOA							
AÉREO	FLUVIAL				OROS						HORAS AL DÍA	
					AVIÓN					Culturales:	Día inicio:	
					AVIONETA							Día fin:
					HELICÓPTEROS					Naturales:	06:00 am a 18:00 pm	

APOYO

Observaciones:



RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA: San Gabriel – Pizán – La gruta de la Paz – La Paz

DESDE: San Gabriel

HASTA: Pizán

FRECUENCIA: Diaria

DISTANCIA: 25 km

### 8. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

#### AGUA

POTABLE  ENTUBADA  TRATADA  DE POZO  NO EXISTE  OTROS

#### ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO  GENERADOR  NO EXISTE  OTROS

#### ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA  POZO CIEGO  POZO SÉPTICO  NO EXISTE  OTROS

#### PRECIO

SI  NO  ENTRADA LIBRE  OTROS

Observaciones:

### 9. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

#### NOMBRES:

Petroglifos

#### DISTANCIA

1 km

Cascada Salto del río Pizán

5 km

Mirador del Padre Haragán

3 km

### 10. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

LOCAL  NACIONAL

PROVINCIAL  INTERNACIONAL

OTROS

.....  
FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR

APOYO

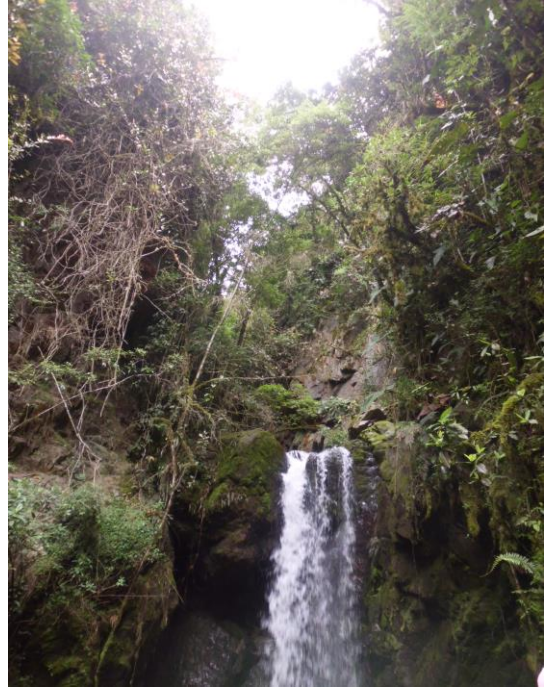


### 3.5.1.3. Cascada Salto del río Pizán

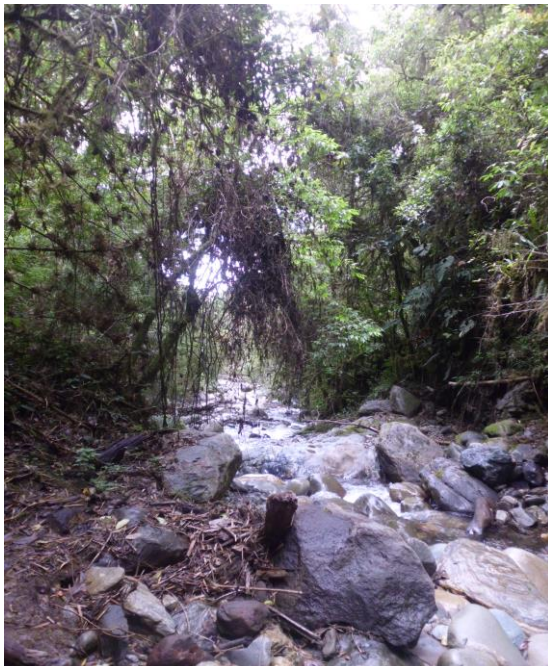
Vallejo, E. (2012) Cascada Salto del río Pizán  
Fotografía. 9.



Vallejo, E. (2012) Cascada Salto del río Pizán  
Fotografía. 10.



Vallejo, E. (2012) Cascada Salto del río Pizán  
Fotografía. 11



## REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

### FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

#### 1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Salomé Narváez – Edgar Vallejo  
 SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Gustavo Lucero  
 NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cascada Salto del Río Pizán  
 PROPIETARIO: Sr. Federico Proaño  
 CATEGORÍA: Sitio Natural

FICHA Nº 003  
 FECHA: Julio 2012

TIPO: Ríos

SUBTIPO: Cascada

#### 2. UBICACIÓN

LONGITUD (UTM): 18 N 0185475 E (077° 49' 52.5")

LATITUD (UTM): 0053938 N (00° 29' 24d.2")

PROVINCIA: Carchi  
 CALLE:

CANTÓN: Montúfar  
 NUMERO:

PARROQUIA: La Paz  
 TRANSVERSAL:

#### 3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: San Gabriel  
 NOMBRE DEL POBLADO: Pizán

DISTANCIA (Km.): 25  
 DISTANCIA (Km.): 3

#### 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: (m.s.n.m.): 2.794

TEMPERATURA: 12 °C

##### TAMAÑO

Tiene una caída de 12 m aproximadamente con un ancho de 4 m.

##### CALIDAD DEL AGUA

El agua de esta cascada es transparente, en época de lluvias se torna turbia por arrastre de sedimentos de las zonas altas, la temperatura es aproximadamente de 10°C

##### FLORA Y FAUNA

Flora.- dholán (*Tecoma sp.*), mora (*Rubus sp.*), colca (*Miconia sp.*), gualicones (*Mecleanea sp.*), pumamaqui (*Oreopanax sp.*), chilca (*Baccharis sp.*), floripondio (*Brugmansia sp.*), helechos, lechero (*Euphorbia sp.*), orquídeas, guayusa de monte (*Hedyosmum cumbalense*), y pastos.

Fauna.- *Columbina passerina* (tortola), *Zenaida auriculata* (Torcaza), *Turdus fuscater* (mirlos), *Zonotrichia capensis* (gorriones), tangaras, *Agouti taczanowski* (sacha cuy), *Dasypus novemcinctus* (armadillo), *Didelphis azarae* (raposa), *Didelphis marsupiales* (raposa), *Felis concolor* (puma), *Mazama rufina* (soche), *Mustela frenata* (chucun), *Nasua oliveacea* (cusumbo), *Sciurus granatensis* (ardilla), *Sylvilagus brasiliensis* (conejo), entre otros.

##### DESCRIPCIÓN DE PAISAJE

El paisaje que rodea a esta cascada está representado por colinas y pendientes ya que se encuentra entre un remanente de bosque primario y matorral, en los alrededores se observan áreas de pastos y cultivos, especialmente papas y pastos, que son productos propios de la zona. El relieve que presenta es bastante accidentado. La cascada Salto del río Pizán se ubica en una pequeña montaña y se encuentra a una altura de 2.794 m y a 3 km. de la comunidad de Pizán; el lugar es de difícil acceso ya que no existe un sendero que conduzca hasta este sitio.

##### DESCRIPCIÓN DE SUS RIBERAS

Las riberas están cubiertas de matorrales y arbustos pequeños que cubren y encierran a la cascada haciendo que el visitante al observarla se sienta atraído por su sonido y encanto.

##### VADOS

Existen vados de 5 m de ancho por 6 m de largo, formados por la cascada que son poco profundos. En ellos pueden hallarse truchas.

CALIDAD

VALOR INTRINSECO

CALIDAD  
VALOR EXTRÍNSECO

#### 4.1 USOS (SIMBOLISMO)

Fotografía  
Ecoturismo  
Turismo de Aventura (trekking)

ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (CONTECINIENTOS PROGRAMADOS)

#### 5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO  NO ALTERADO  EN PROCESO  
DETERIORADO  CONSERVADO  DE DETERIORO

CAUSAS: No ha tenido alteración significativa debido a que se encuentra en una zona de difícil acceso.

##### 5.1 PATRIMONIO (Atractivos culturales)

Nombre:

Fecha de declaración:

Categoría: Patrimonio de la humanidad

Patrimonio del Ecuador

#### 6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO  NO ALTERADO  EN PROCESO  
DETERIORADO  CONSERVADO  DE DETERIORO

CAUSAS: Es un lugar protegido por la comunidad. En época de lluvias el acceso se dificulta por el deslizamiento de tierra.

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO		
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS AL AÑO	DÍAS AL MES	
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS						365	
	LASTRADO			x	AUTOMOVIL					x	DÍAS AL MES	
	EMPEDRADO		x		4X4						Día inicio:	
	SENDERO			x	TREN					Culturales:	Día fin:	
ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO							
					BOTE					Naturales:	30 días	
					CANOA							
AÉREO	FLUMIAL				OROS						HORAS AL DÍA	
					AVIÓN					Culturales:	Día inicio:	
					AVIONETA							Día fin:
					HELICÓPTEROS					Naturales:	06:00 am a 18:00 pm	

APOYO

Observaciones: Se debe diseñar y construir un sendero hasta la cascada ya que el acceso hasta la misma es difícil.



### 3.5.1.4. Petroglifos de Pizán.

Vallejo, E. (2012) Petroglifos Fotografía. 12



Vallejo, E. (2012) Petroglifos Fotografía. 13



Narváez S. (2012) Petroglifos Fotografía. 14



Narváez S. (2012) Petroglifos Fotografía. 15



## REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

### FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

#### 1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Salomé Narváez – Edgar Vallejo  
SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Gustavo Lucero  
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Petroglifos de Pizán  
PROPIETARIO:  
CATEGORÍA: Manifestaciones culturales

FICHA N° 004  
FECHA: Julio 2012

TIPO: Históricas

SUBTIPO: Sitios Arqueológicos

#### 2. UBICACIÓN

LONGITUD (UTM): 18 N 0186970 E (077° 48' 72.5")

LATITUD (UTM): 0054560 N (00° 29' 58.1")

PROVINCIA: Carchi  
CALLE:

CANTÓN: Montúfar  
NUMERO:

PARROQUIA: La Paz  
TRANSVERSAL:

#### 3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: San Gabriel  
NOMBRE DEL POBLADO: La Paz

DISTANCIA (Km.): 25  
DISTANCIA (Km.): 5

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

#### 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: (m.s.n.m.): 3.098

TEMPERATURA: 13 °C

##### UBICACIÓN

Se encuentran adyacentes al mirador del Padre Haragán. Se localiza en una pendiente en medio de cultivos.

##### ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN

Posiblemente corresponde al Período de Integración comprendido entre los años 700 d.C. hasta 1500 d. C., perteneciente a la cultura de los Pastos.

##### DISTRIBUCIÓN E SPACIAL

Son varias las piedras que representan petroglifos de 1m de alto por 1.2m de ancho con figuras circulares en espiral, ciertas representaciones de figuras humanas, animales y formas abstractas.

##### MATERIALES UTILIZADOS

Piedra granítica

CALIDAD

VALOR EXTRÍNSECO

**4.1 USOS (SIMBOLISMO)**

Turismo Cultural (Arqueología)

**5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO**

ALTERADO  NO ALTERADO  EN PROCESO  
DETERIORADO  CONSERVADO  DE DETERIORO

CAUSAS: Las figuras de la piedra se están perdiendo y la vegetación y cultivos están cubriendo las piedras.

**5.1 PATRIMONIO (Atractivos culturales)**

Nombre:

Fecha de declaración:

Categoría: Patrimonio de la humanidad   
Patrimonio del Ecuador

**6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO**

ALTERADO  NO ALTERADO  EN PROCESO  
DETERIORADO  CONSERVADO  DE DETERIORO

CAUSAS: Existen cultivos, ganado y pastizal alrededor de la piedra.

ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO DÍAS AL AÑO
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS					365
	LASTRADO				AUTOMOVIL				x	DÍAS AL MES
	EMPEDRADO		x		4X4					Culturales: Día inicio: Lunes Día fin: Domingo (30 días)
	SENDERO			x	TREN					Naturales:
ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO BOTE CANOA OROS					Naturales:
AÉREO	FLUMIAL				AVIÓN					HORAS AL DIA Culturales: Día inicio: 06:00 am Día fin: 18:00 pm
					AVIONETA					
					HELICÓPTEROS					Naturales:

Observaciones:



RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA: San Gabriel – Pizán – La gruta de la Paz – La Paz

DESDE: San Gabriel

HASTA: Pizán

FRECUENCIA: Diaria

DISTANCIA: 25 km

### 8. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

#### AGUA

POTABLE

ENTUBADA

TRATADA

DE POZO

NO EXISTE

OTROS

#### ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO

GENERADOR

NO EXISTE

OTROS

#### ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA

POZO CIEGO

POZO SÉPTICO

NO EXISTE

OTROS

#### PRECIO

SI

NO

ENTRADA LIBRE

OTROS

Observaciones:

### 9. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

#### NOMBRES:

Cascada Salto del río Pizán

#### DISTANCIA

4 km

Mirador del Reservoirio

1 km

Mirador del Padre Haragán

500 km

### 10. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

LOCAL

NACIONAL

PROVINCIAL

INTERNACIONAL

OTROS

.....  
FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR

APOYO

### 3.5.1.5. Casa de Hacienda de Manuel J. Bastidas

Vallejo, E. (2012) Hacienda Manuel J. Bastidas  
Fotografía. 16



Vallejo, E. (2012) Hacienda Manuel J. Bastidas  
Fotografía. 17



Vallejo, E. (2012) Hacienda Manuel J. Bastidas Fotografía. 18



## REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

### FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

#### 1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Salomé Narváez – Edgar Vallejo

SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Gustavo Lucero

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Hacienda Manuel J. Bastidas

PROPIETARIO: Sres. Secundino Rodríguez, Rosalino Huertas, Aníbal Quiñones, Carmela Arévalo

CATEGORÍA: Manifestaciones culturales

TIPO: Histórico

SUBTIPO: Arquitectura civil

FICHA Nº 005

FECHA: Julio 2012

#### 2. UBICACIÓN

LONGITUD (UTM): 18 N 0188970 E (077° 44' 21.5")

LATITUD (UTM): 0054580 N (00° 30' 07.0")

PROVINCIA: Carchi

CANTÓN: Montúfar

PARROQUIA: La Paz

CALLE: Vía que conduce a la Gruta de la Paz

NUMERO:

TRANSVERSAL:

#### 3. CENTROS URBANOS MÁS CERCA NOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: San Gabriel

DISTANCIA (Km.): 25

NOMBRE DEL POBLADO: La Paz

DISTANCIA (Km.): 4

#### 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: (m.s.n.m.): 2.882

TEMPERATURA: 14 °C

##### ESTILO

Señorial mansión campesina con diseño y decoración al estilo europeo, pero construida a base de adobe, tejas y madera, dado forma por los hábiles artesanos nativos, la fachada es de estilo covachas.

##### CONSERVACIÓN DEL ESTILO

La antigua construcción se conserva como casa de hacienda de adobe, bahareque, teja, madera.

##### ESTILO DEL ENTORNO

Es de arquitectura colonial, si se le mantiene con los arreglos y remodelaciones del caso. Los terrenos aledaños son utilizados para la agricultura, están surgiendo construcciones dispersas.

##### ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN

Data del siglo XX

##### ESTADO DE CONSERVACIÓN

Está en proceso de deterioro, en mal estado, propensa a perder su valor.

##### DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

Actualmente la hacienda pertenece a los Sres. Secundino Rodríguez, Rosalino Huertas, Aníbal Quiñones, Carmela Arévalo; Posee corredores con piso de madera, pilares, ventanales.

##### MATERIALES UTILIZADOS

La construcción es hecha de barro, las columnas son elaboradas a base de pilares de madera, los pisos de las habitaciones son de madera para alquiler de familias y sus techos conservan la teja.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CALIDAD

VALOR EXTRÍNSECO

**4.1 USOS (SIMBOLISMO)**

Turismo de Aventura (andinismo, trekking)  
Ecoturismo

ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

**5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO**

ALTERADO  NO ALTERADO  EN PROCESO  
DETERIORADO  CONSERVADO  DE DETERIORO

CAUSAS: Debido a la antigüedad de la edificación los materiales y la fachada se están deteriorando; y actualmente está siendo utilizado como establecimiento de alquiler para familias.

**5.1 PATRIMONIO (Atractivos culturales)**

Nombre:

Fecha de declaración:

Categoría: Patrimonio de la humanidad   
Patrimonio del Ecuador

**6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO**

ALTERADO  NO ALTERADO  EN PROCESO  
DETERIORADO  CONSERVADO  DE DETERIORO

CAUSAS: La comunidad no se ha preocupado por mantener los sitios aledaños a la edificación. El entorno se nota modificado por la implementación de nuevas técnicas agrícolas. Existen cultivos, ganado y pastizal alrededor de la hacienda.

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	x			BUS	x				365	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	x				DÍAS AL MES	
	EMPEDRADO		x		4X4	x				Día inicio:	
	SENDERO				TREN					Culturales: Día fin:	
ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales: 30 días	
					BOTE						
AÉREO	FLUVIAL				CANOA					HORAS AL DÍA	
					OROS					Culturales: Día inicio:	
				AVIÓN						Día fin:	
				AVIONETA						Naturales:	
			HELICÓPTEROS								

Observaciones: Para apreciar la Hacienda externamente se lo puede hacer todos los días del año, el ingreso está prohibido por ser una propiedad privada.

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA:

DESDE:

HASTA:

FRECUENCIA:

DISTANCIA:

### 8. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE

ENTUBADA

TRATADA

DE POZO

NO EXISTE

OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO

GENERADOR

NO EXISTE

OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA

POZO CIEGO

POZO SÉPTICO

NO EXISTE

OTROS

PRECIO

SI

NO

ENTRADA LIBRE

OTROS

Observaciones:

### 9. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES:

Cascada Salto del río Pizán

Mirador del Reservoirio

Mirador del Padre Haragán

DISTANCIA

4 km

5 km

8 km

### 10. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

LOCAL

NACIONAL

PROVINCIAL

INTERNACIONAL

OTROS

.....  
FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR

APOYO

## **3.6. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.**

### **3.6.1. Análisis de resultados.**

En esta parte se presenta los resultados del trabajo de campo que se realizó a través de un análisis y un diagnóstico, aplicando la investigación explorativa, descriptiva y de campo, por consiguiente fue necesario elaborar las fichas de inventario de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo, obteniendo así el levantamiento de la información; se reveló un amplio escenario del estado de conservación de los atractivos por medio de las fichas de evaluación de sitios turísticos, y se determinó la jerarquía de cada uno de los lugares de interés turístico del sector, procediendo a realizar un ranking, y de acuerdo al puntaje del 1 al 100, ubicar al atractivo en la jerarquía que le corresponde, analizando factores que determinan la realidad actual del turismo en la zona, logrando así la radiografía del sitio y marcando la pauta para la realización de acciones puntuales, dirigidas a cada problemática expuesta en el presente proyecto.

#### *3.6.1.1. Fichas de evaluación de atractivos.*

La jerarquía se establece a partir de la suma de los valores asignados a cada factor, y en función de los puntos obtenidos se determina el rango jerárquico donde se ubica el atractivo.

Los rangos son:

<b>1 a 25</b>	<b>puntos:</b>	<b>Jerarquía I</b>
<b>26 a 50</b>	<b>puntos:</b>	<b>Jerarquía II</b>
<b>51 a 75</b>	<b>puntos:</b>	<b>Jerarquía III</b>
<b>76 a 100</b>	<b>puntos:</b>	<b>Jerarquía IV</b>

## **DEFINICIÓN DE VARIABLES Y FACTORES.**

### **CALIDAD:**

Es la medida del interés de un atractivo, inherente a sí mismo. Las características que hacen único o relativamente único al atractivo y que motivan la visita de corrientes turísticas.

- a) Valor intrínseco:** Significa el valor en sí del atractivo de acuerdo a su naturaleza; es decir escénico, científico, artístico, cultural, etc.
- b) Valor extrínseco:** Es el valor convencional en un atractivo; esto es, afectado en magnitud, majestuosidad, monumentalidad, o por hecho o factor circunstancial o accidental (como es el caso de los bienes históricos). Para el caso de Sitios Naturales se debe valorar en función de los usos y en la medida de su exclusividad o variedad.

**c) Estado de conservación:** (y/u organización): Significa el grado de integridad física en que se encuentra un atractivo, tanto desde el punto de vista de su situación original o inicial como a partir de las posibles acciones del hombre para buscar una mayor vida del atractivo. Para el caso de acontecimientos programados se considera la organización, contenido, programación y cumplimiento del evento.

**d) Entorno:** Se refiere al ambiente físico-biológico y socio-cultural que rodea un atractivo. Dado que es susceptible de mejoramiento se han asignado 10 puntos como valor máximo.

### **APOYO:**

Es la medida de las condiciones físicas y operativas que complementan el atractivo, para contribuir a su difusión y apuesta efectiva en el mercado.

- a) ACCESO:** Es la infraestructura, medios de comunicación y de transporte que permiten la llegada al atractivo turístico.



**b) SERVICIOS:** Este factor comprende tanto las facilidades turísticas como aquellos servicios indispensables para satisfacer las necesidades del turista, en la zona donde está el atractivo, teniendo como área de ubicación un radio de dos horas de recorrido a pie, a caballo o en un automóvil. Se evalúa también en este factor la acción de los comercializadores del turismo y de la promoción de los atractivos.

**c) ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS:** Permite medir el grado de complementariedad de un atractivo al pertenecer o estar ubicado dentro de un conjunto de atractivos, hecho que afecta su difusión en el mercado turístico.

**SIGNIFICADO:**

Es la variable que denota la importancia o relevancia de un atractivo en función del área territorial donde es conocido o divulgado.

a) Local:

Este factor está referido al grado de conocimiento del atractivo dentro del área municipal.

b) Provincial:

El conocimiento o difusión abarca una o más provincias.

c) Nacional:

El área de difusión abarca la totalidad del país.

d) Internacional:

El atractivo supera las fronteras y es conocido en otros países. Son generalmente los atractivos promocionados por el turismo receptivo.

Fuente: Ministerio de Turismo del Ecuador.

<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS MÁXIMOS</b>
<b>CALIDAD</b>	a) Valor intrínseco	15
	a) Valor extrínseco	15
	b) Entorno	10
	c) Estado de Conservación (y/o organización)	10
		<hr/>
		50
<b>APOYO</b>	a) Acceso	10
	b) Servicios	10
	c) Asociación con otros atractivos	5
		<hr/>
		25
<b>SIGNIFICADO</b>	a) Local	2
	b) Provincial	4
	c) Nacional	7
	d) Internacional	12
		<hr/>
		25
<b>TOTAL</b>		100

En relación al cuadro anterior se puede determinar los puntajes máximos para la categorización y jerarquización de atractivos turísticos, y de acuerdo a esta referencia se realizó la categorización y jerarquización de

atractivos turísticos de la comunidad de Pizán que a continuación se menciona.

**NOMBRE DEL ATRACTIVO: Mirador del Padre Haragán.**

**NOMBRE DE LA PROVINCIA: Carchi.**

<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS MÁXIMOS</b>
<b>CALIDAD</b>	a) Valor intrínseco	<b>4</b>
	d) Valor extrínseco	<b>4</b>
	e) Entorno	<b>5</b>
	f) Estado de Conservación ( y/o organización)	<b>5</b>
		<b>18</b>
<b>APOYO</b>	d) Acceso	<b>3</b>
	e) Servicios	<b>2</b>
	f) Asociación con otros atractivos	<b>3</b>
	<b>8</b>	
<b>SIGNIFICADO</b>	e) Local	<b>2</b>
	f) Provincial	<b>0</b>
	g) Nacional	<b>0</b>
	h) Internacional	<b>0</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

		28
--	--	----

## JERARQUÍA II.

### Análisis.

De acuerdo a la ficha de evaluación de atractivos, el mirador del Padre Haragán se encuentra en una jerarquía II muy baja, significa que el atractivo debe ser intervenido en varios factores: diseño y adecuación de un sendero que conduzca hasta el sitio, el acceso es difícil, por lo que es conveniente implementar infraestructura in situ para brindar seguridad y comodidad al turista. Este atractivo no cuenta con servicios básicos, por lo que es necesario implementarlos para desarrollar la actividad turística.

**NOMBRE DEL ATRACTIVO: Mirador del Reservorio.**

**NOMBRE DE LA PROVINCIA: Carchi.**

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MÁXIMOS
<b>CALIDAD</b>	a) Valor intrínseco	3
	g) Valor extrínseco	3
	h) Entorno	3
	i) Estado de Conservación ( y/o organización)	4
		<b>13</b>
<b>APOYO</b>	g) Acceso	5
	h) Servicios	2
	i) Asociación con otros atractivos	3

<b>SIGNIFICADO</b>		<b>10</b>
	i) Local	<b>2</b>
	j) Provincial	<b>0</b>
	k) Nacional	<b>0</b>
	l) Internacional	<b>0</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>

### **JERARQUÍA I.**

#### **Análisis.**

Según la ficha de evaluación de atractivos, se determina que el mirador del Reservoirio se ubica en la jerarquía I, significa que es necesario intervenir en este atractivo bajo los siguientes parámetros: se debe implementar una adecuada infraestructura propia de un mirador, con los debidos equipamientos que le corresponde a un mirador. El acceso hasta este sitio es fácil, pero se requiere del diseño de un sendero para que presente un escenario turístico, y de esta manera el status del atractivo sería más alto.

**NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cascada Salto del río Pizán.**

**NOMBRE DE LA PROVINCIA: Carchi.**

<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS MÁXIMOS</b>
<b>CALIDAD</b>	a) Valor intrínseco	<b>5</b>
	j) Valor extrínseco	<b>4</b>
	k) Entorno	<b>3</b>
	l) Estado de Conservación ( y/o organización)	<b>5</b>
		<b>17</b>
<b>APOYO</b>	j) Acceso	<b>4</b>
	k) Servicios	<b>2</b>
	l) Asociación con otros atractivos	<b>1</b>
		<b>7</b>
<b>SIGNIFICADO</b>	m) Local	<b>2</b>
	n) Provincial	<b>0</b>
	o) Nacional	<b>0</b>
	p) Internacional	<b>0</b>
		<b>2</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>26</b>

**JERARQUÍA II.**

### **Análisis.**

La cascada Salto del río Pizán, de acuerdo a la ficha de evaluación de atractivos, este sitio de interés turístico se ubica en una jerarquía II muy bajo, por lo que no cuenta con una infraestructura básica para desarrollar el turismo en este sitio; este lugar de interés turístico, necesita ser intervenido por las siguientes razones: no cuenta con un sendero que conduzca al sitio, el camino es de difícil acceso, necesita una implementación de infraestructura turística que facilite al turista llegar a este lugar, sobre todo con el diseño de un sendero y una adecuación de equipamiento in situ.

**NOMBRE DEL ATRACTIVO: Petroglifos de Pizán.**

**NOMBRE DE LA PROVINCIA: Carchi.**

<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS MÁXIMOS</b>
<b>CALIDAD</b>	a) Valor intrínseco	<b>3</b>
	m) Valor extrínseco	<b>4</b>
	n) Entorno	<b>4</b>
	o) Estado de Conservación ( y/o organización)	<b>2</b>
		<hr/> <b>13</b>
<b>APOYO</b>	m) Acceso	<b>3</b>
	n) Servicios	<b>3</b>
	o) Asociación con otros atractivos	<b>3</b>

<b>SIGNIFICADO</b>		<b>9</b>
	q) Local	<b>2</b>
	r) Provincial	<b>0</b>
	s) Nacional	<b>0</b>
	t) Internacional	<b>0</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

#### **JERARQUIA I.**

##### **Análisis.**

En cuanto a los Petroglifos de Pizán; la ficha de evaluación de atractivos muestra una clara situación del estado en que se encuentra el atractivo, ubicándose en la jerarquía I; este sitio de interés cultural debe ser intervenido de manera inmediata por las siguientes razones: los mencionados petroglifos están deteriorándose por la falta de mantenimiento, y sobre todo porque se ubican en medio de cultivos y pastizales, y por consiguiente, necesitan una adecuada recuperación. No existe un acceso apropiado hasta el sitio, y por ello, es necesario construir un sendero que permita al turista llegar hasta este lugar, y así, poder desarrollar un turismo cultural in situ.



**NOMBRE DEL ATRACTIVO: Casa de Hacienda de Manuel J. Bastidas.**

**NOMBRE DE LA PROVINCIA: Carchi.**

<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS MÁXIMOS</b>
<b>CALIDAD</b>	a) Valor intrínseco	<b>3</b>
	p) Valor extrínseco	<b>3</b>
	q) Entorno	<b>4</b>
	r) Estado de Conservación ( y/o organización)	<b>3</b>
		<b>13</b>
<b>APOYO</b>	p) Acceso	<b>5</b>
	q) Servicios	<b>3</b>
	r) Asociación con otros atractivos	<b>1</b>
		<b>9</b>
<b>SIGNIFICADO</b>	u) Local	<b>2</b>
	v) Provincial	<b>0</b>
	w) Nacional	<b>0</b>
	x) Internacional	<b>0</b>
		<b>2</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

**JERARQUIA I.**

## **Análisis**

De acuerdo a la ficha de evaluación de atractivos, se logró identificar la situación actual de la casa de hacienda, mediante el análisis se ubica a este recurso cultural en la jerarquía I, en vista de que la mencionada casa se encuentra en proceso de deterioro, y por ello, debe ser intervenida para la recuperación del mencionado recurso; los cultivos y pastizales aledaños a la hacienda están deteriorado la estructura, además, la casa de hacienda es utilizada como vivienda de alquiler para familias, por lo que el deterioro es más frecuente. El acceso hasta este sitio es fácil, pero necesita el mantenimiento de la vía.

### **3.6.2. Interpretación de datos.**

#### **Mirador del Padre Haragán.**

La comunidad de Pizán es la más cercana a este atractivo natural, por lo que no existen viviendas y la vegetación es exuberante. Presenta un relieve extendido y accidentado; es un atractivo que aún no ha intervenido la mano del ser humano, es decir, se encuentra junto a un bosque primario.

El mirador del Padre Haragán es un sitio panorámico donde se obtiene la mejor visión de un paisaje, y por esta razón, reúne las condiciones y requisitos para identificarlo como un atractivo turístico, y por ello, en dicho lugar se puede realizar las siguientes actividades: observar el paisaje de la ciudad de San Gabriel y sus alrededores, como áreas de cultivos, pastizales y los páramos de la ceja andina, por encontrarse situado en plena cordillera oriental, al occidente se observa las principales elevaciones. Escuchar leyendas que son narradas por adultos mayores y muchos de los casos han presenciado acontecimientos inexplicables; entre las leyendas más conocidas tenemos que el acantilado o peña del

Padre Haragán, es una iglesia en donde se observa a un padre y se escucha el repicar de las campanas cada jueves santo.

Otra actividad que se puede realizar es el trekking observando flora, fauna, especies de orquídeas, aves, entre otros.

Este sitio es ideal para practicar el turismo de aventura, como el ascenso y descenso; dicha actividad sería excelente para aquellos que gustan de la adrenalina del turismo extremo.

La cordillera de los andes con sus espectaculares frailejones, brindan el ambiente ideal para un inolvidable día de campo, teniendo como oportunidad de acuerdo a la temporada, la observación de especies como el oso de anteojos, una especie en peligro de extinción.

#### **Mirador del Reservoirio.**

El mirador del Reservoirio es un sitio panorámico donde se obtiene la mejor visión de un paisaje, y por esta razón reúne las condiciones y requisitos para identificarlo como un atractivo turístico natural, y por ello, en este lugar se puede realizar las siguientes actividades: observar el paisaje de la ciudad de San Gabriel y sus alrededores, como áreas de cultivos, pastizales, al occidente se observa las principales elevaciones.

Cerca al Mirador del Reservoirio no existe viviendas, y la vegetación es escasa. Es un atractivo conservado, y por consiguiente, no hay intervención del ser humano; el lugar es de fácil acceso, la vía es empedrada y llega hasta este sitio de interés turístico.

#### **Cascada Salto del río Pizán.**

Es una cascada con una corriente fluvial por un brusco desnivel de su cauce, debido a la presencia de escarpes, bordes de mesetas y acantilados, la cascada tiene una caída de aproximadamente 12 m por 4 m de ancho, El paisaje que rodea a esta cascada está representado por colinas y pendientes, y por dichos factores reúne las condiciones

necesarias para identificar al sitio como un atractivo turístico natural, y por ello, en este lugar se puede practicar actividades tales como, el ascenso y descenso, pesca deportiva.

La cascada se encuentra entre un remanente de bosque primario y matorral, en los alrededores se observan áreas de pastos y cultivos, que son propios de la zona.

Las riberas están cubiertas de matorrales y arbustos pequeños que cubren y encierran a la cascada, haciendo que el visitante al observarla se sienta atraído por su sonido y encanto.

### **Petroglifos de Pizán.**

Los petroglifos existentes en la zona de Pizán se encuentran en un proceso de deterioro, y se lo ha identificado como un atractivo que necesita de una recuperación física para que tenga el valor cultural de un sitio de interés turístico; dicho lugar se encuentra adyacente al mirador del Padre Haragán, área en donde podemos realizar actividades tales como: excursionismo observando los petroglifos y disfrutando de escenarios espectaculares.

Además, se podría realizar camping regocijando de una noche de estrellas y apreciando las constelaciones del universo al aire libre.

El fácil acceso y la disponibilidad de guías que conduzcan al visitante hasta el lugar, mediante charlas de las posibles culturas indígenas que se asentaron en el sitio, y que dejaron símbolos marcados como señal de su existencia; hacen que sea un atractivo muy interesante para el turista; de acuerdo a estos factores reúne las condiciones para identificarlo como un atractivo turístico cultural.

### **Casa de Hacienda de Manuel J. Bastidas.**

Señorial mansión campesina con diseño y decoración al estilo europeo con una arquitectura colonial, pero construida a base de adobe, tejas y

madera, dado forma por los hábiles artesanos nativos, la fachada es de estilo covachas, razón por la cual se la ha identificado como un sitio de interés turístico cultural, por las condiciones antes mencionadas.

La antigua casa de hacienda que anteriormente perteneció al señor Manuel J. Bastidas, fue el centro de investigación científica en el mundo de la genética dando como inicio a la gran variedad de papas y otros productos agrícolas y de igual manera del ganado vacuno.

El señor Manuel J. Bastidas introdujo a Pizán varias especies de árboles como el eucalipto, pino, ciprés, araucaria, la acacia, y el quikuyo que lo trajo desde Bogotá Colombia.

Los terrenos aledaños son utilizados para la agricultura, y además, están surgiendo construcciones dispersas.

### **Análisis de enfoque.**

En el Plan de Desarrollo Turístico para la comunidad de Pizán, se consolidaron temas como administración pública, capital humano, desarrollo regional, mercadotecnia, infraestructura, iniciativa privada, sustentabilidad, entre otros; de acuerdo al análisis se determinó los ejes que mayor atención tiene y cuya problemática se enfoca como prioritaria. A continuación veremos varios de los problemas que surgieron en el análisis y que estaría por atenderse.

1. Falta de capacitación a miembros del sector y a guías turísticos.
2. Carencia de promoción de la comunidad de Pizán a nivel nacional e internacional.
3. No existe seguridad pública.
4. Ausencia de profesionales certificados.
5. Insuficiente inversión en el sector del turismo para proyectar el desarrollo comunitario en Pizán.

6. Falta de señalética turística apropiados en carreteras y sitios de interés.
7. Necesidad de crear cultura turística en la zona.
8. Caminos vecinales en mal estado.
9. No cuenta con áreas de descanso.
10. No existen módulos de información y atención turística.
11. Desconocimiento de la ciudadanía de atractivos turísticos existentes en la zona.
12. Insuficiente inversión en promoción y publicidad.
13. Carencia de calidad en atención y servicios turísticos.
14. Inadecuado acceso a los atractivos turísticos.
15. No hay presupuesto ni proyectos específicos para el turismo rural en el sector.
16. Deficiencia en aplicación de normas ambientales.
17. No existe coordinación entre el sector del transporte y la comunidad.
18. Falta integración de las comunidades en avances de proyectos turísticos.
19. Falta plan de promoción integral para las rutas turísticas Pizán – Gruta de la Paz.
20. Falta generar actividades recreativas.

Con la problemática que se analizó en la zona de Pizán, se tiene una clara situación del sistema turístico en la comunidad, sus fortalezas, carencias y aspectos que deben trabajarse de manera inmediata, y por consiguiente ser reforzados con proyectos y acciones específicas para lograr disminuirlas.

### **3.6.3. Validación de la idea a defender.**

Mediante la implementación del plan de desarrollo turístico en la comunidad de Pizán, parroquia La Paz, se favorece la actividad turística de la zona?.

Luego de haber realizado la investigación de campo con el levantamiento de fichas de los atractivos naturales y culturales y el análisis Foda, el mismo que contó con la participación de la comunidad y las autoridades del sector y aplicando las matrices de jerarquización y correlación para identificar los atractivos que pueden ser tomados en cuenta para el turismo, y además, la elaboración de cuatro planes como son: de acción, operativo, estratégico, director, se logra realizar el plan de desarrollo turístico para la comunidad de Pizán, parroquia La Paz que favorecerá el adelanto turístico del sector.

## **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **4.1. CONCLUSIONES.**

- A través del diagnóstico realizado en la comunidad de Pizán, se logró recolectar la información para poder determinar la situación actual del turismo en la zona; también se logró establecer el entorno de la planta turística, la misma que no cuenta con una infraestructura adecuada. La comunidad de Pizán se encuentra en un sitio privilegiado por estar ubicado en las estribaciones de la cordillera oriental de los andes, lo que le permite poseer una gran diversidad de flora y fauna en diversos escenarios que son favorables para desarrollar la actividad turística en el sector.
- Mediante el diagnóstico, el análisis Foda y la participación de los moradores de la comunidad, se logró priorizar los principales problemas, objetivos, alternativas; con todos estos análisis se procedió a establecer la Misión, Visión, Objetivos y Estrategias que contribuirán a la implementación del plan de desarrollo turístico y el bienestar socio económico de los pobladores.
- Realizado el diagnóstico, se determina que la comunidad de Pizán no cuenta con un plan de desarrollo en el ámbito turístico, lo que genera barreras para el diseño e implementación de proyectos que son necesarios para minimizar y solucionar problemas, sobre todo para brindar alternativas de desarrollo y mejorar de alguna forma la calidad de vida de los habitantes del sector involucrados en la actividad turística; la implementación y la evaluación del plan de desarrollo turístico, no se logrará ejecutar debido a que el GAD del cantón Montúfar no cuenta con el presupuesto necesario; como evidencia de lo antes mencionado consta un oficio por parte del



Doctor Juan Acosta Alcande actual alcalde de Montúfar el cual se encuentra anexo a este documento.

## **4.2. RECOMENDACIONES.**

Las siguientes recomendaciones son el resultado del análisis del Plan de Desarrollo Turístico para la comunidad de Pizán.

- Implementar proyectos que estén encaminados al mejoramiento y adecuación de la infraestructura turística y los servicios básicos existentes, para recibir a los turistas brindando un servicio de calidad y mejorar la imagen del sitio y el bienestar de la comunidad.
- En lo referente a lo planteado en la Misión, Visión, Objetivos y Estrategias, se debe orientar la actividad turística en la comunidad para potencializar el desarrollo del turismo rural en la zona; estos factores deben ser actualizados, para involucrar constantemente al sector público y privado en materia de turismo.
- Implementar el plan de desarrollo de forma efectiva para que la actividad turística en la comunidad se vea reflejada en quienes visiten la zona de Pizán, cabe señalar que es necesario actualizar el plan según lo convenga la satisfacción de ser un excelente sitio de interés turístico; además, implementar una adecuada promoción como sitio de interés turístico, con un apropiado canal de comercialización que permita posicionar a este lugar como uno de los más importantes sitios de interés turístico de la región.

## **V. PROPUESTA.**

### **5.1. TÍTULO.**

Formulación del plan de desarrollo turístico para la comunidad de Pizán, parroquia La Paz, cantón Montúfar, provincia del Carchi, mediante el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.

### **5.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.**

La formulación del Plan de Desarrollo Turístico para la comunidad de Pizán, que compondría una visión de convertirse en lugar de interés turístico de la provincia del Carchi, obedece a la planificación de estudiantes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, con el propósito de aplicar estrategias que permitan potencializar el uso óptimo del vasto recurso turístico.

La primera tarea de este plan de desarrollo consistió en identificar actores que puedan aportar ideas y su experiencia en el campo turístico. El Municipio de Montúfar consideró conveniente que para este proceso, había que contar con la activa participación del presidente de la comunidad dirigida por el Sr. Julio Paguay y demás integrantes de la Asociación de turismo, en donde se respaldó la necesidad de realizar la formulación de un plan de desarrollo turístico para el sector de Pizán, a efectos de que participe activamente en el proceso de formulación del plan de desarrollo, herramienta fundamental que la comunidad no dispone.

La respuesta del presidente de la comunidad fue positiva, planificamos una visita de campo; de esa visita surgió un informe que en grandes líneas señaló el gran potencial turístico de la zona, y que en caso de que la comunidad decidiera explotar esa potencialidad, era necesario formular un plan de desarrollo con el objetivo de hacer referencia a los planes de

acción que se necesitaban desarrollar a largo plazo, como también las estrategias para realizar esos planes.

En base a este informe, se preparó una propuesta que partió de dos premisas principales. Por un lado, el turismo como vehículo de desarrollo que podría fortificar la economía del sector, como también incidir en mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, visión articulada por la Asociación de turismo y respaldada por un consenso general en la zona. Por otra parte, un plan de desarrollo era necesario para proveer al sector turístico como una base de desarrollo competitivo y sustentable. La propuesta generó los objetivos y premisas de un plan, así como también una metodología para llevar a cabo el trabajo plasmado.

Como complemento a la propuesta, el equipo de investigación preparó los respectivos estudios de turismo para realizar un plan de trabajo y organizar talleres y entrevistas con los actores sociales, solicitando comentarios y sugerencias en cuanto al desarrollo del plan.

La comunidad de Pizán está en una etapa del despertar de la actividad turística, determinando que cuenta con un potencial turístico sin fructificar por muchos años, después de las claras intenciones del Municipio de Montúfar y estudiantes de la universidad quienes han tomado la iniciativa de aprovechar los recursos naturales y culturales, para lo cual se ha determinado que el turismo es una opción válida de desarrollo y fuente de ingresos sostenible en el tiempo, y con un alto potencial de fuentes de trabajo para los involucrados, en cualquiera de los servicios que se oferten a los visitantes. Esta es una oportunidad importante a la vez, para la formación y desarrollo del turismo rural específicamente.

### **5.3. JUSTIFICACIÓN.**

En la comunidad de Pizán al no contar con estudios técnicos, que permitan un conocimiento adecuado del potencial turístico del sector; se ha visto la necesidad de formular el plan de desarrollo turístico para el sector, el mismo que permitirá un aprovechamiento favorable de la riqueza natural y cultural existente, para que exista un aporte a la conservación de los recursos turísticos y así desarrollar e incrementar los ingresos económicos.

En la actualidad el turismo rural ha ido tomando fuerza en el país, y por ello, es preciso ser competitivo para mantenerse en la industria del turismo, teniendo como objetivo principal situarse entre los primeros lugares de preferencia y aceptación por el turista. De esta manera, la comunidad se vería inmersa a fomentar el turismo rural local, y por consiguiente, es fundamental fortalecer el sistema turístico que permita alcanzar un alto nivel en la actividad turística del sector, es así que, se realizó el plan de desarrollo turístico para aprovechar el potencial turístico del sector.

### **5.4. OBJETIVOS.**

#### **Objetivo General.**

Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico para la comunidad de Pizán, mediante un diagnóstico y acciones participativas que permitan fomentar el turismo en el sector.

#### **Objetivos específicos.**

- Realizar el plan de acción.
- Realizar el plan operativo anual.

- Establecer el plan estratégico.
- Formular el plan director.
- Desarrollar la actividad turística en la comunidad de Pizán a través de la implementación del plan de desarrollo turístico.

## **5.5. FUNDAMENTACIÓN.**

La presente propuesta tiene como fundamento una filosofía analista que determina la situación actual del turismo en la comunidad de Pizán; el plan de desarrollo pretende aportar desde el punto de vista filosófico, una actitud emprendedora de creación de productos turísticos que promuevan el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de la zona, que se desarrolle con la participación y organización de la comunidad.

Una vez que se implemente el plan de desarrollo turístico para el sector de Pizán, aportará significativamente a los grupos de acción local, para fortalecer a la Asociación de turismo del sector con la ayuda mancomunada de los moradores de esta localidad y los promotores del plan, aportando para el desarrollo de la zona, y por ello, es necesario lograr el apoyo y colaboración de las entidades públicas y privadas que muestren interés en promocionar el turismo comunitario local, y de igual forma para otros grupos comunitarios de la provincia del Carchi

### **Aspecto Turístico.**

En el aspecto turístico, el plan de desarrollo aportará esencialmente al conocimiento de diferentes puntos de vista que existe sobre la realidad actual del turismo en el sector, de esta forma, obtener una visión más correcta y menos parcial de la situación de cada uno de los atractivos. Es de suma importancia que el turista conozca las facilidades y la seguridad del caso al momento de escoger una actividad turística que va a realizar;

contando con una infraestructura adecuada y eficiente para la demanda turística ofertando servicios de calidad con un alto grado de competitividad, de tal manera que estaríamos incrementando la afluencia de turistas, gracias a los atractivos con los que cuenta el sector como una importante generadora de empleo.

### **Aspecto Ambiental.**

Promover campañas de educación y concientización ambiental para la conservación y la renovación de los recursos naturales y patrimoniales. Por tanto, el plan de desarrollo turístico, aportará como una herramienta de planificación que determina y orienta en el ámbito económico, social, ambiental y también en el turismo, convirtiendo a la zona de Pizán en un atractivo con relevancia y desarrollo turístico sustentable.

### **Aspecto Social.**

En el aspecto social, el plan de desarrollo turístico contribuirá a fortalecer el recurso humano del sector, de tal manera que se fomente el turismo rural a través de un manejo adecuado del sistema turístico, dinamizando el bienestar económico y social de las comunidades con la participación y coordinación de los sectores involucrados con la actividad turística, lograr que la Asociación de turismo de la comunidad se fortalezca y participe desde el inicio del proceso, que formen parte activa en todo momento del desarrollo turístico del sector de Pizán, y velar por la gestión y el cumplimiento en materia de turismo; sensibilizar a los participantes para impulsar calidad y calidez en el servicio que ofrecen, fortaleciendo sus conductas y actitudes positivas.

### **Aspecto Económico.**

Desarrollar el ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo rural, que se pretende fomentar a través del plan de desarrollo, con la creación de nuevos productos turísticos que faciliten el desarrollo económico del territorio mediante el aprovechamiento de los recursos naturales y

patrimoniales, que constituyan activos para valorizar el carácter específico de los productos y servicios locales.

## **5.6. MODELO OPERATIVO DE LA PROPUESTA.**

Pizán cuenta con un gran potencial turístico como son, atractivos naturales y culturales. El estado actual de los atractivos existentes en la comunidad no es suficiente como para competir con otros destinos nacionales, de tal manera que, la formulación del plan de desarrollo turístico para la comunidad pretende desarrollar el turismo rural.

La información proyectada mediante un análisis, sesiones de enfoque y visitas de campo, revela un panorama amplio sobre la situación actual del turismo en la comunidad de Pizán.

Se determinó que Pizán puede convertirse en un destino turístico que cuenta con mucho potencial turístico en cuanto a recursos naturales, una ubicación geográfica estratégica y atractivos que se pueden capitalizar para captar un mayor número de turistas, tanto de Ecuador como del extranjero.

Actualmente la comunidad cuenta con varios recursos turísticos que se pretende aprovechar al máximo.

Una estrategia adecuada de promoción sería la utilización de medios de comunicación que es una de las herramientas que surgieron en el análisis como necesarias para poder lograr el empuje que la comunidad necesita en materia de turismo.

Sin embargo, existe la problemática de la ausencia de un organismo que se encargue de coordinar e incentivar a la creación de microempresas, por lo tanto, no logran establecer la cooperación para potencializar proyectos y obtener recursos.

La parte importante de este plan de desarrollo turístico, es proporcionar la línea que se seguiría para poder disminuir, en la medida posible, cada una de las debilidades y amenazas que tiene la comunidad de Pizán, proporcionar objetivos medibles, alcanzables e implementar proyectos en donde se involucre, tanto a los prestadores de servicios como a los gobiernos seccionales, y juntos puedan convertir a Pizán, en el corto y mediano plazo en un sitio de interés turístico capaz de satisfacer las necesidades de cualquier tipo de turista.

### **5.7. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA COMUNIDAD DE PIZÁN.**

En esta sección se presenta la materia objeto de este plan, que es la consideración de los ejes rectores, elaboración de misión, visión, objetivos, estrategias.

Aquí se refleja el resultado del análisis de trabajo con los moradores de la comunidad, donde se establecieron las problemáticas del sector, y por consiguiente, se otorgarán las herramientas para el desarrollo de la actual investigación.

Establecidas las problemáticas, se diseñaron los objetivos con las líneas estratégicas, para dar paso a la realización del presente proyecto. En esta sección se observa la respuesta a las demandas de la comunidad, teniendo como base de cada atractivo una ficha técnica con las actividades a realizar para poder cumplir el objetivo.

Es importante señalar que los planes que aquí se reflejan, se han establecido para dar respuesta a la problemática más relevante manifestada en cada atractivo por los moradores de la comunidad mediante los mecanismos de participación, planteándose soluciones a corto, mediano y largo plazo.



## **PRESENTACIÓN.**

La recopilación de la presente investigación se lo ha estructurado cronológicamente conforme se ha ido desarrollando este informe final, para el cual se presenta un diagnóstico que ayudó a conocer la situación actual de la comunidad, sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, (FODA), cuyos resultados se obtuvo una visión amplia de lo que se quiere lograr con este proyecto; el mismo que en parte se lo desarrolló mediante la entrevista a los representantes de la Asociación de Turismo del sector. Además de la observación directa a los hechos y acontecimientos que se produjeron en el lugar de la investigación.

La propuesta detalla el plan para el desarrollo del turismo en la comunidad, en el cuál se desarrolla objetivos y estrategias que permitirán posicionar de manera efectiva a Pizán como lugar de interés turístico, además este plan comprende el análisis de los diferentes planes integrales que se generen, los mismos que serán desarrollados mediante la aplicación de objetivos y metas a cumplir, en el ámbito socio-económico, educativo, institucional y comercial, que mostrará los puntos positivos de la aplicación de este proyecto.

### **5.7.1. Análisis del Entorno.**

#### **Análisis externo.**

#### **Gran oferta turística basada en la diversidad de atractivos naturales y culturales.**

Gracias a que la comunidad de Pizán cuenta con atractivos turísticos puede darse a conocer a nivel nacional e internacional como lugar de interés turístico.

#### **El G.A.D. del cantón Montúfar tiene la potestad de destinar parte del presupuesto al turismo.**

El gobierno tiene la autoridad para destinar parte del presupuesto otorgado al turismo lo cual permitirá desarrollar y comercializar el turismo en Pizán.

#### **Asistencia técnica del Ministerio de Turismo.**

El Ministerio de Turismo conjuntamente con la Dirección de Turismo del G.A.D. de Montúfar son organismos que promueven el turismo, de ahí la importancia de contar con el apoyo del Ministerio para impulsar y desarrollar el turismo del sector y posicionar a Pizán como sitio de interés turístico.

#### **Contaminación y deterioro de los sitios turísticos.**

Existen zonas de atractivos que se han ido deteriorando por la inconsciencia de algunos moradores que sin medida destruyen las áreas naturales y culturales.

#### **Limitaciones para el crédito turístico.**

Los bajos recursos económicos de los pobladores y la falta de credibilidad de que el turismo es una fuente de ingresos, no permiten que se otorgue crédito para fortalecer el turismo de la comunidad.

#### **Fortalecimiento de la imagen de sitios competitivos: bosque de arrayanes, laguna del Salado, Gruta de La Paz.**

Pizán no es considerado como sitio de interés turístico, lo cual ha ocasionado que lugares como el bosque de arrayanes, laguna del Salado, Gruta de La Paz sean los lugares más visitados por turistas.

### **5.7.2. Análisis interno.**

#### **Posee atractivos turísticos con una gran riqueza natural y cultural.**

La comunidad de Pizán posee atractivos turísticos naturales y culturales, lo que le permitirá darse a conocer en el ámbito turístico como una de las comunidades con gran potencial turístico.

### **Gastronomía.**

En lo referente a gastronomía la comunidad cuenta con una variedad de platos típicos que ofrece la comunidad tenemos: el caldo de gallina criolla, el delicioso cuy asado con papas, las exquisitas tortillas de tiesto con agüitas aromáticas, las humitas de choclo que se las elabora del maíz sarazo, los vicundos que se los elabora de mote o maíz en hojas de aliso.

### **Inexistencia de una imagen clara como sitio de interés turístico.**

A pesar de que Pizán posee una gran riqueza natural y cultural no posee una imagen clara como lugar de interés turístico.

### **Falta de promoción.**

La comunidad no ha establecido estrategias de promoción para sus atractivos lo que ha ocasionado que Pizán no sea conocida y visitada por turistas nacionales y extranjeros.

### **Falta de apoyo económico por parte de las autoridades.**

Las autoridades del G.A.D. del cantón Montúfar no ha brindado el apoyo que debería para impulsar el turismo lo que ha ocasionado que Pizán no se posicione como lugar turístico.

### **Limitado funcionamiento de oficinas de información turística.**

El escaso funcionamiento de oficinas de información turística no permite dar una oportuna guía a los turistas de los atractivos turísticos que posee el sector de Pizán.

### **Señalización turística inexistente.**

La falta de señalética en los lugares turísticos no permite que los turistas puedan llegar a su destino de mejor manera, que por la falta de apoyo económico no se ha podido colocar señalizaciones.

### **Escasa concientización turística por parte de los habitantes de la comunidad.**

Se ha determinado que los habitantes de la comunidad no son conscientes de lo que poseen, y no pueden brindar información a los visitantes, así como también se ha podido conocer que los mismos habitantes contaminan y destruyen los sitios turísticos, esto se ha dado por la falta de capacitación a los pobladores del sector.

### **Ausencia de infraestructuras básicas y equipamientos en zonas rurales de atractivos turísticos.**

La falta de asistencia por parte del Ministerio de Turismo no ha permitido mejorar las infraestructuras básicas en las zonas de atractivos turísticos.

### **Falta de atención al visitante por parte de los habitantes del sector.**

Los habitantes de la comunidad no pueden brindar una excelente atención al visitante, les hace falta capacitación para poder brindar información y atención a los turistas.

### **5.7.3. Análisis Dafo.**

Matriz 2. Análisis DAFO.

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Fortalecimiento de la organización y promoción de la actividad turística mediante talleres de capacitación.</li><li>- Mejoramiento y construcción de infraestructura turística.</li><li>- Implementación de planta turística en la comunidad.</li><li>- Estudio de factibilidad y promoción de sitios turísticos.</li><li>- Elaboración de proyectos de señalización y diseño de senderos hacia los lugares turísticos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Existencia de políticas que apoyen la actividad turística.</li><li>- Programa de seguridad ciudadana.</li><li>- Ejecutar proyectos de desarrollo turístico.</li><li>- Aplicación de leyes y reglamentos ambientales y turísticos.</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de proyectos para el desarrollo del turismo rural.</li> <li>- Fortalecer la cultura turística y la capacitación.</li> <li>- Diseño de estrategias de promoción de la zona a nivel nacional e internacional.</li> <li>- Fortalecer la promoción turística de la comunidad de Pizán, con alianza a la Gruta de La Paz.</li> <li>- Hacer cumplir las normas y reglamentos de protección de ecosistemas.</li> <li>- Capacitación y organización de la comunidad.</li> <li>- Implementación de proyectos turísticos.</li> <li>- Implementación de proyectos de señalética en carreteras.</li> </ul>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir la real potencialidad de los sitios turísticos en la zona.</li> <li>- Potenciar estrategias de desarrollo turístico aprovechando el sitio geográfico o lugres de interés.</li> <li>- Desarrollar el turismo aprovechando recursos naturales y culturales con su diversidad de paisajes.</li> <li>- Fortalecer las relaciones humanas de los miembros de la comunidad.</li> <li>- Desarrollar el turismo gastronómico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inducción y desarrollo de una cultura turística en Pizán.</li> <li>- Organización del sector como un agrupamiento turístico.</li> <li>- Impulso y desarrollo de nuevos productos turísticos para la comunidad.</li> <li>- Desarrollo de un plan de marketing en el sector.</li> </ul>

Elaborado por: Salomé Narváez, Edgar Vallejo.

Fuente: Análisis Foda.

## **5.8. ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA COMUNIDAD DE PIZÁN.**

### **1. Nombre del proyecto.**

Plan de desarrollo turístico para la comunidad de Pizán.

### **2. Años de gestión 2014 – 2024.**

El plan de desarrollo esta proyectado para ser ejecutado durante 5 años iniciando en Enero 2014 y terminando en diciembre 2018, para el cumplimiento de este plan se elaboran: el plan estratégico que tiene una proyección para cinco años, el mismo que indica las estrategias a seguir para cada año en beneficio del turismo en el sector; planes operativos anuales los mismos que guían las actividades que se deben cumplir cada año; y el plan director con la proyección a diez años el mismos que permitirá direccionar el plan de desarrollo a través de los planes mencionados.

### **3. Objetivo general del proyecto.**

Elaborar el plan de desarrollo turístico para la comunidad de Pizán a través de conjuntos y procedimientos estratégicos que permitan el fomento del turismo en el sector.

### **4. Objetivos específicos.**

- Realizar el plan de acción que permita indicar actividades y proyectos que se van a desarrollar.
- Elaborar el plan operativo anual que indique las actividades a desarrollarse.
- Elaborar el plan estratégico que permita direccionar el plan de desarrollo turístico.

## **5. Misión.**

Promover la actividad turística en la comunidad de Pizán, para la creación de un producto turístico, donde se involucre a la comunidad directa e indirectamente fortaleciendo el bienestar del sector.

## **6. Visión.**

Para el año 2018 la comunidad de Pizán se habrá desarrollado en la actividad turística, siendo competitivo a nivel nacional.

## **7. Resumen general del proyecto.**

El presente plan de desarrollo turístico tiene como base cuatro elementos importantes que constituyen la columna vertebral del proyecto, entre ellos tenemos: el Plan de Acción que consiste en dar a conocer los programas y proyectos que son el eje del desarrollo del plan; el Plan Operativo Anual que consiste en indicar cómo se va a realizar las actividades a desarrollarse durante cada año de gestión; el Plan Estratégico que a través de estrategias se logrará desarrollar la organización de la comunidad y el fomento del turismo en el sector y el Plan Director que permitirá direccionar con una proyección a diez años, las estrategias establecidas en el presente proyecto para el desarrollo del turismo en la comunidad.

## **8. Introducción.**

El presente plan de desarrollo cuenta con lineamientos estratégicos y objetivos para formular el plan director que permita analizar la información recolectada a través del diagnóstico turístico realizado en la comunidad de Pizán, y por ello, se elaboró el plan de acción que identifique los programas y proyectos para el desarrollo del plan, el poa anual que alcance las expectativas de las actividades a desarrollarse y por último el plan estratégico que permitirá a la comunidad fortalecerse en materia de turismo, siendo estos cuatro lineamientos la columna vertebral del plan de

desarrollo; también se tomó en cuenta la misión, visión, políticas, objetivos y estrategias turísticas, de esta manera se logró identificar cuáles serían los proyectos prioritarios para la formulación y ejecución del plan de desarrollo turístico para la comunidad de Pizán.

## **9. Índice del proyecto.**

Nombre del proyecto

Objetivo general del proyecto

Objetivos específicos

Misión

Visión

Resumen general del proyecto

Introducción

Índice del proyecto

Antecedentes del proyecto

Justificación

Plan Estratégico

Plan operativo

Plan de acción

Proyecciones

Conclusiones y Recomendaciones

## **10. Antecedentes del proyecto.**

La comunidad de Pizán de la parroquia La Paz tiene recursos turísticos naturales y culturales que aún no han sido utilizados para desarrollar fuentes alternativas de ingresos económicos y que a futuro pueden ser difundidos para el desarrollo turístico y generar nuevas plazas de trabajo



que permitan vivir dignamente a sus habitantes. Como uno de los resultados de la investigación realizada, se determina que la población no se articula a ninguna proyección provincial, son solo iniciativas locales que desean desarrollar el turismo rural. Para dicho proceso se debe iniciar conociendo el potencial de su territorio para luego elaborar estrategias que permitan involucrar los actores sociales de las zonas rurales y articularlos a proyectos de desarrollo local y regional, por las razones antes mencionadas es necesario realizar el plan de desarrollo para el sector de Pizán.

### **11. Justificación.**

El plan de desarrollo turístico para la comunidad de Pizán, pretende implementar estrategias que permitan enfocarse en el desarrollo de la actividad turística, para fortalecer y mejorar el bienestar de la población.

La comunidad requiere de un asesoramiento turístico para el buen aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales, mediante la realización de actividades de gestión, ejecución, capacitación, estudios etc. que desarrolle un sistema turístico de calidad en beneficio del sector.

### **12. Plan Estratégico.**

#### **Misión.**

Promover la actividad turística en la comunidad de Pizán, para la creación de un producto turístico, donde se involucre a la comunidad directa e indirectamente fortaleciendo el bienestar del sector.

#### **Visión.**

Para el año 2018 la comunidad de Pizán se habrá desarrollado en la actividad turística, siendo competitivo a nivel nacional.

## **Políticas.**

1. Preservación de los diferentes recursos turísticos tanto naturales como culturales a través de nuevas acciones sostenibles, valoración y mantenimiento de los recursos.
2. Fomento del turismo rural, promoviendo el conocimiento, el respeto, y apreciación de las actividades turísticas que se puede realizar en los diferentes recursos naturales y culturales.
3. Delimitación de los asentamientos humanos a través de la definición del ordenamiento territorial, para que no afecten la calidad del ambiente y el desarrollo de la actividad turística.
4. La coordinación constante con las instituciones públicas y privadas para poder lograr el desarrollo de actividades turísticas.
5. Creación de incentivos para promover la inversión turística mediante la investigación, desarrollo y promoción de proyectos que contribuyan con el progreso del turismo en la comunidad de Pizán.

## **LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.**

### **ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.**

#### **1. ESTRATEGIA.**

Contratar una consultora nacional que realice un diagnóstico del uso del suelo por parte de los habitantes de Pizán, para su correspondiente ordenamiento territorial.

#### **Subestrategias.**

- 1.1 Publicar en la plataforma INCOP, las bases de la consultoría para el levantamiento de información diagnóstica y georeferenciación de la comunidad de Pizán.

- 1.2 Realizar asambleas comunitarias y reuniones de cabildo abierto para determinar los suelos aptos y no aptos para actividades de turismo de acuerdo al informe de la consultora.

## **DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS.**

### **2. ESTRATEGIA.**

Vincular diversos recursos naturales y culturales para la creación de un producto turístico en Pizán.

#### **Subestrategias.**

- 2.1 Identificación e inventario de los recursos turísticos a través de técnicos especializados en turismo.
- 2.2 Gestionar el presupuesto ante los G.A.D.s, ONGs y ministerios mediante la presentación de proyectos de implementación de señalética y equipamiento turístico.
- 2.3 Adecuar sitios en la comunidad que presten los servicios de alojamiento y alimentación.

## **MARKETING TURISTICO.**

### **3. ESTRATEGIA.**

Realizar la promoción de los productos turísticos de la comunidad, utilizando diversos medios de difusión.

#### **Subestrategia.**

- 3.1 Elaboración de una página web para difundir los atractivos a través de un video documental del sector de Pizán.
- 3.2 Realizar una alianza estratégica con una operadora turística para difundir el producto turístico de Pizán.

## **RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN.**

### **4. ESTRATEGIA.**

Convenios con el MINTUR y las universidades para la elaboración y ejecución del proyecto de capacitación.

#### **Subestrategias.**

4.1 Realizar una reunión con el Ministerio de Turismo y universidades para llegar a consensos en la ejecución de la capacitación e implementación del centro de información turística.

4.2 Incentivar la cultura turística a moradores de la comunidad de Pizán a través de procesos de capacitación.

## **INFRAESTRUCTURA TURISTICA.**

### **5. ESTRATEGIA.**

Publicar en la plataforma INCOP, las bases de la consultoría para realizar el diseño y la implementación de la infraestructura turística en el sector de Pizán.

#### **Subestrategia.**

5.1 Invertir en señalética turística para mejorar la ubicación de los atractivos Turísticos de Pizán.

## **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**

### **6. ESTRATEGIA.**

Creación de la comisión de turismo de la junta parroquial de La Paz.

#### **Subestrategias.**

6.1 Elaborar las funciones que debe realizar la comisión de turismo de la junta parroquial de la Paz.

6.2 Revisar los estatutos, reglamentos internos, la conformación legal de la Asociación de turismo de Pizán a través de un análisis para determinar la autenticidad de los mismos.

6.3 Solicitar al presidente de la Asociación de turismo la documentación legal de la misma.

### 13. Plan operativo.

Matriz 3. Matriz general del poa para el plan de desarrollo turístico de la comunidad de pizán.

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS
<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE</b>	1.1 Mapeo del sector de Pizán para determinar zonas agrícolas, ganaderas y espacios verdes.	-Mejorar el ordenamiento territorial y ambiental de la comunidad de Pizán para determinar los suelos aptos en actividades de turismo.	1.1 Distribuir el territorio de Pizán para el aprovechamiento de los recursos agrícolas y ganaderos.	A.1 Georeferenciar el sector agrícola y ganadero de Pizán.	Año 2014 Contratar una consultora para que realice la georeferenciación del sector agrícola y ganadero de Pizán.
	1.2 Distribución de suelos del sector de Pizán para determinar los suelos aptos y no aptos para actividades de turismo.		1.2 Realizar el ordenamiento ambiental para la conservación de la flora y fauna.	A.2 Diseño del mapa de las zonas agrícolas y ganaderas de Pizán.	Contratar una consultora para que realice el diseño del mapa de las zonas agrícolas y ganaderas de Pizán.
				B.1 Socialización del distributivo de la sectorización hacia la comunidad.	Reunión del cabildo.
				B.2 Aprobación del mapa	Asamblea comunitaria.

				por parte del GAD parroquial y cantonal de Montúfar.	
<b>DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS</b>	2.1 Inventario de recursos turísticos.	-Dotar de actividades de turismo recreativo e implementar infraestructura y equipamiento turístico para la creación de un circuito turístico.	2.1 Identificar actividades de turismo recreativo que se pueden realizar en el sector de Pizán.	A.1 Examinar sitios para la realización de turismo de aventura.	Año 2015 Contratar un guía nativo y técnicos especializados en turismo de aventura.
	2.2 Equipamiento e infraestructura.		2.2 Analizar la infraestructura turística.	B.1 Diagnóstico de infraestructura y de sitios para implementarla.	Reunión con la comunidad y GAD de Montúfar para ver su potencialidad de inversión en infraestructura.
	2.3 Crear un circuito turístico en la parroquia La Paz.		2.2 Dotar de equipamiento turístico a las infraestructuras.	B.2 Adquirir el equipamiento necesario para las infraestructuras.	Proformas presupuestarias de los proveedores de equipos turísticos.
			2.4 Diseñar el circuito turístico.	C.1 Georeferenciar los sitios para la implementación del circuito turístico.  C.2 Socialización del circuito turístico.	Contratar técnicos.  Reunión con la comunidad.

<b>MARKETING TURÍSTICO</b>	3.1 Desarrollar estrategias de mercadotecnia a través de la elaboración de proyectos.	-Implementar un proyecto de marketing turístico, para ofertar y consolidar las actividades turísticas del sector de Pizán.	3.1 Identificar actividades turísticas que puede ofrecer la comunidad de Pizán.  3.2 Diseño del proyecto de marketing turístico del sector de Pizán.	A.1 Diagnóstico de infraestructura turística y actividades turísticas.	Año 2016 Contratar técnicos para la realización del diagnóstico y para elaborar el plan de marketing.
<b>RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN</b>	4.1 Centro de información turística.  4.2 Programas de capacitación.	-Desarrollar la capacitación del personal operativo y administrativo en la actividad turística para elevar la calidad del servicio y la competitividad del sector.	4.1 Crear un centro de información turística.  4.2 Capacitar en temas de turismo como en atención al cliente, gastronomía seguridad turística, y conservación ambiental.	A.1 Diseño del centro de información turística.  B.1 Conformación de una comisión tripartita entre el GAD de Montúfar, Ministerio de Turismo y Universidades para que sean responsables de elaborar proyectos de capacitación dirigidos al sector de Pizán.  B.2 Implementación del primer taller de capacitación en temas tales como:	Años 2014 a 2018 Contratación de una consultora constructora.  Reunión con actores sociales del sector de Pizán.  Convocatoria a integrantes de la Asociación de Turismo de



				<p>-Atención y servicio al cliente. -Seguridad Turística. -Seguridad alimentaria.</p> <p>B.3 Implementación del segundo taller de capacitación en temas tales como: -Turismo sostenible. -Guianza y operación turística -Turismo de aventura.</p> <p>B.4 Seguimiento y evaluación del proceso de capacitación a moradores del sector.</p>	<p>Pizán.</p> <p>Convocatoria a integrantes de la Asociación de Turismo de Pizán.</p> <p>Realizar encuestas a moradores del sector.</p>
<b>INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA</b>	5.1 Señalización y senderización.	-Implementar infraestructura turística que permita el acceso a los diferentes atractivos del sector.	<p>5.1 Diagnosticar el sector de Pizán para implementar infraestructura turística.</p> <p>5.2 Diseñar un sistema de senderización y señalización turística.</p>	A.1 Georeferenciar atractivos turísticos de Pizán para el diseño de rutas, señalización y senderización.	Año 2017 Contratar técnicos.
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	6.1 Articulación del sector privado con el público para el desarrollo sustentable.	-Estructurar la parte administrativa y organizar la junta parroquial de la Paz para la gestión y	6.1 Realizar un sondeo de la parte administrativa de la junta parroquial para estructura de la misma.	A.1 Socializar a la comunidad de Pizán y al sector privado la gestión administrativa que	Año 2018 Asamblea comunitaria.

		desarrollo del turismo rural en la comunidad.	6.1.2 Realizar gestión administrativa a través de la junta parroquial para el desarrollo del turismo rural.	desarrolla la junta parroquial para el desarrollo sustentable.	
	6.2 Fortalecimiento de la Asociación de turismo de Pizán como medio de apoyo al desarrollo turístico del mismo.	-Fortalecer la estructura administrativa de la Asociación de turismo.	6.2 Analizar la documentación legal de la Asociación de turismo.  6.3 Realizar la estructura orgánica de la Asociación.  6.4 Capacitar a la Asociación de turismo en temas de administración turística.	B.1 Estructurar la parte administrativa de la Asociación.  B.2 Realizar talleres de capacitación al recurso humano de la comunidad de Pizán.	Realizar una reunión con la junta parroquial y GAD de Montúfar para estructurar la Asociación de turismo.  Reuniones de Asamblea comunitaria.

Matriz 4. Matriz del Poa para el plan de desarrollo turístico de la comunidad de Pizán.

PROYECTO	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS DE EJECUCIÓN	METAS DE EJECUCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1.1 Mapeo del sector de Pizán para determinar zonas agrícolas, ganaderas y espacios verdes.	A.1 Georeferenciar el sector agrícola y ganadero de Pizán.	Contratar una consultora para que realice la georeferenciación del sector agrícola y ganadero de Pizán.	A.1 Realizar la georeferenciación del 95% del sector agrícola y ganadero de Pizán.	Año 2014 1 mes
	A.2 Diseño del mapa de las zonas agrícolas y ganaderas de Pizán.	Contratar una consultora para que realice el diseño del mapa de las zonas agrícolas y ganaderas de Pizán.	A.2 Diseñar el mapa de las zonas agrícolas y ganaderas de Pizán en el 95%.	2 meses
1.2 Distribución de suelos del sector de Pizán para determinar los suelos aptos y no aptos para actividades de turismo	B.1 Socialización del distributivo de la sectorización hacia la comunidad.	Reunión del cabildo.	B.1 Socializar acerca del distributivo de sectorización para actividades turísticas.	Año 2014 2 semanas
	B.2 Aprobación del mapa por parte del GAD parroquial y cantonal de Montúfar.	Asamblea comunitaria.	B.2 Aprobar el mapa de sectorización por parte del GAD de parroquial y cantonal de Montúfar.	2 semanas
2.1 Inventario de recursos turísticos.	A.1 Examinar sitios para la realización de turismo de aventura.	Contratar un guía nativo y un técnicos especializados en turismo de aventura	A.1 Que el sector de Pizán cuente con el 90% examinado en cuanto a sitios para turismo de aventura.	Año 2015 3 semanas
2.2 Equipamiento e infraestructura.	B.1 Diagnóstico de infraestructura y de sitios para implementarla.	Reunión con la comunidad y GAD de Montúfar para ver su potencialidad de inversión en infraestructura.	B.1 La comunidad de Pizán cuente con el diagnóstico para la infraestructura y equipamiento turístico.	Año 2015 3 semanas

	B.2 Adquirir el equipamiento necesario para las infraestructuras.	Proformas presupuestarias de los proveedores de equipos turísticos.	B.2 La zona de Pizán cuente con el equipamiento necesario para implementar infraestructura.	2 semanas
2.3 Crear un circuito turístico en la parroquia La Paz.	C.1 Georeferenciar los sitios para la implementación del circuito turístico.	Contratar técnicos.	C.1 Que Pizán cuente con la georeferenciación de sitios para implementar el circuito turístico.	Año 2015 3 meses
	C.2 Socialización del circuito turístico.	Reunión con la comunidad.	C.2 Socializar a la comunidad de Pizán acerca del circuito turístico.	1 semana
3.1 Desarrollar estrategias de mercadotecnia a través de la elaboración de proyectos.	A.1 Diagnóstico de infraestructura turística y actividades turísticas.	Contratar técnicos para la realización del diagnóstico y para elaborar el plan de marketing.	A.1 Diagnosticar infraestructura y actividades turísticas.	Año 2016 1 mes
4.1 Centro de información turística.	A.1 Diseño del centro de información turística.	Contratación de una consultora constructora.	A.1 Diseñar el centro de información turística.	Año 2014 2 meses
4.2 Programas de capacitación.	B.1 Conformación de una comisión tripartita entre el GAD de Montúfar, Ministerio de Turismo y Universidades para que sean responsables de elaborar proyectos de capacitación dirigidos al sector de Pizán.	Reunión con actores sociales del sector de Pizán.	B.1 Que la comisión tripartita elabore proyectos de capacitación dirigidos al sector de Pizán.	Años 2014 a 2018 2 semanas

	<p>B.2 Implementación del primer taller de capacitación en temas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Atención y servicio al cliente.</li> <li>-Seguridad Turística.</li> <li>-Seguridad alimentaria.</li> </ul> <p>B.3 Implementación del segundo taller de capacitación en temas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Turismo sostenible.</li> <li>-Guianza y operación turística</li> <li>-Turismo de aventura.</li> </ul> <p>B.4 Seguimiento y evaluación del proceso de capacitación a moradores del sector.</p>	<p>Convocatoria a integrantes de la Asociación de Turismo de Pizán.</p> <p>Convocatoria a integrantes de la Asociación de Turismo de Pizán.</p> <p>Realizar encuestas a moradores del sector.</p>	<p>B.2 Desarrollar el primer taller de capacitación.</p> <p>B.3 Desarrollar el segundo taller de capacitación.</p> <p>B.4 Evaluar el proceso de capacitación a moradores del sector.</p>	<p>3 semanas</p> <p>2 semanas</p> <p>1 semana</p>
5.1 Señalización y senderización.	A.1 Georeferenciar atractivos turísticos de Pizán para el diseño de rutas, señalización y senderización.	Contratar técnicos.	A.1 Que Pizán cuente con la georeferenciación de atractivos turísticos para el diseño de rutas, señalización y senderización.	Año 2017 4 meses
6.1 Articulación del sector privado con el público para el desarrollo sustentable.	A.1 Socializar a la comunidad de Pizán y al sector privado la gestión administrativa que desarrolla la junta parroquial para el desarrollo sustentable.	Asamblea comunitaria.	A.1 Socializar el 95% a la comunidad acerca de la gestión administrativa de la junta parroquial.	Año 2018 1 mes

6.2 Fortalecimiento de la Asociación de turismo de Pizán como medio de apoyo al desarrollo turístico del mismo.	B.1 Estructurar la parte administrativa de la Asociación.	Realizar una reunión con la junta parroquial y GAD de Montúfar para estructurar la Asociación de turismo.	A.1 Se estructura la parte administrativa de la Asociación en el 97%.	Año 2018 1 mes
	B.2 Realizar talleres de capacitación al recurso humano de la comunidad de Pizán.	Reuniones de Asamblea comunitaria.	A.2 Se realiza talleres de capacitación al recurso humano de Pizán en el 98% cumpliendo con las expectativas de los moradores del sector.	1 mes

Matriz 5. Matriz de distribución de tiempo del poa año 2014.

ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
A1. Geodiferenciar el sector agrícola y ganadero de Pizán.	■	■	■	■																																												
zonas agrícolas y ganaderas de Pizán.					■	■	■	■	■	■	■	■																																				
B1. Socialización del distributivo de la sectorización hacia la comunidad.													■	■																																		
B2. Aprobación del mapa por parte del GAD Parroquial y Cantonal de Montúfar.															■	■																																
A1. Diseño del Centro de Información Turística.									■	■	■	■	■	■	■	■																																
B1. Conformación de una Comisión Tripartita entre el GAD de Montúfar, MINTUR y Universidades responsables de elaborar proyectos de capacitación.	■	■																																														
B2. Implementación del primer taller de capacitación.					■	■	■																																									
B3. Implementación del segundo taller de capacitación.																											■	■																				
B.4 Seguimiento y evaluación del proceso de capacitaciones.								■																				■																				

Matriz 6. Matriz de distribución de tiempo del poa año 2015.

ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
A1. Examinar sitios para la realización de turismo de aventura.	■	■	■																																																	
B1. Diagnóstico de infraestructura y de sitios para implementarla.				■	■	■																																														
B.2 Adquirir el equipamiento necesario para las infraestructuras.							■	■																																												
C.1 Georeferenciar los sitios para la implementación del circuito turístico.																					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																				
C.2 Socialización del circuito turístico.																																	■																			
B1. Conformación de una Comisión Tripartita entre el GAD de Montúfar, MINTUR y Universidades responsables de elaborar proyectos de capacitación.	■	■																																																		
B2. Implementación del primer taller de capacitación.					■	■	■																																													
B3. Implementación del segundo taller de capacitación.																													■	■																						
B.4 Seguimiento y evaluación del proceso de capacitaciones.								■																																												



Matriz 7. Matriz de verificación del Poa.

ACTIVIDAD	LOCALIZACIÓN	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>A.1 Georeferenciar el sector agrícola y ganadero de Pizán.</p> <p>A.2 Diseño del mapa de las zonas agrícolas y ganaderas de Pizán.</p> <p>B.1 Socialización del distributivo de la sectorización hacia la comunidad.</p> <p>B.2 Aprobación del mapa por parte del GAD parroquial y cantonal de Montúfar.</p>	<p>Provincia del Carchi, cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.</p>	<p>1000,00</p> <p>500,00</p> <p>250,00</p> <p>250,00</p>	<p>Técnicos en Argis.</p> <p>Topógrafos.</p> <p>Técnicos en turismo.</p> <p>Técnicos del GAD de Montúfar.</p>	<p>Para el año 2014 se ha realizado la georeferenciación del 95% del sector agrícola y ganadero de Pizán.</p> <p>En el año 2014 se diseñó el mapa en el 95% de las zonas agrícolas y ganaderas de Pizán.</p> <p>En el año 2014 se socializó el 90% de la comunidad de Pizán el distributivo de la sectorización.</p> <p>Para el 2014 se aprobó el mapa de sectorización por parte del GAD de Montúfar.</p>	<p>-Documentos Argis -Mapa. -Planos topográficos.</p> <p>-Mapas de sectorización y distribución.</p> <p>-Documentos de registro de asistentes. -Fotografías.</p> <p>-Documento de aprobación del mapa de sectorización.</p>
<p>A.1 Examinar sitios para la realización de turismo de aventura.</p>	<p>Provincia del Carchi, cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.</p>	<p>500,00</p>	<p>Técnicos en turismo.</p>	<p>En el año 2015 se examinó el 95% de sitios para la realización de turismo de aventura.</p>	<p>-Fichas de registro y análisis de atractivos turísticos.</p>

B.1 Diagnóstico de infraestructura y de sitios para implementarla.		500,00	Técnicos en turismo.	En el año 2015 se realizó el diagnóstico de infraestructura turística en el 97%.	-Fichas de registro de atractivos e infraestructura turística. -Documentos de diagnóstico.
B.2 Adquirir el equipamiento necesario para las infraestructuras.		7000,00	Técnicos en turismo.	Para el año 2015 se adquirió el equipamiento necesario en el 98% para la infraestructura turística.	-Equipos de infraestructura turística.
C.1 Georeferenciar los sitios para la implementación del circuito turístico.		1000,00	Técnicos en Argis.	En el año 2015 se realizó la georeferenciación de sitios para la implementación del circuito turístico en el 95%.	-Mapas Argis -Planos topográficos.
C.2 Socialización del circuito turístico.		500,00	Técnicos del GAD de Montúfar.	Para el año 2015 se socializó a la comunidad de Pizán en el 85% acerca del circuito turístico.	-Documentos de registro de asistentes.
A.1 Diagnóstico de infraestructura turística y actividades turísticas.	Provincia del Carchi, cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.	2500,00	Técnicos en turismo.	Para el año 2016 se realizó el diagnóstico de infraestructura turística y actividades turísticas en el 95%.	-Fichas de registro de atractivos e infraestructura turística. -Documentos de diagnóstico.

A.1 Diseño del centro de información turística.	Provincia del Carchi, cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.	3000,00	Consultora.	En el año 2014 se diseñó el centro de información turística en el 98%.	-Documentos de diseño del centro de información turística.
B.1 Conformación de una comisión tripartita entre el GAD de Montúfar, Ministerio de Turismo y Universidades para que sean responsables de elaborar proyectos de capacitación dirigidos al sector de Pizán.		90,00	Asociación de turismo de Pizán.	Para el año 2014 se conformó la comisión tripartita para la elaboración de proyectos de capacitación dirigidos al sector de Pizán.	-Documentos legales de conformación de representantes.
B.2 Implementación del primer taller de capacitación en temas tales como: -Atención y servicio al cliente. -Seguridad Turística. -Seguridad alimentaria.		900,00	Técnicos del GAD de Montúfar.	Para el año 2014 hasta el 2018 se desarrolló el primer taller de capacitación dirigida al sector de Pizán.	-Documentos de registro de asistentes. -Fotografías.
B.3 Implementación del segundo taller de capacitación en temas tales como: -Turismo sostenible. -Guianza y operación turística -Turismo de aventura.		900,00	Técnicos del GAD de Montúfar.	En el año 2014 hasta el 2018 se desarrolló el segundo taller de capacitación dirigida al sector de Pizán.	-Documentos de registro de asistentes. -Fotografías.

B.4 Seguimiento y evaluación del proceso de capacitación a moradores del sector.		240,00		Para el año 2014 hasta el 2018 se realizó el seguimiento y evaluación del proceso de capacitación a moradores del sector.	-Documentos de seguimiento y evaluación.
A.1 Georeferenciar atractivos turísticos de Pizán para el diseño de rutas, señalización y senderización.	Provincia del Carchi, cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.	5200,00	Técnicos en Argis.	Para el año 2017 se realizó la georeferenciación de atractivos turísticos en el 95% para el diseño de rutas, señalización y senderización.	-Mapas Argis -Señalización y senderización turística. -Planos topográficos.
A.1 Socializar a la comunidad de Pizán y al sector privado la gestión administrativa que desarrolla el GAD de Montúfar para el desarrollo turístico sustentable.	Provincia del Carchi, cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.	190,00	Técnicos del GAD de Montúfar.	En el año 2018 se socializó en el 85% a la comunidad y al sector privado la gestión administrativa de la junta parroquial en cuanto al desarrollo turístico sustentable.	-Documentos de registro de asistentes. -Fotografías.
B.1 Estructurar la parte administrativa de la Asociación.		300,00	Comisión del GAD parroquial y cantonal de Montúfar.	Para el año 2018 se estructura en el 98% la parte administrativa de la junta parroquial de la Paz.	-Organigrama estructural de la junta parroquial. -Documentos de legalización de la Asociación de turismo.
B.2 Realizar talleres de capacitación al		900,00	Técnicos del Ministerio de Turismo.	Para el año 2018 se realizó los talleres de	-Documentos de registro de asistentes.

recurso humano de la comunidad de Pizán.				capacitación a los moradores de la comunidad en el 97%.	-Fotografías.
--	--	--	--	---	---------------

Matriz 8. Matriz de metodología del Poa.

PROYECTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES Y EQUIPOS	METODOLOGÍA	RESULTADOS ESPERADOS
1.1 Mapeo del sector de Pizán para determinar zonas agrícolas, ganaderas y espacios verdes.	A.1 Georeferenciar el sector agrícola y ganadero de Pizán.	Con la georeferenciación se tomará puntos GPS de zonas agrícolas y ganaderas de Pizán.	GPS	Dirigirse a la comunidad de Pizán para la toma de puntos GPS de zonas agrícolas y ganaderas.	Se realizó la georeferenciación en el 95% del sector agrícola y ganadero.
	A.2 Diseño del mapa de las zonas agrícolas y ganaderas de Pizán.	El diseño del mapa lo realizarán topógrafos y técnicos en Argis.	Computadora, equipos topográficos, programas Argis.	Dirigirse a la comunidad de Pizán para la toma de puntos GPS y topográficos de zonas agrícolas y ganaderas.	El diseño del mapa se lo realizó en el 95%.
1.2 Distribución de suelos del sector de Pizán para determinar los suelos aptos y no aptos para actividades de turismo.	B.1 Socialización del distributivo de la sectorización hacia la comunidad.	Realizar una reunión de asamblea comunitaria.	Computadora, proyector, documentos de apoyo, carpetas, hojas, esferos.	Convocar a una reunión a moradores del sector de Pizán para la socialización.	La socialización del distributivo de sectorización se la realizó en el 90%.
	B.2 Aprobación del mapa por parte del GAD parroquial y cantonal de	Reunión de representantes del GAD parroquial y cantonal de Montúfar para	Documentos del mapa y legalización del mismo.	Convocar a una reunión a representantes del GAD de	El mapa fue aprobado por parte del GAD de Montúfar.

	Montúfar.	la aprobación del mapa.		Montúfar y junta parroquial para la aprobación del mapa.	
2.1 Desarrollo de actividades de turismo recreacional.	A.1 Examinar sitios para la realización de turismo de aventura.	Para examinar los sitios de implementación de turismo de aventura se realizará un estudio técnico de los recursos naturales que tiene el sector.	Fichas técnicas de inventario turístico.	Dirigirse a la comunidad de Pizán para el levantamiento de información a través de fichas de inventario turístico.	Los sitios fueron examinados en el 95% para la realización de turismo de aventura.
2.2 Equipamiento e infraestructura.	B.1 Diagnóstico de infraestructura y de sitios para implementarla.	Se realizará un diagnóstico del sector de Pizán para determinar zonas e implementar infraestructura turística.	Fichas de diagnóstico turístico.	Dirigirse a la comunidad de Pizán para el levantamiento de información a través de fichas de diagnóstico turístico.	El diagnóstico de infraestructura fue realizado en el 97%.
	B.2 Adquirir el equipamiento necesario para las infraestructuras.	Para la adquisición de equipamiento turístico se solicitará proformas de varios proveedores de equipos turísticos para su respectiva compra.	Proformas, equipos para turismo de aventura.	Indagar varios proveedores de equipos turísticos para compra de los mismos.	El equipamiento turístico fue adquirido en el 98%.
2.3 Crear un circuito turístico en la parroquia La Paz.	C.1 Georeferenciar los sitios para la implementación del circuito turístico.	Con la georeferenciación se determina los sitios para la implementación del circuito turístico.	GPS	Dirigirse a la parroquia La Paz para la toma de puntos GPS para la realización del circuito turístico.	La georeferenciación de sitios para la implementación del circuito turístico se la realizó en el 95%.
	C.2 Socialización del circuito turístico.	Se realiza una reunión con actores sociales de la parroquia La Paz.	Computadora, proyector, documentos de apoyo, carpetas, hojas, esferos.	Convocar a actores sociales de la parroquia La Paz.	La socialización acerca del circuito turístico se la realizó en el 85%.

3.1 Estrategias de mercadotecnia.	A.1 Diagnóstico de infraestructura turística y actividades turísticas.	Se determina sitios estratégicos para el diagnóstico de atractivos turísticos para la realización de actividades en materia de turismo.	Fichas para el diagnóstico turístico.	Dirigirse a la comunidad de Pizán para el levantamiento de información a través de fichas de diagnóstico turístico.	Se realizó el diagnóstico de infraestructura turística en el 95%.
4.1 Centro de información turística.  4.2 Programas de capacitación.	A.1 Diseño del centro de información turística.  B.1 Conformación de una comisión tripartita entre el GAD de Montúfar, Ministerio de Turismo y Universidades para que sean responsables de elaborar proyectos de capacitación dirigidos al sector de Pizán.  B.2 Implementación del primer taller de capacitación en temas tales como: -Atención y servicio al cliente. -Seguridad Turística. -Seguridad alimentaria.  B.3 Implementación del segundo taller de	Realizar planos para el diseño del centro de información turística.  Se convoca a representantes del GAD de Montúfar, Mintur, Universidades, quienes conformarán la comisión tripartita para la realización de proyectos de capacitación.  Realizar invitaciones por parte del GAD de Montúfar dirigidas a moradores del sector de Pizán y a miembros de la Asociación de turismo de la comunidad.  Realizar invitaciones por parte del GAD de Montúfar	Computadora, equipos topográficos.  Documentos y libros de apoyo.  Computadora, proyector, documentos de apoyo, carpetas, hojas, esferos.  Computadora, proyector, documentos de apoyo,	Dirigirse a la comunidad de Pizán para el levantamiento de información a través de equipos topográficos.  Convocar a representantes del GAD de Montúfar, Mintur, Universidades para la conformación de la comisión tripartita.  Designar comisiones para que realicen las invitaciones.  Designar comisiones para que realicen las	El diseño del centro de información turística se lo realizó en el 98%.  La comisión tripartita fue conformada exitosamente.  El primer taller de capacitación se lo realizó con éxito.  El segundo taller de capacitación

	<p>capacitación en temas tales como: -Turismo sostenible. -Guianza y operación turística -Turismo de aventura.</p> <p>B.4 Seguimiento y evaluación del proceso de capacitación a moradores del sector.</p>	<p>dirigidas a moradores del sector de Pizán y a miembros de la Asociación de turismo de la comunidad.</p> <p>Se realiza el seguimiento a través de un proceso de encuestas a moradores del sector.</p>	<p>carpetas, hojas, esferos.</p> <p>Encuestas, esferos.</p>	<p>invitaciones.</p> <p>Designar comisiones para que realicen las encuestas a moradores del sector.</p>	<p>se lo realizó con éxito.</p> <p>El proceso de seguimiento y evaluación a moradores del sector se lo realizó satisfactoriamente .</p>
5.1 Señalización y senderización.	A.1 Georeferenciar atractivos turísticos de Pizán para el diseño de rutas, señalización y senderización.	Se realiza la georeferenciación para determinar sitios estratégicos para el diseño de rutas, señalización y senderización.	GPS.	Dirigirse a la comunidad de Pizán para tomar puntos GPS en cuanto a señalización, rutas, y señalización.	La georeferenciación de atractivos turísticos de Pizán para el diseño de rutas, señalización, y senderización se lo realizó en el 95%.
6.1 Articulación del sector privado con el público para el desarrollo sustentable.	A.1 Socializar a la comunidad de Pizán y al sector privado la gestión administrativa que desarrolla la junta parroquial para el desarrollo sustentable.	Para la socialización en la comunidad de Pizán se realiza cartas de invitación dirigidas a los representantes de los gobiernos seccionales y de la comunidad.	Computadora, proyector, carpetas, hojas, esferos.	Designar comisiones para que realicen las invitaciones.	La socialización de la gestión administrativa de la junta parroquial se la realizó en el 85%.



	B.1 Estructurar la parte administrativa de la Asociación.	Se realizarán varias reuniones para la realización de la estructura administrativa de la Asociación.	Documentos y libros de apoyo.	Convocar a representantes de la junta parroquial y de la comunidad para la realización de la parte administrativa de la Asociación.	La estructura de la parte administrativa de la Asociación se la realizó con éxito.
	B.2 Realizar talleres de capacitación al recurso humano de la comunidad de Pizán.	Se establecerán varios talleres de capacitación en temas de administración turística, dirigidas a moradores de la comunidad.	Computadora, proyector, documentos de apoyo, carpetas, esferos, hojas.	Designar comisiones para que realicen las invitaciones.	Los talleres de capacitación se desarrollaron en el 97%.

Matriz 9. Resumen general de proyectos para el plan operativo.

PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	INICIO	FINAL	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE</b>	1.1 Mapeo del sector de Pizán para determinar zonas agrícolas, ganaderas y espacios verdes.	1000,00	Enero 2014	Marzo 2014	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar.	-Documentos Argis. -Mapa. -Planos topográficos. -Mapas de sectorización y distribución.
	1.2 Distribución de suelos del sector de Pizán para	1000,00	Abril 2014	Abril 2014	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar.	-Documentos de registro de asistentes.

	determinar los suelos aptos y no aptos para actividades de turismo.						-Fotografías. -Documento de aprobación del mapa de sectorización.
<b>DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS</b>	2.1 Inventario de recursos turísticos.	5000,00	Enero 2015	Enero 2015	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar.		-Fichas de registro y análisis de atractivos turísticos.
	2.2 Equipamiento e infraestructura.	3000,00	Enero 2015	Febrero 2015	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar.		-Fichas de registro de atractivos e infraestructura turística. -Documentos de diagnóstico. -Equipos de
	2.3 Crear un circuito turístico en la parroquia La Paz.	1500,00	Julio 2015	Octubre 2015			infraestructura turística.  -Mapas Argis -Planos topográficos. -Documentos de registro de asistentes.

<b>MARKETING TURÍSTICO</b>	3.1 Desarrollar estrategias de mercadotecnia a través de la elaboración de proyectos.	2500,00	Enero 2016	Enero 2016	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar.	-Fichas de registro de atractivos e infraestructura turística. -Documentos de diagnóstico.
<b>RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN</b>	4.1 Centro de información turística.	3000,00	Marzo 2014	Abril 2014	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar.	-Fichas de registro de atractivos e infraestructura turística. -Documentos de diagnóstico.
	4.2 Programas de capacitación.	2130,00	Febrero 2014 2015 2016 2017 2018	Septiembre 2014 2015 2016 2017 2018		-Documentos legales de conformación de representantes. -Documentos de registro de asistentes. -Fotografías. -Documentos de seguimiento y evaluación.
<b>INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA</b>	5.1 Señalización y senderización.	5200,00	Julio 2017	Octubre 2017	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar.	-Mapas Argis -Señalización y senderización turística.

						-Planos topográficos.
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	6.1 Articulación del sector privado con el público para el desarrollo sustentable.	190,00	Enero 2018	Julio 2018	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar.	-Documentos de registro de asistentes. -Fotografías.
	6.2 Fortalecimiento de la Asociación de turismo de Pizán como medio de apoyo al desarrollo turístico del mismo.	1200,00	Agosto 2018	Septiembre 2018		-Organigrama estructural de la junta parroquial. -Documentos de legalización de la Asociación de turismo. -Documentos de registro de asistentes. -Fotografías.

## 14. Plan de acción.

Matriz 10. Matriz plan de acción.

PROGRAMAS	PROYECTOS	OBJETIVOS DE PROGRAMA	DESCRIPCION	LOCALIZACIÓN	BENEFICIARIOS	ORGANISMOS RESPONSABLES	PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	INDICADORES PARA MEDIR EL ÉXITO
<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE</b>	1.1 Mapeo del sector de Pizán para determinar zonas agrícolas, ganaderas y espacios verdes.	-Mejorar el ordenamiento territorial y ambiental de la comunidad de Pizán	Al realizar el mapeo se determinará las zonas agrícolas aptas y no aptas para desarrollar el agroturismo.	Provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.	Comunidad de Pizán.	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar.	1 <sup>er</sup> semestre de 2014.	1000,00	GAD de Montúfar Ministerio de Turismo.	En el año 2014 se realizó un mapeo del sector de Pizán en donde se determinó zonas agrícolas, ganaderas, y espacios verdes.
	1.2 Distribución de suelos del sector de Pizán para determinar los suelos aptos y no aptos para actividades de turismo.		Con la distribución de suelos se determinará sitios estratégicos para implementar actividades turísticas.	Provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.	Comunidad de Pizán.	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar.	1 <sup>er</sup> semestre de 2014.	1000,00	GAD de Montúfar Ministerio de Turismo.	Para el año 2014 en la comunidad de Pizán se distribuyó suelos aptos y no aptos para el desarrollo de actividades turísticas.
<b>DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS</b>	2.1 Inventario de recursos turísticos.	-Dotar de actividades de turismo recreativo e implementar infraestructura y equipamiento turístico.	El inventario de recursos turísticos permite conocer el potencial turístico y genera oportunidades de trabajo en materia de turismo.	Provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.	Comunidad de Pizán.	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar.	1 <sup>er</sup> semestre de 2015.	5000,00	GAD de Montúfar Ministerio de Turismo.	Para el año 2015, se tiene el inventario de recursos turísticos.

	2.2 Equipamiento e infraestructura.		La implementación de un turismo de aventura genera oportunidades para el desarrollo turístico de la comunidad.	Provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.	Comunidad de Pizán.	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar.	1 <sup>er</sup> semestre de 2015.	3000,00	GAD de Montúfar Ministerio de Turismo.	Para el año 2015, se implementa la infraestructura de los sitios para realizar turismo de aventura contribuyendo favorablemente al desarrollo del turismo en la comunidad de Pizán.
	2.3 Crear un circuito turístico en la parroquia La Paz.		La creación de un circuito turístico que integren las diferentes comunidades de la parroquia La Paz, el mismo que contribuya favorablemente al desarrollo de la actividad turística de la zona.	Provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.	Comunidad de Pizán.	Junta parroquial de La Paz GAD de Montúfar.	2 <sup>do</sup> semestre de 2015.	1500,00	GAD de Montúfar Ministerio de Turismo.	Para el año 2015, la zona de Pizán cuenta con un circuito turístico implementado en un 90%, promoviendo el desarrollo de los sectores involucrados.
<b>MARKETING TURÍSTICO</b>	3.1 Desarrollar estrategias de mercadotecnia a través de la elaboración de proyectos.	-Implementar un proyecto de marketing turístico, para ofertar y consolidar las actividades turísticas del sector de Pizán.	Promocionar a la zona de Pizán como un sitio de interés turístico a nivel nacional e internacional.	Provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.	Comunidad de Pizán.	Junta parroquial de La Paz GAD de Montúfar.	1 <sup>er</sup> semestre de 2016.	2500,00	GAD de Montúfar Ministerio de Turismo.	Para el año 2016, la comunidad de Pizán oferta actividades turísticas a turistas nacionales y extranjeros.

<b>RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN</b>	4.1 Centro de información turística.	-Desarrollar la capacitación del personal operativo y administrativo en la actividad turística para elevar la calidad del servicio y la competitividad del sector.	A través del centro de información, la comunidad da a conocer sus atractivos turísticos.	Provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.	Comunidad de Pizán.	Junta parroquial de La Paz GAD de Montúfar.	1 <sup>er</sup> semestre de 2014.	3000,00	GAD de Montúfar Ministerio de Turismo.	En el año 2014 Pizán cuenta con un centro de información turística.
	4.2 Programas de capacitación.		Contar con un recurso humano capacitado para una efectiva participación en el desarrollo turístico.	Provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.	Comunidad de Pizán.	Junta parroquial de La Paz GAD de Montúfar.	1 <sup>er</sup> y 2 <sup>do</sup> semestre de 2014 2015 2016 2017 2018	2130,00	GAD de Montúfar Ministerio de Turismo.	Para el año 2014, hasta el 2018 la comunidad de Pizán cuenta con el 80% de su población capacitada en materia de turismo.
<b>INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA</b>	5.1 Señalización y senderización.	-Implementar infraestructura turística que permita el acceso a los diferentes atractivos del sector.	Contar con senderos técnicamente construidos y debidamente señalizados que facilite el acceso hacia los sitios de interés turístico.	Provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.	Comunidad de Pizán.	Junta parroquial de La Paz GAD de Montúfar.	1 <sup>er</sup> semestre de 2017.	5200,00	GAD de Montúfar Ministerio de Turismo.	Para el año 2017, la comunidad de Pizán cuenta con el 95% de senderos debidamente señalizados permitiendo el acceso a los diferentes atractivos turísticos del sector.
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	6.1 Articulación del sector privado con el público para el desarrollo sustentable.	-Estructurar la parte administrativa y organizar la Dirección de Turismo del GAD del	Articular el desarrollo sustentable de la actividad turística de forma organizada,	Provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.	Comunidad de Pizán.	Junta parroquial de La Paz GAD de Montúfar.	1 <sup>er</sup> semestre 2018.	190,00	GAD de Montúfar Ministerio de Turismo.	A partir del año 2018 el 80% de la comunidad se ha sensibilizado en el desarrollo de la industria del turismo bajo

		<p>cantón Montúfar para la gestión y desarrollo del turismo rural en la comunidad.</p>	<p>participativa y fortalecida, de modo que el sector público y privado se sensibilice y aporte al desarrollo de la industria del turismo, garantizando el bienestar de la población.</p>							<p>un sistema de políticas que regule el desarrollo turístico de la zona.</p>
6.2 Fortalecimiento de la Asociación de turismo de Pizán como medio de apoyo al desarrollo turístico del mismo.	-Fortalecer la estructura administrativa de la Asociación de turismo.	Con el fortalecimiento de la Asociación de turismo de Pizán permite que la parte administrativa mejore para el desarrollo turístico del sector.	Provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia la Paz, comunidad de Pizán.	Comunidad de Pizán.	Junta parroquial de La Paz GAD de Montúfar.	2 <sup>do</sup> semestre 2018.	1200,00	GAD de Montúfar Ministerio de Turismo.	Para el año 2018, la Asociación de turismo de Pizán se ha fortalecido en el 90% mejorando la parte administrativa del mismo.	



## 15. Proyecciones.

Matriz 11. Matriz plan director del plan de desarrollo turístico de la comunidad de Pizán desde el año 2014 – 2024.

ACTIVIDADES	AÑO	PROYECCIÓN	ESTRATEGIA	RESPONSABLE
Regulación del plan	2024	Brindar continuidad al plan de desarrollo propuesto.	Actualizar la comisión de turismo del GAD parroquial y a la directiva de la asociación de turismo.	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar
Regulación del plan	2023	Mantener en buen estado los senderos y la señalética visible.	Verificar el estado de senderos y señalética con el propósito de mejorar el servicio.	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar
Regulación del plan	2022	Brindar servicios de calidad a los turistas.	Fortalecer las capacidades humanas para continuar brindando buenos servicios turísticos.	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar
Regulación del plan	2021	Mayor difusión de los productos turísticos.	Analizar los resultados del plan de marketing y reformular en caso necesario.	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar
Regulación del plan	2020	Mantener en buen estado a los	Verificar el estado de los recursos	Junta parroquial de La Paz, GAD

		recursos y actualizada su infraestructura.	turísticos y su infraestructura.	de Montúfar
Regulación del plan	2019	Mantener la regulación del uso del suelo.	Monitoreo y verificación del cumplimiento del plan de ordenamiento territorial.	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar
A.1 Socializar a la comunidad de Pizán y al sector privado la gestión administrativa que desarrolla la junta parroquial para el desarrollo sustentable.  B.1 Estructurar la parte administrativa de la Asociación.  B.2 Realizar talleres de capacitación al recurso humano de la comunidad de Pizán.	2018	Obtener un ente regulador del turismo.	Creación de la comisión de turismo de la junta parroquial de La Paz.	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar
A.1 Georeferenciar atractivos turísticos de Pizán para el diseño de rutas, señalización y senderización.	2017	Contar con infraestructura y señalética turística técnicamente implementada.	Publicar en la plataforma INCOP, las bases de la consultoría para realizar el diseño y la implementación de la infraestructura turística en el sector de Pizán.	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar
A.1 Diagnóstico de infraestructura turística y actividades turísticas.	2016	Promocionar los productos turísticos de Pizán.	Realizar la promoción de los productos turísticos de la comunidad, utilizando diversos medios de difusión.	Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar

<p>A.1 Examinar sitios para la realización de turismo de aventura.</p> <p>B.1 Diagnóstico de infraestructura y de sitios para implementarla.</p> <p>B.2 Adquirir el equipamiento necesario para las infraestructuras.</p> <p>C.1 Georeferenciar los sitios para la implementación del circuito turístico.</p> <p>C.2 Socialización del circuito turístico.</p>	<p>2015</p>	<p>Crear un producto turístico para receptor turistas nacionales y extranjeros.</p>	<p>Vincular diversos recursos naturales y culturales para la creación de un producto turístico en Pizán.</p>	<p>Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar</p>
<p>A.1 Georeferenciar el sector agrícola y ganadero de Pizán.</p> <p>A.2 Diseño del mapa de las zonas agrícolas y ganaderas de Pizán.</p> <p>B.1 Socialización del distributivo de la sectorización hacia la comunidad.</p> <p>B.2 Aprobación del mapa por parte del GAD parroquial y cantonal de Montúfar.</p>	<p>2014</p>	<p>Destinar el uso correcto de las zonas agrícolas y ganaderas y del territorio turístico</p>	<p>Contratar una consultora nacional que realice un diagnóstico del uso del suelo por parte de los habitantes de Pizán, para su correspondiente ordenamiento territorial.</p>	<p>Junta parroquial de La Paz, GAD de Montúfar</p>

## **16. Conclusiones y Recomendaciones.**

### **Conclusiones.**

- A través de la elaboración del plan de desarrollo para la comunidad de Pizán se logró elaborar cuatro elementos fundamentales, entre ellos tenemos los siguientes: Plan de Acción, Plan Operativo, Plan Estratégico, Plan Director que permitieron establecer los lineamientos necesarios para el desarrollo del presente proyecto.
- Mediante los cuatro elementos para el desarrollo turístico se logró establecer la misión, visión, objetivos, estrategias que permitirán implementar y a direccionar el plan de desarrollo y mejorar el bienestar socioeconómico de la población.

### **Recomendaciones.**

- Se recomienda ejecutar los cuatro elementos fundamentales del plan de desarrollo, los mismos que permitirán fortalecer a la comunidad de Pizán para el desarrollo del turismo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- En lo referente a la misión, visión, objetivos y estrategias que son los mecanismos a seguir para orientar la actividad turística en la comunidad y potencializar el turismo rural, factores que deben ser actualizados constantemente, de tal manera que se debe involucrar al sector público y privado en beneficio del sector.

## VI. BIBLIOGRAFÍA.

- Acerenza, M. (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*. (1ra. ed.). México, D.F: Editorial Trillas.
- Ascanio, A., y Guevara, M. (2009). *Turismo su stentable*. (3ra. ed.). México, DF: Editorial Trillas.
- Boullón, R. (2008). *Planificación del Espacio Turístico*. (5ta. ed.). México, DF: Serie Trillas.
- Boullón, R. (2009). *Las actividades turísticas y recreacionales*. (4ta. ed.). México, DF: serie Trillas.
- Boullón, R. (2006). *Espacio turístico y desarrollo sustentable*. (10ma. ed.). Argentina.
- Cárdenas, F. (2006). *Proyectos turísticos*. (2da. ed.). México, DF: Editorial Trillas.
- Castillo, H. (2012). *Concepto de recurso turístico*. (1ra. ed.)
- Denman, R. (2001). *The Tourism Company WWF*.
- Ejarque, J. (2005). *Destinos turísticos de éxito*. (1ra. ed.). Madrid, Editorial Pirámide.
- Ejarque, J. (2005). *Destinos turísticos de éxito*. (1ra. ed.). Editorial Label S.A.
- Fernández, P. (2006). *El turismo sostenible en el Medio Rural*.
- Gandolfi, M., Guerrero, G. y otros. (2011). *Equipo de fundación Codespa*.
- Hernández, E. (2010). *Proyectos turísticos Formulación y Evaluación*. (2da. ed.). México, DF: Editorial Trillas.
- Jiménez, L. (2009). *Ecoturismo*. Bogotá: Editorial Horizontes.
- Jiménez, L. (2009). *Ecoturismo*. (1ra. ed.). Bogotá.

Lickorish, L. (2009). *Introducción al Turismo*. (1ra. ed.). Buenos Aires: Serie Trillas.

López, J. (2008). *Conceptos Mercantiles y Laborales en el Turismo*. (1ra. ed.). México, DF: Serie Trillas.

Martínez, D. (2012). *La elaboración del plan estratégico y su implementación a través del cuadro de mando integral*. Edición Díaz de Santos S.A. Madrid.

Ponterio, S. (2007). *Metodología en el turismo*. (1ra. ed.). México, DF: Serie Trillas.

Ricaurte, C. (2009). *Manual para el diagnóstico turístico local*.

Ruiz, E., y Veintimilla, M. (2009). *Cultura, comunidad y turismo*. (1ra. ed.). Quito, Ecuador: Editorial Abya-yala.

Sectur, Cestur, (2002). *Estudio Estratégico de Viabilidad de Turismo Cultural*.

Viñals, M. (2009). *Turismo en espacios naturales y rurales*. (Tomo II). Editorial NPV.

### **Linkografía.**

*Definición de Plan de Desarrollo*. (2012). Recuperado de <http://definicion.de/plan-de-desarrollo/>

*Programas y Recreación*. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos64/programas-recreacion/programas-recreacion.shtml#ixzz2i0HqtEwK>

Recuperado de [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_Turismo\\_Cultural\\_y\\_de\\_Salud](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Turismo_Cultural_y_de_Salud)

*Potencialidades*. Recuperado de

[http://www.eclac.cl/ilpes/noticias/paginas/1/35691/OTHONDURAS\\_Lira\\_Riffo.pdf](http://www.eclac.cl/ilpes/noticias/paginas/1/35691/OTHONDURAS_Lira_Riffo.pdf)

*Paisajes culturales*. Recuperado de

<http://paisajesculturales2012.blogspot.com/p/definicion-de-paisaje-cultural.html>

*Atractivos naturales*. Recuperado de

<http://www.slideshare.net/angelucmex/definicion-atractivos-naturales-3763186>

*Ambiente*. Recuperado de <http://ciencia.glosario.net/medio-ambiente-acuatico/condiciones-medio-ambientales-10294.html>

Centomo, M. (2012). *El Sistema Turístico*. Recuperado de

<http://cloudtourism.pbworks.com/w/page/16041347/1-8%20El%20Sistema%20Tur%3%ADstico%3A%20Definici%3%B3n,%20composici%3%B3n,%20interacciones>

Zuñiga, F. (2012). *Glosario de Térmi, definiciones web*. Recuperado de

<http://www.google.com.ec/url?url=http://felipezunigageotur.blogspot.com/2009/11/glosario-de-termi.html&rct=j&sa=X&ei=zoS8T43MEIOBhQfnTDw&ved=0CDAQngkWA&q=patrimonio+turistico&usg=AFQjCNFfd4BFpojA8ol2Zcm9i6JdDxIZbA&cad=rja>

Mara, José. (2012). *Definición de aguas*. Recuperado de

[http://www.frbb.utn.edu.ar/carreras/efluentes/tema\\_9.pdf](http://www.frbb.utn.edu.ar/carreras/efluentes/tema_9.pdf)

*Ríos y clases*. Recuperado de

<http://www.goecuador.com/espanol/actividades-viaje/rafting-kayaking-ecuador2.html>

## **VII. ANEXOS.**

### **ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE TURISMO “EL LEGENDARIO PARAÍSO ESCONDIDO PIZÁN”.**

#### **DATOS TÉCNICOS**

Primera entrevista:

Nombre: Sr. Julio Paguay

Cargo: Presidente de la Asociación de Turismo de la comunidad de Pizán.

Instrucción: Secundaria

- 1.- ¿Cuál es el plato típico que preparan en Pizán?
- 2.- ¿Ustedes festejan algún aniversario de santos u otros acontecimientos?
- 3.- ¿Tienen alguna costumbre relevante que realicen en la comunidad?
- 4.- ¿Conoce si en la comunidad existen sitios que pueden ser o son visitados por personas que llegan a Pizán?





TESORERIA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTÚFAR

Nº 0019257

VALOR  
USD. 2.00



San Gabriel, 09 de diciembre de 2011

Magister

Rolando Lomas

**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO  
DE LA UPEC**

Presente.-

De mis consideraciones:

He recibido la vista de la Sra. Salomé Narváez y el Sr. Edgar Vallejo egresados de la Escuela de Turismo y Ecoturismo de la Universidad Estatal del Carchi, quienes han solicitado el respaldo para la elaboración de la tesis "IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO INTEGRAL EN LA PARROQUIA LA PAZ, CANTÓN MONTÚFAR, PROVINCIA DEL CARCHI PARA DAR UN DELANTTO TURÍSTICO EN LA ZONA"; al respecto, debo indicarle que esta municipalidad brindará la asistencia e información necesaria para el desarrollo de este trabajo investigativo.

Agradezco su consideración.

Atentamente,

Tng. Edison Jiménez

Técnico de Turismo del GAD de Montúfar



EL MUNICIPIO DE MONTUFAR  
**EDUCACION Y CULTURA**  
SAN GABRIEL - CARCHI  
ECUADOR

**Registro de Asistencia al Proyecto de Tesis:**

**“FORMULACION DE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD DE PIZÁN, PARROQUIA LA PAZ, CANTÓN MONTÚFAR, PROVINCIA DEL CARCHI PARA DAR UN ADELANTO TURÍSTICO EN LA ZONA”**

N°:					
Fecha:	A	M	D		
	2011	10	28		
Nombre				N° Cédula	Firma
Clara Ismeria Conguan P.				0400732514	
Julio César Paguay C.				0400593729	
Enma Olimpia Jimenez L.				041172172	
Cecilia Lopez de la Cruz				040081561-9.	
Luis Antonio Gasapaz R.				0400874368	
Manica Quespaz Arevalo				040077129-1	
Byron German Gasapaz L.				0401845060	
Katherine Estefania A d L.				0401889092.	
Blanca Elza Gasapaz Quespaz				0401693163	
<b>Actividades realizadas:</b>					
<b>Observaciones:</b>					



**Registro de Asistencia al Proyecto de Tesis:**

**“FORMULACION DE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD DE PIZÁN, PARROQUIA LA PAZ, CANTÓN MONTÚFAR, PROVINCIA DEL CARCHI PARA DAR UN ADELANTO TURÍSTICO EN LA ZONA”**

N°:				
Fecha:	A	M	D	
	2011	11	07	
Nombre	N° Cédula			Firma
Clara Ismeria Conguainp	0400 73 23 17			
Julio César Páez C.	0400 59 3729.			
Enma Olimpia Jiménez de	040 1177175.			
Cecilia López de la Cruz	0400 81561-9.			
Luis Antonio Cacaopay R	0400 844368			
María Quapiz Arevalo	0400 77129 1			
Byron Germán Cacaopay d	040 18 4506			
Katherine Estefanía Adz	040 188 9092			
Blanca Eliza Cacaopay A.	040 169316-3			
<b>Actividades realizadas:</b>				
<b>Observaciones:</b>				





TESORERIA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTÚFAR

Nº 0019256

VALOR  
USD. 2.00



San Gabriel, 02 de abril de 2013

Señores:

**"UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI"**

Presente,

De mi consideración:

He conocido que por parte de la señora Nancy Salomé Narváez y el señor Edgar David Vallejo egresados de la Escuela de Turismo y Ecoturismo de la UPEC, se desarrolló una investigación en el sector de Pizán, parroquia La Paz, con el propósito de presentar su trabajo final de Grado y cuyo título es: Implementación de un plan de desarrollo integral en la parroquia La Paz, cantón Montufar, provincia del Carchi, para dar un adelanto turístico a la zona. Esta investigación termina con la formulación del plan, que contiene: Plan de acción, Plan Operativo Anual, Plan estratégico y Plan Director que de ser implementados, como se menciona en el objetivo, contribuiría al desarrollo turístico del sector de Pizán, de la parroquia La Paz y del cantón Montufar.

Para la ejecución del plan, se necesitan recursos económicos y financieros que de igual manera, se encuentran debidamente estipulados en la propuesta; en la misma también se deja ver que todo el financiamiento le corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Montufar, el mismo que tiene las competencias para este fin.

Una vez revisado el Plan, que se lo ha concebido de manera técnica y con criterios profesionales y éticos en materia de turismo, el GAD Municipal de Montufar se interesa en su implementación, debiendo lamentar que no es posible su inmediata ejecución, por no contar con el respectivo financiamiento, ya que no consta en el POA ni en el PEDI (Plan Estratégico de Desarrollo Institucional), quedando relegado para ser incluido en las planificaciones de nuestro municipio, en los próximos años.

Como GAD Montufar, felicitamos la iniciativa de los egresados y esperamos contar con su valiosa colaboración en futuras oportunidades, ya que su aporte contribuirá al desarrollo turístico de nuestro cantón.

Atentamente,

Dr. Juan Acosta

**ALCALDE GAD MONTÚFAR**





**Mirador del Padre Haragán.**



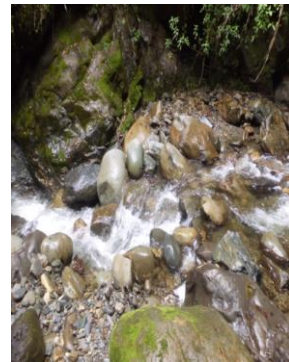
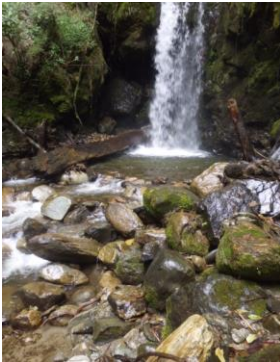
Fotos: Edgar Vallejo; Salomé Narváez. 2012.

### **Mirador del Reservorio.**



Tomada por: Salomé Narváez. 2012.

### **Cascada Salto del río Pizán.**



Tomada por: Edgar Vallejo. 2012.

### **Petroglifos de Pizán.**





**Casa de Hacienda de Manuel J. Bastidas.**



Tomada por: Edgar Vallejo. 2012.

**Socialización y capacitación a moradores de la comunidad de Pizán.**



Tomada por: Salomé Narváez. 2012.